

ANÁLISIS COMPARATIVO DE LOS PROCESOS DE INTERNACIONALIZACIÓN
DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR DE COLOMBIA Y BRASIL EN EL MARCO DE LA
POLÍTICA DE CALIDAD EN EDUCACIÓN PARA AMÉRICA LATINA

Trabajo presentado para optar al título de Magister en Relaciones y Negocios
Internacionales

NAIR YADIRA OVIEDO FRANCO

NORMA JULIETH RUIZ RODRÍGUEZ

Tutor



UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA
FACULTAD DE RELACIONES DE INTERNACIONALES ESTRATEGIA Y
SEGURIDAD
MAESTRÍA EN RELACIONES Y NEGOCIOS INTERNACIONALES
Bogotá, Colombia
2019

Tabla de contenido

INTRODUCCIÓN	7
1. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	9
Justificación	12
2. ANTECEDENTES	14
3. MARCO CONCEPTUAL: INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR.....	19
3.1. Internacionalización. Marco general	20
3.2. Internacionalización en América Latina	23
3.3. Cooperación internacional	27
3.4. Tendencias de la Educación Superior	29
3.5. Estrategias de Internacionalización.....	34
4. MARCO METODOLÓGICO	37
4.1. Diseño de investigación	39
4.2 Categorías de análisis.....	39
5. INTERNACIONALIZACIÓN EN EDUCACIÓN SUPERIOR. ESTUDIO COMPARATIVO, BRASIL Y COLOMBIA.....	41
5.1. Estrategias de Internacionalización Implementadas en la ES en Colombia y Brasil.....	45
5.2. Marco legal que regula la política de internacionalización de la Educación Superior en Colombia y Brasil.....	56
5.3. Movilidad en el proceso de internacionalización en la ES: Colombia y Brasil.....	68
5.3.1. Investigación	77
5.3.2. Currículo	85
5.4. Internacionalización y Calidad de la educación superior	92
5.5. Economía de mercados en la internacionalización en la ES: administración y financiación en Brasil y Colombia	106
6. CONCLUSIONES.....	114
BIBLIOGRAFÍA	120

Lista de tablas

Tabla 1. Universidades brasileiras y colombianas en el listado de las 20 mejores universidades de Latinoamérica según ranking QS 2019.	11
Tabla 2. Consecuencias de la globalización para internacionalizar la educación superior.	17
Tabla 3. Avance de la internacionalización de la educación superior en América Latina	24
Tabla 4. Número de estudiantes en el exterior por país.	26
Tabla 5. Tendencias de la Educación Superior	31
Tabla 6. Categorías y tendencias de la ES según el NMC Horizon Project.....	33
Tabla 7. Categorías de análisis.....	40
Tabla 8. Clasificación de Instituciones de Educación Superior en Brasil.....	42
Tabla 9. Clasificación de Instituciones de Educación Superior	44
Tabla 10. Progreso en políticas del aprendizaje del inglés. Brasil y Colombia	47
Tabla 11. Estrategias de internacionalización	49
Tabla 12. Aspectos del programa Visibilidad nacional e Internacional en Colombia	53
Tabla 13. Instituciones que reglamentan la internacionalización en Colombia	58
Tabla 14. Instituciones que facilitan la internacionalización de las ES en Colombia y Brasil	65
Tabla 15. Número de estudiantes PEC-G.....	69
Tabla 16. Movilidad en cuanto a becas MARCA 2018	70
Tabla 17. Movilidad programa Idiomas sin Fronteras IsF 2018	71
Tabla 18. Movilidad Programa Pila 2018	71
Tabla 19. Movilidad programa Bracol 2018	72
Tabla 20. Movilidad Programa MACA.....	72
Tabla 21. Cooperación Universidades Internacionales Colombia	73
Tabla 22. Movilidad estudiantes y docentes programas RIESAL Y ASCUN 2018	75
Tabla 23. Total, estudiantes que salen de su país de origen y que estudian en el exterior 2016-2017	76
Tabla 24. Total, de estudiantes que ingresan desde el extranjero para estudiar en IES para el 2016-2017.....	76
Tabla 25. Número de Investigadores para 2017. Equivalente a tiempo completo por millón de personas.....	81
Tabla 26. Artículos de revista científicas y técnicas 2016	81
Tabla 27. Exportaciones de alta tecnología y cargos por el uso de propiedad intelectual 2017	82
Tabla 28. Solicitudes de patentes de marcas registradas y de diseño industrial presentadas para 2017	82
Tabla 29. Gastos para I+D 2015 - 2016	83
Tabla 30. Proyectos encaminados a la internacionalización del currículo en Latinoamérica	86
Tabla 31. Instituciones que participan en el aseguramiento de la calidad y acreditación	96
Tabla 32. Instituciones que garantizan la calidad de las IES en Colombia.....	100
Tabla 33. Inversión en I+D como porcentaje del PIB según Brasil Y Colombia 2010-2016	112
Tabla 34. Porcentaje de inversión en I+D en el sector de Educación Superior, según Brasil y Colombia 2010-2016.....	112
Tabla 35. Inversión en ACTI como porcentaje del PIB según Brasil y Colombia 2010-2016	113

Tabla de Graficas

Grafico 1. Análisis de la internacionalización de la ES.....	19
Grafico 2. Estrategias de internacionalización	36
Grafico 3. Estrategias de internacionalización.....	52
Grafico 4. Porcentaje de universidades ranqueadas en América Latina.....	104
Grafico 5. Tasa de gastos de Brasil y Colombia.....	109
Grafico 6. Gasto realizado por el estado Colombiano.....	110
Grafico 7. Gasto realizado por Brasil.....	111

RESUMEN

El contexto educativo de una región como la latinoamericana requiere de la revisión del conocimiento y la investigación desde la Educación Superior (ES) analizada a partir de una comparación entre universidades. Este tema necesita del análisis de cuestiones de mercado presentes en los procesos de globalización en la institución de Educación Superior contemporánea, a partir de políticas de estado que promuevan y faciliten la transformación enmarcada en la internacionalización. En la presente investigación se ha hecho el análisis de la situación actual de la internacionalización de la Educación Superior en las instituciones de educación superior (IES) en Colombia y Brasil. La metodología se enfocó en un estudio comparativo entre las políticas públicas de internacionalización de los dos países, en relación con categorías, y a su vez estrategias de internacionalización, como movilidad, currículo, calidad y mercado de las IES de ambos países.

Palabras Clave:

Educación Superior e internacionalización, Políticas de internacionalización, Movilidad e internacionalización, Calidad en educación superior y Economía de Mercados

ABSTRACT

The context of a region like Latin America requires the revision of knowledge and research flows from higher Education (ES) in relation to other universities. This constant exchange needs the analysis of market issues present in the processes of globalization in the institution of contemporary higher education from State policies that promote and facilitate these transformations framed in Internationalization. This research has analyzed the current situation of the internationalization of higher education (IES) in Colombia and Brazil. The methodology focused on a comparative study between the public policies of internationalization in the two countries, in relation to categories, and at the same time strategies of internationalization, such as mobility, curriculum, quality and market of the HEIs of the two. For its part, Brazil is a country with the highest public investment compared to Colombia.

Key words

Higher Education, globalization, internationalization, internationalization of the curriculum, academic mobility, agreements, alliances, networks, academic associations, internationalization of research, Public Policy.

INTRODUCCIÓN

La globalización es un proceso que ha venido afectando todos los sectores económicos en los diferentes países, exigiendo transformaciones urgentes y necesarias para competir a nivel internacional. La Educación Superior (ES) no es ajena a estas exigencias de cambio necesarias para ser competitivos a nivel global. Por esta razón, el Ministerio de Educación Nacional de Colombia (MEN) se propuso consolidar el “Proyecto de Fomento a la Internacionalización de la Educación Superior”, el cual tiene tres objetivos específicos: construir capacidades en las instituciones de educación superior para la gestión de la internacionalización; promover a Colombia como destino de educación superior de calidad; y generar mejores condiciones para la internacionalización (Martínez, 2014).

Es así como el MEN desde la definición de la “Política Sectorial 2010-2014 “Educación de Calidad el Camino para la Prosperidad”, busca alinear las tres funciones sustantivas de la ES, docencia, investigación y extensión, frente al proceso de internacionalización. Por su parte, la calidad educativa juega un papel preponderante en dichas políticas públicas que deben tener en cuenta categorías como la movilidad, la investigación, los procesos de acreditación, la homologación de los títulos, el financiamiento y la empleabilidad.

En el análisis del fenómeno de la internacionalización se realiza una comparación entre dos países de la región de América Latina: Colombia y Brasil. Inicialmente se presenta una descripción de los antecedentes de la internacionalización en el sistema de Educación Superior, como un acercamiento a las alianzas contemporáneas entre regiones para compartir conocimientos e investigaciones. En segundo lugar, se analizan las tendencias internacionales en el tema y la adaptación de la normatividad, así como la implementación de estrategias por parte de las instituciones que hacen parte del proceso de internacionalización tanto en Colombia como en Brasil.

Seguido de ello, se presenta el marco metodológico enfocado en un análisis comparativo, que de manera cualitativa permite comprender diferencias y similitudes entre políticas públicas de las IES en Colombia y Brasil. En este capítulo se evidencia el enfoque investigativo que permite cumplir con los objetivos planteados.

Posteriormente, se hace referencia a las categorías de las Instituciones de Educación Superior (IES) importantes para su comprensión: movilidad e investigación con el fin de comprender las cuestiones de intercambios de estudiantes y profesores que determinan el flujo de conocimientos en la región; acreditación en relación con los procesos de titulación, calidad, currículo y la economía de mercados que determinar o no los recursos y el financiamiento para las políticas públicas de internacionalización de las investigaciones y los procesos curriculares de las universidades. Lo anterior permite resaltar los aportes que contribuyen al fortalecimiento de la internacionalización de la educación superior en Colombia y Brasil.

1. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

El contexto social, económico y político de América Latina se encuentra marcado de manera transversal por una serie de disparidades económicas (cobertura, accesibilidad, calidad, diversidad de oferta, inclusión) ligadas al territorio, y la repartición equitativa de los recursos, la corrupción y la concentración de la tierra, en el acceso a bienes y servicios fundamentales como la salud, la educación, la comunicación y la participación. Esto se origina en condiciones territoriales particulares, mediante las cuales se estudian las oportunidades económicas en relación con la economía nacional y mundial, lo que ha puesto de manifiesto la necesidad de respetar las diferencias, manteniendo y cultivando las culturas locales, las lenguas originarias, la diversidad ecológica, como ejes del desarrollo social más allá del desarrollo económico *per se*, debido a la era de la comunicación global en la cual se sustentan los relacionamientos sociales hoy en día. (Ramírez, Lira, y Cuervo, 2009).

Por su parte, la entrada a un mercado de orden neoliberal, de un mundo globalizado en el que se hace necesario pensar la universidad como un intercambio de conocimientos que responden a su vez a las economías que buscan la internacionalización de los saberes y la ampliación de los escenarios laborales, requiere de espacios en donde las instituciones de educación superior - IES sean herramientas capaces de aliviar estas problemáticas. Lo anterior, evidente en la aparición de nuevos derechos colectivos con claras y significativas implicaciones territoriales: la reivindicación de la diversidad étnica, cultural y lingüística de los pueblos, particularmente indígenas, pero también afrodescendientes, campesinos, raizales, y el carácter colectivo que posee el imperativo de la sostenibilidad ambiental.

Estas problemáticas sociales afectan los distintos sistemas de educación superior (Chiroleu, 2012), que se reflejan en las tasas de cobertura de educación total de las universidades que, difícilmente alcanzan la mitad de sus poblaciones, como se puede ver en el caso de países como Brasil y Colombia según informe de la Red Iberoamericana de Indicadores de Educación Superior de 2018 con una tasa de cobertura de 37.4% y 38% respectivamente, y la expansión de la matrícula anual promedio en que el porcentaje de nuevos inscritos es de 4,9 % y 12, 1 % correspondientemente. En dichos países, la educación

superior está muy influenciada por parte del sector privado y empresarial en la formulación de la política pública de educación superior (Rambla et al, 2006) y (Días y Regina, 2008).

Aun así, en la última década los gobiernos de ambos países han procurado implementar medidas capaces de conducir a cambios significativos no solo en la cobertura, sino además en la diversificación del acceso para más personas provenientes de distintos grupos sociales y culturales (Polanía, 2014). Sin embargo, tales medidas parecieran ser insuficientes pues los niveles de calidad de la educación superior de ambos países no son equiparables con los de las grandes potencias mundiales. Esto es así porque, entre otras cosas, las políticas públicas de ambos países se han concentrado, principalmente, en establecer sistemas de evaluación del desempeño de las IES sin usar los resultados para crear formas de incidir en la calidad de la educación (Polanía, 2014).

Teniendo en cuenta el contexto y las exigencias de la globalización, es necesario hacer una revisión de los aspectos convergentes de la Educación Superior (ES) con respecto a los procesos de internacionalización, las políticas de calidad, la movilidad, la globalización, la investigación y la economía de mercados, para evidenciar las estrategias que se están generando a nivel educativo y cuáles son aquellos puntos que requieren más trabajo para una mejor educación superior en los países de estudio. Por esto, se propone realizar un análisis comparativo entre Brasil y Colombia en los sistemas de educación superior de ambos países.

Por otra parte, las evaluaciones internacionales de las IES, en rankings como el QS (Quacquarelli Symonds¹), aporta indicadores que sirven para analizar el estado de cada país. Este ranking mide aspectos que sirven como guía para evaluar el desempeño de las a similitudes que se vienen presentando en los últimos 10 años universidades, en porcentajes con la siguiente valoración: la reputación académica (40 %), investigaciones con citas bibliográficas válidas (20 %), proporción de estudiantes por cada profesor (20 %), la reputación de empleadores (10 %), la proporción de docentes internacionales (5 %) y la proporción de estudiantes internacionales (5 %).

Como se puede evidenciar, si bien los procesos de internacionalización corresponden al 10 % de la evaluación en el ranking, es de vital importancia su análisis y

¹ Quacquarelli Symonds, company Britannica specialized in education and studies on foreigners.

proceso, pues en el contexto global de grandes intercambios académicos y culturales la internacionalización se convierte en el plus mediante el cual las universidades relacionan nuevas estrategias y políticas en la ES.

En la Tabla número 1 se observa el ranking de las 20 mejores universidades latinoamericanas según la medición de QS, ocho (8) son brasileñas mientras solo dos (2) colombianas.

Tabla 1. Universidades brasileñas y colombianas en el listado de las 20 mejores universidades de Latinoamérica según ranking QS 2019.

Universidad	Posición Ranking QS	País
Universidad de Sao Paulo	3	Brasil
Universidad Estadual de Campinas	3	Brasil
Universidad Federal do Rio de Janeiro	7	Brasil
Universidad de los Andes	8	Colombia
Universidad Nacional de Colombia	11	Colombia
UNESP	11	Brasil
Universidad Federal de Minas Gerais	15	Brasil
Universidad de Antioquia	15	Colombia
Pontificia Universidad Javeriana	17	Colombia
Universidad Federal do Rio Grande do Sul	18	Brasil

Fuente: elaboración propia a partir del ranking QS de las mejores universidades de Latinoamérica para el 2018.

Estas diferencias entre las universidades brasileñas y las colombianas llevan a múltiples cuestionamientos, entre estos, los procesos de internacionalización como factor esencial en el desarrollo de la calidad de la ES. Por lo cual, en el presente trabajo de investigación se pregunta ¿De qué manera los procesos de internacionalización de la Educación Superior influyen en las políticas de calidad de la ES en Colombia y Brasil?

Justificación

Las políticas públicas de Educación Superior son un elemento importante que proporciona los lineamientos básicos y necesarios mediante, los cuales se establecen los estándares de calidad en la educación superior de los países de Latino América. Estas políticas permiten además incrementar dicha calidad, así como comprender y mejorar los aspectos que presenta el sistema educativo y aportar en aras de la disminución de la desigualdad de oportunidades para aquellas personas que desean ingresar a la universidad.

Sin embargo, pese a la enorme importancia de un escenario educativo que genere oportunidades en una sociedad como la colombiana, con inequidades sociales, Hernández (2018), postula que el estudio y el análisis de las políticas públicas en general, y particularmente aquellas que rigen la educación superior en Colombia, son escasos en la actualidad. Según el autor, esta situación se produce porque en el país existen pocos espacios y programas universitarios destinados a fomentar el desarrollo investigativo. Como consecuencia, no se llevan a cabo trabajos evaluativos ni analíticos sobre el impacto real de las políticas públicas en la vida social de los colombianos.

Precisamente, enmarcado en este contexto, el presente trabajo de investigación se asume como un importante aporte al conocimiento de la realidad nacional y regional, pues al hacer un estudio comparativo que determine algunos aspectos convergentes de los procesos de internacionalización y las políticas públicas de educación superior en Colombia y Brasil, se pueden identificar las estrategias puestas en marcha por las IES. Aquí, se evidencia el marco de la calidad educativa en Latinoamérica en los procesos de internacionalización y globalización que, direccionada a una lógica de mercados, requiere una reflexión minuciosa sobre los efectos de estos fenómenos en la producción de conocimientos de la región y la intervención en investigación propia por parte de otros países.

Ya que la internacionalización, además de ser una estrategia de mercado desde el concepto de instrumentalización económica, requiere de la creación de políticas proactivas y modelos que integren los planes de desarrollo institucional con los planes nacionales en el marco global. Esto, desde análisis holísticos que tengan en cuenta la cultura y las capacidades institucionales relacionadas con los entornos locales, nacionales e internacionales, desde los

cuales la ES desarrolla sus estrategias y sustenta sus prácticas de calidad que se utilizan en la institución. Además, desde la definición estratégica de objetivos y acciones, así como su seguimiento y evaluación para que la internacionalización sea más que un indicador de gestión y se convierta en una estrategia de la organización educativa capaz de mejorar los procesos formativos en las IES. (Sebastián, 2005).

El planteamiento anterior, se complementa entonces con la búsqueda de la presente investigación en cuanto a que el análisis que se pretende hacer, se configura en un marco relacional entre los postulados de las IES frente a la internacionalización y las necesidades propias de los ámbitos en que estas promueven y desarrollan los procesos formativos encaminados a proveer herramientas de análisis que impliquen transformaciones sociales.

Se debe agregar que, el proceso de internacionalización de Brasil comienza como respuesta a necesidad del gobierno de impulsar el desarrollo del país estableciendo acuerdos entre el gobierno y las universidades, uno de los principales objetivos era establecer convenios de cooperación para fortalecer la influencia cultural y política de diferentes países.

En Colombia el proceso de internacionalización está definido por el MEN como una integración de instituciones dispuestas a cooperar para tener presencia en el ámbito internacional por medio de herramientas de enseñanza e investigación para mejorar la calidad de educación.

Acerca de las políticas públicas de educación superior se tienen diferentes objetivos que se han centrado en aspectos como el control de la calidad y el financiamiento, modificando la normatividad haciendo énfasis en cuanto al aseguramiento de la calidad, la acreditación. (Centro universitario de desarrollo (CINDA), 2016).

Objetivos

Objetivo General

Realizar un análisis de los procesos de internacionalización de la Educación Superior en Brasil y Colombia, en el marco de las políticas de calidad para América Latina durante la última década.

Objetivos específicos

- Caracterizar los procesos de internacionalización de la Educación Superior en el contexto latinoamericano tomando como referente a Colombia y Brasil.
- Analizar las tendencias de la internacionalización de la educación superior global y en América Latina.
- Identificar las estrategias de internacionalización de Colombia y Brasil en el marco de la implementación de las políticas de calidad en cada país.

2. ANTECEDENTES

La globalización ha afectado todos los aspectos de la vida de las personas y los países, por lo que no es posible ignorarla, ya que exige grandes cambios en aspectos a nivel personal, social, cultural, educativo, entre otros. Por lo anterior, es indispensable realizar un estudio detallado de las IES, frente al fenómeno de la globalización, pues está definido por diferentes influencias económicas, políticas y sociales que impulsan a la educación superior a tener una mayor participación en la escena internacional (Altbach & Knight, 2006).

En este sentido es importante señalar que la globalización de la educación superior según Evans *et al.* (2011) mencionado por Meyer, Bushney y Ukpere (2011), es considerada como una conexión de universidades dentro del mundo, que se convierten en establecimientos interconectados a nivel global.

Como indica, Rambla, Verger y Tarabini (2009), en el actual contexto de globalización, los países se han visto obligados a asumir nuevos enfoques para plantear las políticas educativas como la estandarización de exámenes, el incremento de la movilidad internacional de estudiantes y la apertura de sedes en diferentes partes del mundo. Esto, debido a que la globalización presenta ventajas para la educación como el acceso a diferentes culturas, el dominio de nuevas tecnologías, el desarrollo de nuevas destrezas en los estudiantes, mayores oportunidades de trabajo, de competitividad y de ubicación laboral de los egresados, además de una mejora en los procesos académicos y de investigación de las IES, que promueve una mayor producción de conocimiento en el contexto social y laboral.

Como consecuencia de este proceso, todas las instituciones educativas necesitan establecer estrategias y normas que permitan y faciliten ser competitivos en el ámbito internacional, proceso que demanda una educación capaz de competir a nivel mundial, lo que

implica el desarrollo de habilidades en el uso de herramientas tecnológicas, manejo de otros idiomas, conocimientos de nuevos mercados e ideas innovadoras, entre otras. La globalización y el querer traspasar fronteras, es actualmente una responsabilidad de las IES. Puesto que es en el escenario educativo por excelencia en donde se movilizan saberes y conocimientos, así como formas de relación entre los diferentes contextos, se han replanteado las políticas institucionales que permiten enfrentar los retos internacionales y de competitividad global como tema central en las agendas de reflexión e implementación de la educación superior y de los ministerios de educación como ente regulador (Alcántara, 2006).

De otro lado, la internacionalización de la ES se debe desarrollar con la participación de los diferentes actores del sector educativo ya que requiere de las competencias, conocimientos y habilidades de los mismos a nivel nacional, regional e internacional. Para hacer parte del contexto internacional, las IES en Colombia deben responder a las necesidades sociales, culturales y educativas propias, para proponer puentes desde los cuales se realice un proceso de globalización constante. A partir de ello, las universidades deben ser capaces de hacer innovaciones para adaptarse a una cultura universitaria que integre el entorno inmediato, regional e internacional (León & Madera, 2016).

Así, se podría decir que la internacionalización tiene como fin responder a las diferentes necesidades políticas, económicas, sociales, culturales y académicas en relación con cada país. Las necesidades académicas, en particular, deben adaptarse a una cultura propia y a unos procesos de educación que se ajusten al contexto de globalización que se viven en la actualidad, logrando una verdadera cultura de universidad global, con planes de estudios que permitan satisfacer las necesidades a nivel internacional. De ahí que se reestructure la universidad como una comunidad de grupos reconocible que, desde su autonomía, permita el flujo internacional de ideas, creando redes mundiales de investigación que establezcan lazos de conocimiento científico en el cual se involucren investigadores de nivel superior (Altbach, 2009).

De esta manera, los marcos de identidad de cada sociedad deben tenerse claros antes de sumergirse en mercados globales, teniendo claridad sobre los propios procesos culturales como campos de conocimiento. Es decir, que la reestructuración de la Universidad debe darse desde criterios que tengan en cuenta problemáticas y objetivos propios como referentes de

innovación y formulación de conocimientos, que no nieguen la tradición científica occidental, pero que sí integren epistemologías dadas en el entorno específico en el que se desarrollan las investigaciones.

Sobre la tradición científica occidental cabe decir que, el desarrollo de la universidad moderna desde su creación, se da en Europa y con el tiempo se extiende a Latinoamérica, conservando sus características de forma casi exacta, por lo que en la región se consideran un producto del estado-nación moderno (Scott, 1998) mencionado por, Cañón (2005). En su evolución como institución educativa, los procesos de internacionalización empiezan a tomar fuerza en Europa a partir del proceso de Bolonia, con un acuerdo firmado en 1999 por los ministros de educación europeos, con el fin de realizar un proceso de convergencia internacional desde el cual se busca el intercambio y relacionamiento de la ES, con las demandas sociales, desde el cual se mejore la calidad de la educación que se sustenta, entre otras cosas, por la movilidad internacional, como eje desde el que se mejora la competitividad, la transparencia y la unificación de créditos y de criterios (Declaración de Bolonia, 1999).

Ello, debe ser parte de los análisis a realizar sobre las IES latinoamericanas, puesto que, aunque han tenido dichos antecedentes, los procesos de internacionalización se presentan en marcos no solo culturales, sino además económicos y políticos particulares de cada nación. Aun así, no se puede desconocer que en un mundo globalizado los procesos de universidades de occidente son herramientas que permiten a las IES de la región tomar modelos y métodos de desarrollo para ingresar un mercado que permite aperturas en educación y que hace parte de una realidad actual.

Ahora bien, lo mencionado anteriormente sobre las IES europeas, corresponde y se alinea con la agenda educativa de organizaciones como la UNESCO y el Banco Mundial, que se establecen como las primeras guías de acción, en donde la educación y su inserción se convierten en uno de los Objetivos del Desarrollo del Milenio. Estos objetivos promueven principios y valores de estandarización de transferencia y evaluación, una educación inclusiva (Rambla, Verger, & Tarabini, 2009). Ahora bien, aun cuando la reflexión sobre la estandarización podría devenir en unas críticas sobre homogenización, la realidad es que se hace necesario que las IES asociadas tengan la posibilidad de actuar bajo criterios similares.

En este contexto, la internacionalización de las IES, como un proceso inherente a la calidad en las universidades, las ha obligado a generar nuevos planes organizacionales y estructurales para la integración mundial, teniendo en cuenta la influencia de los sistemas económicos y políticos de los países desarrollados. En cierta medida se considera que las universidades son responsables del desarrollo social y económico de los países, pues su servicio va dirigido a contribuir al desarrollo humano y social, formando ciudadanos que puedan interactuar en el escenario internacional (Moncada, 2010). Esto, plantea cuestionamientos éticos sobre las implicaciones de los debates académicos sobre las formas de conocer de los individuos, pues las IES latinoamericanas deben ser conscientes de la responsabilidad social que tiene con el entorno en que desarrollan, al conjugar estatutos de orden internacional con fenómenos nacionales.

En consecuencia, es posible decir que, aunque la diversidad poblacional latinoamericana transita sus propios acontecimientos sociales y culturales, la globalización afecta todos los sectores de la economía de un país, ya que se quiera o no, las nuevas tecnologías y la apertura de nuevos mercados influyen en muchas de las políticas públicas que se proponen respecto a lo educativo, en atención modelos capitalistas y neoliberales. En la tabla 2, se observa el impacto de la educación desde diferentes factores, según los análisis del Banco Mundial.

Tabla 2. Consecuencias de la globalización para internacionalizar la educación superior.

Elementos de la Globalización	Impacto de la Educación Superior	Consecuencias para la dimensión Internacional
<i>Sociedad del conocimiento</i>	El creciente énfasis en educación continua, aprendizaje permanente, y desarrollo profesional continuo, está creando demanda insatisfecha de la educación superior.	Nuevos tipos de educadores (compañías privadas de medios, redes de instituciones públicas y privadas, universidades corporativas, compañías multinacionales) están ofreciendo programas de educación y capacitación más allá de las fronteras.
<i>Creciente importancia asignada a la producción y uso</i>	La necesidad de desarrollar nuevos conocimientos y experiencias está dando como	Los programas están respondiendo más a la demanda del mercado. Se

<i>del conocimiento como creador de riqueza para la Naciones.</i>	resultado nuevos tipos de programas y calificaciones. El papel de las universidades en la educación de la investigación y conocimiento está cambiando y está siendo más comercializado.	están desarrollando programas de capacitación especializada para nichos de mercado y con fines de desarrollo profesional distribuidos en todo el mundo. Los programas de capacitación y educación para estudiantes, académicos, investigación, proveedores y proyectos cada vez tienen más movilidad física y virtual.
<i>Tecnologías de información y comunicación</i> <i>Nuevos desarrollos de tecnologías y sistemas de comunicación e información.</i>	Nuevos métodos de enseñanza especialmente en línea y satélites se están utilizando para educación nacional y transnacional.	Los métodos innovadores de enseñanza internacional como aprendizaje, franquicias y campos satelitales requieren más atención para acreditación de programas y proveedores y reconocimiento de calificaciones.
<i>Economía de mercado</i> <i>Crecimiento en número e influencia de economías mundiales basadas en el mercado.</i>	La ES cada vez se comercializa más y se modifica a nivel nacional e internacional.	Están surgiendo nuevas preocupaciones sobre la propiedad del plan de estudios y el material de enseñanza en diferentes culturas y países y la posibilidad de homogenizar, así como nuevas oportunidades de cruzamientos.
<i>Liberalización del comercio</i> <i>Nuevos convenios comerciales, regionales e internacionales desarrollados para disminuir barreras comerciales.</i>	La importación y exportación de productos educativos han crecido cuando se eliminan barreras.	Se está dando más énfasis en los programas educativos de importaciones y exportaciones, comercialmente orientadas y menos a los proyectos internacionales de desarrollo.
<i>Buen Gobierno:</i> <i>Creación de nuevas estructuras y sistemas de buen</i>	El papel de los actores a nivel de educación nacional, gubernamental y no gubernamental está cambiando.	Se están considerando nuevas estructuras internacionales y regionales para complementar políticas y prácticas nacionales y regionales especialmente en el campo

gobierno regional e internacional.	Se está considerando en todos los niveles nuevas estructuras reguladoras de políticas.	de aseguramiento de calidad, acreditación, transferencia de créditos, reconocimiento de calificaciones y movilidad de estudiantes.
---	--	--

Fuente: Tomado (Banco Mundial 2005, p 7 y 8)

En efecto, como se pudo evidenciar, los países que ingresan en políticas de globalización e internacionalización pueden tener grandes beneficios a nivel económico y social, puesto que se incrementan las oportunidades de intercambiar conocimientos y de generar procesos de innovación en ciencia, tecnología y desarrollo. Sin embargo, es necesario revisar hasta qué punto las nuevas políticas educativas inciden en los procesos de investigación y por tanto de producción de conocimiento, que en efecto permitan un crecimiento nacional y no la intervención de otros países en los recursos naturales e intelectuales que estos poseen.

3. MARCO CONCEPTUAL: INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

En la presente investigación, el análisis sobre la internacionalización de la educación superior se da a partir de tres elementos: los diversos contextos, las propuestas de los diferentes entes involucrados en este proceso, así como los conceptos y fundamentos del tema. Para explicar los contextos se abordarán los procesos de las IES desde un marco general global, luego a nivel latinoamericano, y, por último, analizando específicamente el contexto de Colombia y Brasil.

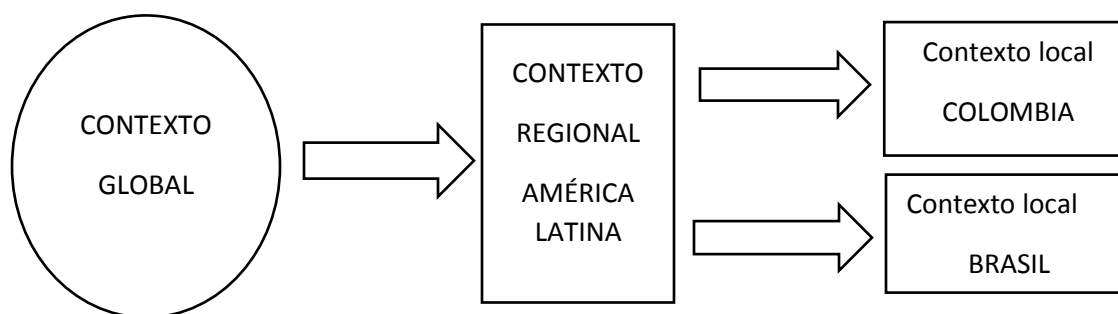


Grafico 1. Análisis de la Internacionalización de la ES

Fuente: Elaboración propia

3.1. Internacionalización. Marco general

La internacionalización de la educación superior se ha presentado desde tiempo atrás. Surge en Europa en el periodo medieval con la movilización de profesores y estudiantes (Altbach & Knight, 2006), pero solo en los últimos años se le ha dado mayor importancia por la influencia que tiene en el desarrollo de los países y por el proceso de globalización cuya importancia radica en la necesidad de establecer diferencias socioculturales y aumentar la competitividad. Desde el acuerdo de Bolonia se estableció el objetivo de desarrollar el espacio europeo de educación, por medio del desarrollo de un ambiente competitivo, que facilite la movilidad entre instituciones europeas basándose primordialmente en mejorar la calidad, la competitividad, la transparencia y la unificación de créditos (Declaración de Bolonia, 1999)

Este acuerdo se centró en la reestructuración de la ES en Europa, por medio de políticas y compromisos libres de los diferentes países, para crear una convergencia total, respetando la autonomía y la diversidad, solucionando problemas comunes como la mejora de empleo, la movilidad y la competitividad internacional a nivel europeo.

En este proceso de institucionalización de la internacionalización, surgen diferentes concepciones y formas de abordarla. El Banco Mundial (2005) define la internacionalización como las múltiples actividades, programas y servicios que caen dentro de los estudios internacionales, el intercambio educativo internacional, y la cooperación técnica. Observamos que el banco propone varias actividades, pero no necesariamente debemos desarrollarla todas para que se dé la internacionalización en la ES, las instituciones de educación superior pueden iniciar unas dos actividades en las que consideren son fuertes y de ágil cumplimiento especializarse y más adelante abarcar nuevas actividades que amplíen la internacionalización de las mismas.

Gacel, (1999) citado por el Banco Mundial (2005), afirma que el proceso general busca el desarrollo desde la dimensión internacional e intercultural en las funciones individuales de las instituciones de educación superior, de tal manera que su identidad y

cultura se mantengan unidas. Se refiere al trabajo continuo y sistemático para hacer que la educación superior se adecue a los requerimientos y desafíos que tiene que ver con la globalización de las sociedades, la economía, el trabajo y los mercados, generando una visión de internacionalización de la Educación Superior.

Estas concepciones toman como principal referente, organizaciones como UNESCO, la OCDE, el PNUD, Comisión Europea (Programas ALFA y otros), OEA, BID, la red COLUMBUS, la Unión de Universidades de América Latina y Caribe (UDUAL), la Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM), la Red de Universidades de América Latina y Europa que conforman el Centro Universitario de Desarrollo (CINDA), la asociación de Universidades y organizaciones no gubernamentales de América Latina, Caribe y Europa que conforman el Grupo ORION, la Red de Macrouniversidades de América Latina y el Caribe, la Red Internacional para la Convergencia en Educación Superior (RICES) y la Red Iberoamericana de Acreditación de la Calidad de la Educación Superior (RIACES).

Rudzki (1998), mencionado por Toro Betancur, (2017) señala que la internacionalización promueve cambios a nivel organizacional, involucrando modificaciones en los currículos y experiencia internacional tanto en lo administrativo como en lo académico dando lugar al logro de la calidad en todas las actividades universitarias. Esto quiere decir que las universidades requieren de innovaciones tanto estructurales como administrativas para asumir los retos, generando un verdadero desarrollo individual y social, para su implementación. Para poder internacionalizar las IES se hace necesario primero actualizar las organizaciones internamente, haciendo las modificaciones necesarias para poder ofertar servicios de calidad y que estén a la altura de las universidades con las que queremos competir ofertando programas con alta calidad.

De igual forma, Fresno (2005) destaca que la internacionalización de la educación superior es un proceso que se centra en las transformaciones institucionales con el fin de dar una dimensión internacional donde se destacan los planes y políticas para el desarrollo de las universidades, por medio de la docencia, la investigación y extensión, por lo que hay que impulsar el conocimiento incluyendo toda la estructura organizacional para que las IES puedan actuar en los diferentes medios internacionales y multiculturales. La

internacionalización debe darse mediante una sana alineación de procesos, políticas y estructura organizacional sin dejar de lado el compromiso de los gobiernos de estas instituciones.

Por otro lado, Morresi, Elías y Quartucci (s.f.) indican que para incorporar la internacionalización de la educación se hace necesario poner en juego estrategias y elaboración de planes de gestión en cuanto a la docencia, la investigación y la extensión, ya que se considera que estos factores, implican adelantos que incrementan la calidad de la educación, por medio de innovaciones tecnológicas y de la cooperación entre las diferentes redes de conocimiento, entre otras.

Al respecto, Unesco-Iesalc (2017) resalta que, aunque la internacionalización de la educación superior no es un fenómeno nuevo, ha hecho que alrededor del mundo los diferentes autores de la educación quieran definir estrategias para ampliar su competitividad internacional. En este sentido, Knight (2014) plantea cuatro enfoques para poner en marcha la internacionalización y adaptarla a las instituciones. En el primero se resaltan las actividades de los programas de intercambio; el segundo hace énfasis en actitudes y conocimientos en el ámbito de competencias; el tercero es el *Ethos* que hace referencia a las iniciativas interculturales y el cuarto se refiere a los procesos que se encargan de integrar las diferentes actividades, políticas y procedimientos.

Por su parte, Arango (2018) la traduce como una serie de transformaciones y adaptaciones a las diferentes condiciones del mercado internacional dándole una orientación profesional a un nivel institucional, buscando acuerdos y convenios. y otra forma es la organizacional, que permite ajustarse tanto interna como externamente a los requerimientos actuales, por lo que, es una serie de factores complejos que dan respuesta a las diferentes necesidades y tendencias. Es un proceso dinámico que transcurre tanto interna como externamente, haciendo que las instituciones se adapten a las exigencias del mercado.

En resumen, hoy en día la internacionalización de la educación superior es un tema de importancia para los países y ha cambiado a través del tiempo. Por ello y de acuerdo a (Knight j. , 2014) la internacionalización y su significado se ajusta a cada país e institución. Algunos tienen el concepto de que la internacionalización corresponde a actividades internacionales de movilidad de estudiantes y docentes con programas académicos

internacionales e iniciativas de investigación, otros la ven como una dimensión intercultural o global dentro del proceso de enseñanza y aprendizaje y otros la ven como un medio de internacionalización comercial. De esta manera, todos los países tienden a que la internacionalización les dé cierto reconocimiento para poder tener un espacio dentro del ambiente internacional de la educación y ser competitivos de acuerdo con los parámetros establecidos por los diferentes organismos internacionales.

3.2. Internacionalización en América Latina

En América Latina, en los últimos 10 años se ha evidenciado un crecimiento en las actividades desarrolladas por los entes involucrados e interesados en la internacionalización, manifestados en diferentes propuestas desde las cuales se revisa y analiza si los procesos que se han llevado a cabo son adecuados para internacionalizar productos y servicios en educación superior.

Al igual que en Europa, los inicios en el tema los propone el Banco Mundial (2003), en el estudio “La educación superior en América Latina, la dimensión internacional” que sustenta que para el año 2005 la internacionalización de la educación superior en América Latina estaba en una etapa embrionaria. En este momento se carecía de coordinación entre las instituciones educativas de ES y los organismos del estado, que puso de manifiesto una gran diferencia de puntos de vista entre los diferentes países, pues “la internacionalización estaba todavía en una etapa temprana de desarrollo, que se centraba más en la movilidad de estudiantes y personal académico que en otras dimensiones y actividades”.

Así que con el fin de avanzar en el tema de la internacionalización se el Banco Mundial proponen dos estrategias:

1. Generar mayores conexiones con la comunidad global de educación superior, para tratar de encontrar un equilibrio entre el incremento de la competitividad y la comercialización de la educación superior.
2. Impulsar la educación superior como un bien público; así como encontrar un equilibrio entre la cultura local y las presiones surgidas de los movimientos de armonización y homogeneización a nivel mundial.

En un principio, la internacionalización en América Latina se fundamentó en las estrategias como la movilidad de estudiantes y docentes, enfocada en establecer vínculos con Estados Unidos y Europa, olvidando los países de la región, pues cada institución establecía sus propias prioridades respecto al tema. Argentina, Brasil, Colombia, México y Chile fueron particularmente activos en analizar las experiencias particulares de internacionalización de las carreras o de las instituciones y los debates políticos, relativos a los propósitos de la cooperación académica y a las alianzas que promueven la participación de las universidades en programas de cooperación académica con el exterior.

Tabla 3. Avance de la internacionalización de la educación superior en América Latina

ÉPOCA	ANALIZADORES	VISIÓN
A partir de 1990 se da inicio a programas de internacionalización en AL, a través de la firma de convenios, la asistencia a congresos internacionales y la participación en alianzas y redes académicas (Didou, 2007).	Canadienses, europeos y estadounidenses	Una visión de la cooperación internacional promulgada por Estados Unidos y Canadá y por el proceso de Bolonia iniciado en el continente europeo. Dan cuenta de ello Knight (1994) y De Wit (1995)
En la primera década del siglo XXI se comienza a abordar la temática de la IES	Algunos autores latinoamericanos de México (Gacel Ávila, 2000, 2004; 2005; 2009), Colombia (Jaramillo, 2003), Chile (Brunner, 2005, Muñoz & Sobrero; 2006) y, en menor medida, Argentina (Beneitone, 2008; Theiler, 2005, 2008).	Se presentan diferentes abordajes o perspectivas de análisis sobre la Internacionalización de la universidad con el objetivo de que los estudiantes adquieran una interpretación amplia sobre este fenómeno y se permitan cuestionar el concepto y las particularidades que adquiere en América Latina.

Fuente: elaboración propia a partir de (Didou, 2007; Knight (1994) y De Wit (1995); Jaramillo, (2003) Beneitone, (2008)

Estos avances de internacionalización se pueden evidenciar en los diferentes organismos internacionales que promueven la Internacionalización de la ES en AL.

- Observatorio de la Educación Superior en América Latina y el Caribe creado por IESALC en el año 2001. Acuerdos sobre fortalecimiento de títulos
- Proyecto Mercosur (2008) del cual forma parte Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Guyana y Surinam. Está dedicado a la evaluación y acreditación de carreras universitarias y gestionar la cooperación a través de la Red de Agencias Nacionales de Acreditación en el ámbito del Sector Educativo. Esta red está conformada por la Universidad Nacional de Tres de Febrero, la Universidad de Buenos Aires, la Universidad Nacional General Sarmiento, la Universidad de Palermo (Argentina) y la Universidad de la República (Uruguay), la Universidad de Vale do Rio dos Sinos (Brasil) y la Universidad San Ignacio de Loyola (Paraguay).
- CUIB (Consejo Universitario Interamericano) dedicado a la creación y consolidación de un Espacio Iberoamericano de Educación Superior y la constitución de un foro para el debate, información e intercambio de experiencias, que facilite la coordinación de iniciativas conjuntas (Fernández Lamarra, 2010).
- La creación de redes universitarias como la Unión de Universidades de América Latina (UDUAL), Columbus, el Grupo Montevideo (integrado por universidades de Brasil, Chile, Argentina, Uruguay y Paraguay), la Red Latinoamericana de Cooperación Universitaria (RLCU) y la Internacional Association of Universities, entre tantas otras (Fernández, N; y García, P 2016).
- Observatorio Nacional de Internacionalización de la Educación Superior Universitaria (2012).
- OBSMAC, Observatorio de Movilidades Académicas y Científicas.

Todos estos organismos nacionales e internacionales, junto con el concurso de cada país y universidades, tienen como prioridad plantear mejores estrategias, encaminadas a facilitar y agilizar los procesos de internacionalización de la educación superior en los diferentes países. Sin embargo, en A L la internacionalización sigue estando rezagada, pues se centra en programas de intercambio de estudiantes y docentes; razón por la cual no se ha alcanzado el objetivo mínimo del programa ERASMUS-MUNDUS, que se proponía que un 10% de los estudiantes y docentes de la comunidad europea hubieran realizado estudios en universidades extranjeras.

Tabla 4. Número de estudiantes en el exterior por país.

País	Porcentaje estudiantes en el extranjero
Argentina	0,5
Brasil	0,5
Chile	1,2
Colombia	0,2
México	1,0
Promedio	2,0
OCDE	
Promedio UE	3,6

Fuente: elaboración propia a partir de AECD Educación at a Balance 2013.

Algunas estrategias que implementan universidades de LA con el fin de disminuir la brecha frente a la UE; Norte América y países asiáticos, son las siguientes:

La Universidad de São Paulo creó una dependencia internacional (USP Internacional) con el propósito de promover alianzas con universidades extranjeras a través de tres centros en Boston, Londres y Singapur. El gobierno chileno lanzó la marca “Learn Chile” en el 2013. De igual forma, Colombia creó la Red para la Internacionalización de la Educación Superior (RCI).

La Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires viene implementando estrategias para el desarrollo de la “internacionalización en casa” desde el año 2008 (Mayoral y Álvarez, 2014) y la Universidad Nacional de Cuyo ha diseñado un sistema de becas de idiomas para estudiantes para el estudio de inglés, alemán, italiano, francés y portugués.

Si bien se han implementado y movilizado estrategias encaminadas a mejorar los procesos de movilización, en la tabla No 4 se observa el rezago en participación de estudiantes de América Latina en el extranjero, con niveles bastante bajos, que motivan a hacer una revisión urgente de las razones, implementación de estrategias y políticas públicas que regulan este programa, pues todavía el continente latinoamericano no tiene una participación representativa en este tema.

En este contexto se observa que todavía falta mucho para que las estrategias implementadas den resultados, así como la necesidad de un mayor compromiso por parte de

las instituciones gubernamentales e instituciones de educación superior en los diferentes países de América Latina. Gracias a que la internacionalización de la educación superior es uno de los medios que nos permite mejorar la calidad de ES, se hace necesario conocer los objetivos y retos que se han propuesto cada uno de estos países con el fin de lograr superarlos estableciendo mecanismos que contribuyan de forma cooperada a nivel internacional, reconociendo los avances y las falencias que deben ser subsanadas para mejorar este proceso y por tanto la calidad educativa en la ES en Latinoamérica.

3.3. Cooperación internacional

Para iniciar es preciso decir que Villanueva, (2013) considera que los intereses de los estados son importantes y pueden conllevar a un sistema competitivo y cooperativo, bajo las premisas de identidad de los estados. Este postulado reconoce que los elementos característicos de las instituciones son el resultado de una construcción social, pero que la internacionalización de la ES, como proceso de desarrollo requiere adaptabilidad a los mercados internacionales. Ello, conservando su identificación cultural con una interinstitucional que busca acuerdos y convenios de cooperación mutua en pro de mejorar los procesos sociales y culturales por medio de la educación como principal motivador.

La cooperación internacional implica la toma de decisiones por medio del conocimiento de nuevas prácticas a partir de las cuales se establecen nuevos proyectos. La cooperación también se realiza desde el reconocimiento de otras formas de trabajo que mejoran la capacidad de lo que se hace y aumentan el impacto de cada país en otras culturas. Es preciso entender que las universidades no pueden trabajar solas, por lo que es vital la generación de estrategias y herramientas que faciliten el intercambio de conocimientos y el conocimiento de nuevas tendencias a nivel mundial, en pro del conocimiento de la cultura y la gente, facilitando así el acceso a la ES de todos en cualquier parte del mundo. En este contexto, la cooperación es conocimiento, creatividad y conectividad para el desarrollo armónico de las comunidades.

Según, McKinlay y Little (1977) mencionado por (Pausellí, 2013) la cooperación internacional se puede entender desde dos enfoques, uno humanitario que consiste en la ayuda internacional que realizan los países desarrollados a los países de bajos ingresos y otro

utilitario, que se encarga de promover los intereses políticos del país que ofrece la ayuda. Desde esta perspectiva la cooperación simplifica su desarrollo en tres variables: intereses egoístas de los donantes, altruismo de los donantes y socialización de ideas. Por lo que las acciones de dar y recibir se asocian al proceso de cooperación donde están implícitos los intereses comerciales, estratégicos y humanitarios. Por lo que se puede decir que el propósito central de la cooperación internacional se basa en dar y recibir, produciendo un efecto en los países donantes y los receptores (Cardoso, 2018)

La cooperación internacional con respecto a la ES se basa en la búsqueda de realizar actividades conjuntas para encontrar un beneficio mutuo (Centro virtual de noticias, 2007), adicionalmente, Torres y Gomes, (2015) mencionan que, según la UNESCO, la Cooperación Internacional, se debe considerar como una misión institucional de la educación superior, donde todas las organizaciones y organismos donantes deben cubrir proyectos de cooperación interuniversitaria mediante herramientas basadas en la solidaridad y la asociación, con el objeto de acortar diferencias entre los países más desarrollados y países en proceso de desarrollo, en lo relacionado con la aplicación y la producción del conocimiento.

Adicionalmente, la UNESCO establece que la cooperación internacional en la educación superior, en el ámbito del conocimiento, contribuye a un desarrollo socioeconómico de los países y su meta es hacer frente a los desafíos para eliminar las brechas del conocimiento y reducir la migración de competencias, creando redes entre instituciones con el fin de permitir el acceso, la transferencia y la adaptación de conocimiento en los países.

En el documento de la UNESCO-IESALC (Siufi, 2010) se plantean lineamientos de cooperación en ES que se basan en promover acciones de cooperación académica solidaria sobre la base del conocimiento de tendencias y problemas de la ES, con el fin de concretar una agenda enfocada en superar las deficiencias y promover una ES inclusiva, de calidad y pertinente.

Para Rodríguez (2014) la cooperación internacional se establece con solidaridad y apoyo, poniendo en común los conocimientos teóricos y prácticos, así como la experiencia entre las instituciones y estados, buscando la igualdad social. El énfasis es comprender en qué ha ayudado la cooperación internacional a la educación superior en Latinoamérica, en

tanto que marca una línea de referentes a modelos de conocimientos y experiencias que se pueden utilizar para enfrentarse al desarrollo.

De este modo, la cooperación universitaria es un proceso de desarrollo socioeconómico que va en dos sentidos, uno bilateral, que es el que se realiza entre universidades, donde se intercambian experiencias y recursos; y otro multilateral, que se da entre universidades y entidades públicas y privadas para fomentar estrategias de desarrollo. Esta cooperación se da por medio de convenios, intercambios académicos, becas, cooperación educativa y extensión cultural, entre otros (Fresno, 2005).

De lo anterior se puede determinar que la cooperación internacional de la educación superior tiene como objetivo el desarrollo social y estructural para adaptarse a los nuevos requerimientos encaminados a la generación de conocimientos y formación de personas que contribuyan al desarrollo social y económico de los países buscando un beneficio mutuo. Cuestiones que recaen en los procesos de internacionalización de las IES, pues permiten que los países lleguen a acuerdos sobre las políticas educativas que promuevan el fortalecimiento de relaciones académicas.

3.4. Tendencias de la Educación Superior

Teniendo en cuenta el contexto internacional de la educación superior y los cambios que ha tenido que afrontar dentro del proceso de globalización, se hace necesario referirse a las tendencias hacia las cuales se está reorientando el proceso de internacionalización. Aponte (2008) asegura que las tendencias de la educación superior giran alrededor del fortalecimiento organizacional orientando los aspectos estratégicos de esta al sector productivo y a las dinámicas de los mercados.

Respecto a los efectos de las transformaciones de las universidades, en primer lugar, se apunta hacia una expansión cuantitativa que está enmarcada en un alto nivel de inequidad en cuanto al acceso a la ES, que puede provocar una reducción en la diversidad social y un aumento en las instituciones de baja calidad. En un segundo plano, se tiene una diversificación de las estructuras institucionales en lo que se refiere a programas y formas de estudio, que pueden tener consecuencias en la independencia universitaria, en el currículum

y en las prioridades de investigación. Y, por último, se tiende a restricciones financieras producidas por políticas establecidas por los diferentes países (Alcántara, 2006).

Brunner, (2000) se refiere a tres disposiciones del funcionamiento de las instituciones educativas las cuales se enfocan en:

1. La descentralización organizacional y gestión de sistemas de educación que incluye una autonomía con base en la participación de la comunidad.
2. Los métodos cuantitativos de evaluación para docentes y alumnos como medio para orientar las políticas públicas.
3. La universalización de los programas de enseñanza preescolar orientada a mejorar la educación básica y secundaria.

Por su parte, en la UNESCO (1998) existen cuatro tendencias en el ámbito de la educación superior:

1. La educación superior para una nueva sociedad: la idea en general sería formar a los docentes para que encaminen a los alumnos a aprender y tomar iniciativas.
2. Se apunta de lo tradicional a lo virtual: las nuevas tecnologías de la información destinadas a brindar posibilidades de renovación en el contenido de los cursos y los métodos pedagógicos y a ampliar el acceso a la ES.
3. La educación superior y la investigación: presenta desafíos y oportunidades, debe darse un equilibrio entre la investigación fundamental y la orientación de objetivos específicos y proporcionar recursos y apoyo suficientes.
4. La contribución de la educación superior al sistema educativo en su conjunto, que reúne formación de los docentes, elaboración de planes de estudio y la investigación sobre la educación.

De igual forma, Escorcía, Gutiérrez y Herquéz, en su artículo la educación superior frente a las tendencias sociales del contexto (2007), proponen que las tendencias en los procesos curriculares que conducen al desarrollo de los países son las siguientes:

1. Actualización permanente del currículo, articulación entre procesos y demanda de la sociedad.
2. Atención de la universidad a los retos de la sociedad para mantener una institución que contribuya al desarrollo.
3. Valoración y exaltación de la diversidad.
4. Análisis de los escenarios de desempeño laboral, valoración, exaltación y aceleración del cambio, sostenibilidad ambiental.
5. Reconocimiento de la dimensión humana de los individuos.
6. Definición de contenidos, desempeño y actitudes esenciales en la formación de las personas en una sociedad más cambiante.

En el contexto latinoamericano Simón Schwartzman (1999) mencionado por (Alcántara, 2006) señala que la tendencia de la universalización de la ES, se contrasta con las diferentes dificultades que tienen la mayoría de los países, ya que se ven presionados a generar un mayor acceso a la educación, a ser más productivos en calidad y cantidad y todo lo anterior se debe alcanzar con menos recursos. Es claro que todo proceso nuevo en una organización demanda inversión y en este caso específico la internacionalización de la educación siendo un pilar fundamental en cualquier sociedad, por lo que se hace necesario hacer inversión y generar resultados.

Por otro lado, las instituciones de ES también tienen que hacer cambios con respecto a la transparencia y la calidad de sus resultados, por tanto, tiene que crear organismos de acreditación que la evalúe y la clasifiquen.

En la tabla No 5 revisaremos algunas tendencias de la educación que se han venido proponiendo a través del tiempo por algunos autores y organizaciones con alto reconocimiento, esta presentación se hará de forma cronológica para poder evidenciar los avances en cada una de las diferentes épocas.

Tabla 5. Tendencias de la Educación Superior

AUTOR	TENDENCIAS
	1. La educación superior para una nueva sociedad: la idea en general sería formar a los docentes para que encaminen a los alumnos a aprender y tomar iniciativas

UNESCO (1998)	2. Se apunta de lo tradicional a lo virtual: las nuevas tecnologías de la información destinadas a brindar posibilidades de renovación en el contenido de los cursos y los métodos pedagógico y amplia al acceso a la ES 3. La educación superior y la investigación: presenta desafíos y oportunidades, equilibrio entre la investigación fundamental y la orientación de objetivos específicos, proporcionar recursos y apoyo suficientes. 4. La contribución de la educación superior al sistema educativo en su conjunto, que reúne formación de los docentes, elaboración de planes de estudio y la investigación sobre la educación.
Schwartzman, (1999)	1.Una expansión en cuanto matriculas. 2.Persiste la desigualdad la democratización del conocimiento. 3.Una disminución de los recursos financieros. 4.Proliferación de instituciones de IES. 5.La participación del sector privado.
Brunner, (2000)	1.Una hacia la descentralización organizacional y gestión de sistemas de educación que incluye una autonomía con base en la participación de la comunidad 2.Otra que expone hace referencia hacia métodos cuantitativos de evaluación en la parte docente y alumnos como medio para orientar las políticas públicas. 3.Finalmente, una hacia la universalización de los programas de enseñanza preescolar orientada a mejorar la educación básica y secundaria.
Aponte, (2008)	Fortalecimiento organizacional donde los aspectos estratégicos de desarrollo orientados al sector productivo y las dinámicas de los mercados.
(Henríquez, 2018)	La función de la Universidad actual en el marco de la globalización se centra en la sociedad del conocimiento y la información, así como en la sociedad del aprendizaje, ya que este tiene un rol primordial en los procesos productivos, dependiendo de la capacidad de acumular y utilizar la información y de su constante aprendizaje. En este escenario el papel de la pedagogía es el eje articulador entre el conocimiento contemporáneo, su expansión y diversificación a nivel nacional e internacional.

Fuente: Elaboración propia a partir de los autores.

En la tabla No 6 presentaremos la clasificación hecha por el New Media Consortium (NMC) *Horizon Project* (Adam, y otros, 2018). en donde se plantean seis tendencias de la ES, desde el presente año hasta el año 2023, clasificándolas en tres categorías y cada categoría se dará en un año diferente sentando las bases para la siguiente etapa. Esta propuesta suena coherente ya que propone de forma evolutiva cada categoría.

Tabla 6. Categorías y tendencias de la ES según el NMC Horizon Project

CATEGORÍAS		TENDENCIAS
Tendencias a corto plazo (2019)	Medición del aprendizaje. Evaluación	Nuevos y mejores métodos para la medición y evaluación del aprendizaje, la creatividad y el dominio de los temas. La ES debe proveer e innovar en recursos como software especializado y de sistematización de datos que permitan el seguimiento del aprendizaje.
Implementación de tecnología educativa.	Rediseño de espacios de aprendizaje	Incorporación de elementos digitales en las aulas físicas. Interacciones educativas que por medio de dispositivos y nuevas tecnologías fomenten mayor flexibilidad y aprendizaje dinámico. Mejoramiento de la comunicación, como ampliación de banda ancha y aparatos digitales.
Tendencias a mediano plazo (2021)	Recursos educativos abiertos (REA)	Materiales gratuitos para usar y reutilizar, como el proyecto OER (Recursos Educativos Abiertos). Esto permitiría una reducción de costos de la ES, la ampliación de la cobertura para estudiantes con menos oportunidades y el uso de textos de calidad vía “online”. Desarrollo más amplio en ofrecimiento de cursos e infraestructura.
Planteamiento de tomas de decisiones en tres o cuatro años.	Educación multidisciplinaria e interdisciplinaria	Como alternativa a la educación tradicional se busca lograr caminos de diálogos entre disciplinas que atiendan a nuevos campos de estudio. Lo anterior en razón de nuevos contextos en los que convergen nuevos movimientos sociales, discursos de género, cambios políticos, entre otros, que movilizan áreas emergentes y nuevas prácticas académicas. Obtención de <i>Badges</i> digitales.
Tendencias a largo plazo. (2023)	Acoger culturas de innovación y avanzar hacia ellas	Los campus universitarios como escenarios de emprendimiento y descubrimiento para implementar la innovación. Se requiere evaluar el currículo, los métodos de evaluación y la cultura universitaria para promover las nuevas ideas.
	Colaboración entre instituciones a nivel internacional	Todos los actores académicos deben tener acceso a varios materiales, datos y recursos digitales, en cooperación con universidades de otros países.

		Se busca una alineación de programas con otros sectores que promuevan y amplíen el campo laboral.
--	--	---

Fuente: elaboración propia a partir de Adam & otros, (2018)

Con esta tabla se evidencia una preocupación por parte de docentes investigadores en visualizar las tendencias a futuro, indispensables para el desarrollo de las IES. Es pertinente aclarar que, en efecto, varias de estas tendencias dependerán de la economía de los países que busquen trabajar en ellas. Es por esto por lo que el diálogo sobre este tema se ha enfocado en tres metas dimensiones relacionadas con cada tendencia y los desafíos a superar, a saber: la política, el liderazgo y la práctica, seguida mente, revisamos cada una de las dimensiones para este contexto.

La política en este contexto se refiere a lo formal: leyes, reglamentos, normas y lineamientos que rigen instituciones; el liderazgo es producto de visiones de expertos del futuro del aprendizaje, basado en la investigación y en la consideración; y la práctica es donde nuevas ideas y pedagogías toman acción en universidades y colegios. y ajustes relacionados (Adam, y otros, 2018, pág. 8)

Al hacer un recuento de las diferentes tendencias expuestas por los mencionados autores y organismos nacionales e internacionales se puede establecer, que en efecto las prácticas colaborativas con otros países hacen parte de las agendas de las IES.

La Educación Superior se plantea como alternativa de desarrollo, y como tal se debe considerar aspectos sociales, económico, tecnológicos e intelectuales que contribuyan y garantice la formación de los ciudadanos, haciendo énfasis en la accesibilidad, cobertura y calidad, en esencia se establecer la unión de las diferentes IES, el gobierno y las empresas para consolidar y fortalecer los programa, normas y actividades de cooperación que se enfoquen en el desarrollo humano.

3.5. Estrategias de Internacionalización

Para que una estrategia de internacionalización de las IES sea eficiente es necesario que se tenga claridad acerca de los alcances que tiene. Es preciso tener en cuenta que es un fenómeno interdisciplinario presente en todas las instituciones universitarias y exige compromisos por parte de las administraciones. Además, dicho fenómeno realmente no es

eficaz por si solo ya que está ligado a diferentes perspectivas y modos de desarrollo de la globalización (Cardoso, 2018). Por ello, las IES deben verificar cuáles procesos están acordes con lo anterior y buscar herramientas que complementan lo administrativo con los intereses investigativos, en concordancia con los fenómenos sociales que le rodean y los métodos usados en las universidades de otros países.

De esta manera, Knight, (2014) analiza dos tipos de estrategias de internacionalización La primera sobre los programas, referida a las iniciativas académicas como aprendizaje, capacitación, investigación y apoyo de la institución en el país o en el extranjero. La segunda estrategia es organizacional que comprende política, procedimiento e infraestructura que sirva de apoyo y que simplifique la dimensión internacional. Es posible decir que dichas estrategias pueden ser trabajadas en conjunto con el fin de alcanzar los propósitos de las IES, de manera integral, trabajando como un todo organizacional.

La internacionalización de las entidades de ES en Brasil y Colombia, a partir de los años 90, se ha establecido como un aspecto relevante. Además, se considera que para que se dé este proceso es necesario cumplir con algunos requisitos establecidos por las diferentes organizaciones internacionales como la UNESCO, la OCDE, el Banco Interamericano de Desarrollo y el Banco Mundial. Estas organizaciones dan parámetros a las diferentes entidades de educación superior para que sean consideradas internacionales.

A su vez, las políticas de movilidad, relacionadas con la migración, el financiamiento, y la calidad, correspondientes al currículo y homologación de títulos, son parte indispensable para comprender lo procesos que desarrollan las IES en cuanto a internacionalización. A continuación, en el gráfico 2, se busca ampliar la perspectiva acerca de las estrategias que hacen parte de dichos procesos. Este grafico deja ver como las IES pueden llevar a cabo el proceso de internacionalización, así mismo las formas de colaboración e intercambio transnacional que contribuyen a la superación de los obstáculos que supone la internacionalización en países latinoamericanos.

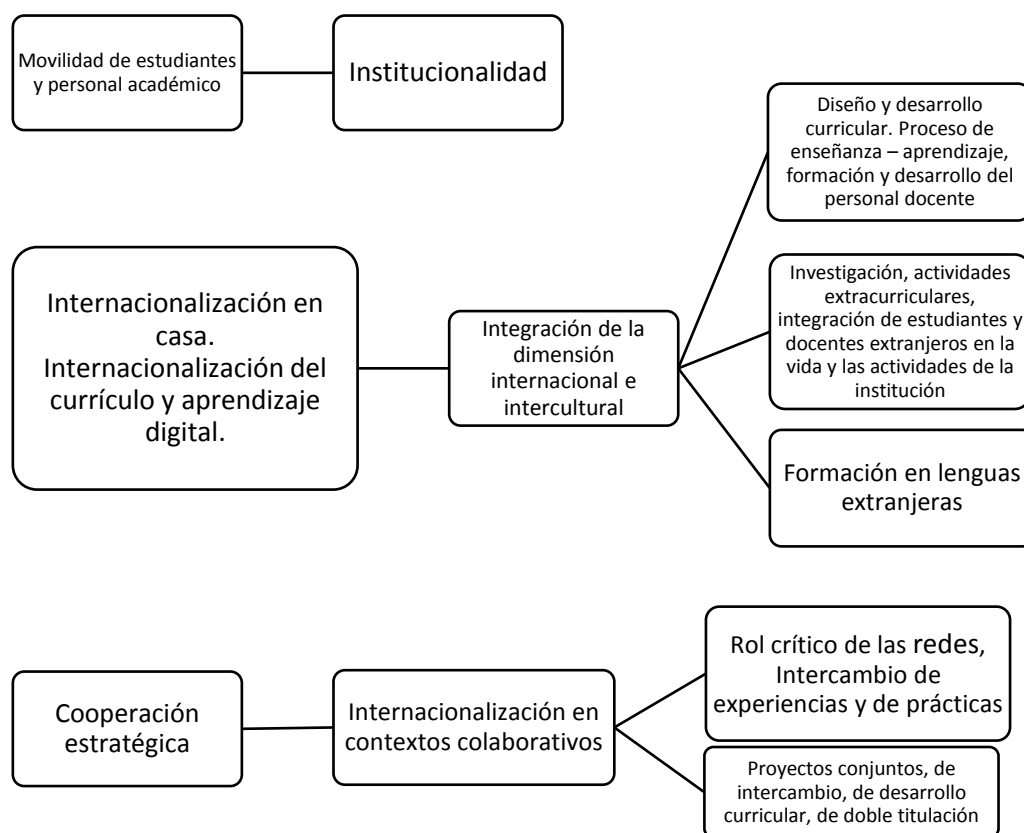


Grafico 2. Estrategias de internacionalización

Fuente: elaboración propia a partir de (Knight, 2014)

A partir de las estrategias se puede observar que la internacionalización es un proceso que implica la cooperación, el compromiso y la puesta en marcha de las competencias y habilidades de todos los miembros de las IES en los diferentes contextos. Esto a partir de la verificación que deben hacer los países que asuman este proceso, sobre las propias políticas educativas, migratorias y hasta de orden económico.

4. MARCO METODOLÓGICO

El presente trabajo de investigación se realiza a partir del método de análisis comparativo cualitativo que tiene como objeto la búsqueda de similitudes y disimilitudes para dar cuenta de los fenómenos propios en los procesos educativos, a partir de la comparación de casos de estudio específicos que permiten evidenciar las categorías y elementos desde los que se interpreta la internacionalización en educación superior, por medio del análisis del impacto en el mundo social y los datos específicos en contexto, que permiten la comprensión de la realidad y sus múltiples variables de forma descriptiva evidenciando la complejidad del proceso de internacionalización (Daza, 2018).

Durante la última década, periodo de referencia, los cambios relevantes respecto a los procesos de internacionalización de la educación superior han tomado fuerza debido al interés de los países sobre la necesidad de ser más competitivos a nivel nacional e internacional, además, los diferentes organismos internacionales que regulan la educación a nivel mundial han promovido cambios respecto a las IES para facilitar los procesos de internacionalización.

Desde esta aproximación investigativa se aborda el fenómeno a estudiar, teniendo en cuenta dos puntos de vista evidenciados en las diferentes investigaciones y estudios que se han realizado acerca de la internacionalización, en los países de Brasil y Colombia, como casos de estudio específicos que permitirán la confrontación de los conceptos, a partir de sus similitudes y diferencias, dando cuenta de las particularidades de los conceptos y variables a estudiar y su desarrollo en cada país de estudio.

El método permite identificar las variables que expliquen y faciliten comprender las diferencias existentes entre los modelos de internacionalización de cada uno de los países de estudio, para visibilizar sus coincidencias en la calidad educativa, avances y falencias que se presentan en este aspecto, analizando categorías homologables en los dos países mediante un contraste entre las diversas dimensiones, respecto a la calidad, la movilidad, las políticas que movilizan estas estrategias y las economías de mercado, que hacen parte de ella.

Se consultaron documentos de política de internacionalización en los dos países (leyes, normas, decretos), se estableció las clasificaciones de las IES en Colombia y Brasil y se exponen las diferentes estrategias de internacionalización en cada uno de estos.

Adicionalmente se revisarán investigaciones sobre el tema y enfocadas en el panorama de la educación superior en la última década a fin de encontrar elementos comparativos que no se encuentren en las series estadísticas o en el análisis comparado de los procesos de internacionalización.

Como propone Ariza & Gandini, (2012), el diseño de investigación del método de análisis comparativo se basa en el análisis documental, pues es a partir de este se realiza la definición de los conceptos y categorías de análisis que configuran los ejes de la investigación. Este análisis se realiza en un contexto determinado a nivel micro, meso o macrosocial, en el desarrollo de los siguientes pasos:

1. Se deben determinar los casos a comparar teniendo en cuenta que estos compartan las categorías o dimensiones de análisis necesarias.
2. Estas dimensiones deben presentarse de forma paralela para su comparación.
3. Se realiza la fase de análisis de la información de forma comparativa, a partir de la descripción detallada y teórica de los datos de cada caso particular.
4. Por último, se analiza la información, verificando la interpretación de los datos y proponiendo conclusiones que serán socializadas (Ariza & Gandini, 2012).

Teniendo en cuenta lo anterior, este estudio es pertinente con el grupo de investigación Estudios Internacionales y Políticos en la línea de investigación Estudios Regionales debido a que posibilita el análisis particular por medio de la comparación de las características del proceso de internacionalización de Brasil y Colombia, incorporando de forma empírica el contexto específico, buscando relaciones causales y otorgándole rigor analítico y sistemático a la investigación. A continuación, se presenta el diseño de investigación.

4.1.Diseño de investigación

Para cumplir a cabalidad los objetivos propuestos en el presente proyecto de investigación, se realiza la recolección, comparación y análisis de la información del siguiente modo.

1. Se realiza una revisión de antecedentes y de conceptos y teorías acerca del tema, para proponer el problema de investigación y el marco teórico y conceptual desde el cual se aborda la internacionalización en la ES y su incidencia en la calidad educativa. En este momento se eligen como caso de estudio a Brasil y Colombia, debido a su impacto en América Latina en términos de calidad y de educación.
2. Se establecen unas categorías de análisis desde las cuales se abordan los procesos de internacionalización en las IES de Brasil y Colombia.
3. Se analizan diferentes proyectos y estudios acerca de la internacionalización en las instituciones de educación superior en Brasil y Colombia. A partir de una comparación de investigaciones y estudios que permiten el análisis de las categorías propuestas, relacionadas con la calidad, la movilidad y las economías de mercado.
4. Se elabora e informe y se presentan los resultados atendiendo a unas propuestas o recomendaciones propias del tema de investigación que posibiliten abordar el tema de la internacionalización de forma más profunda.
5. Este trabajo se realiza utilizando un análisis comparativo que da cuenta de las diferencias y similitudes de los procesos educativos en los dos países, se utilizaran fuentes secundarias y primarias, utilizando el análisis de casos, análisis de información de forma comparativa en cada caso en particular.

4. 2 Categorías de análisis

A partir de la revisión de estado del arte y teniendo en cuenta las tendencias de la educación superior en términos de internacionalización como lo proponen, Henríquez, (2018) y Knight, (2014) se pudieron evidenciar las categorías que más inciden en la presentación de informes y de resultados de internacionalización en América Latina. Es

así que en la tabla 7 se presentan las categorías referentes al marco legal, la movilidad, la calidad y la economía de mercados, cada una de ellas con sus respectivas subcategorías.

Tabla 7. Categorías de análisis

CATEGORÍAS	SUBCATEGORÍAS
Marco legal	Corresponde a las leyes, decretos, documentos, y otros, que reglamentan y proponen estrategias de internacionalización. Se tomarán las políticas públicas de Brasil y Colombia.
Movilidad	Se refiere a las estrategias en términos de adaptación curricular e investigación, que ponen en práctica los países para movilizar estudiantes, docentes, producción académica y convalidación de títulos y programas. Se revisarán estadísticas que muestren datos al respecto tanto de estudiantes nacionales como internacionales que se movilicen dentro y fuera del país para cursar estudios de educación superior en cualquiera de los niveles.
Calidad	Procesos de acreditación y evaluación de los programas académicos y su relación con la internacionalización. Se revisará el impacto de la ES en el entorno local, nacional e internacional en cuanto a la investigación, docentes y la extensión
Economía de mercados	Formas de financiación y políticas económicas que orientan los procesos de internacionalización y sus estrategias. Se revisarán las políticas de financiamiento frente la inversión que hacen los diferentes sectores de la economía en la educación superior los dos países.

Fuente: elaboración propia a partir de Henríquez, (2018) y Knight, (2014)

El análisis de la información y los resultados se realizó por medio de la comparación de las categorías de forma descriptiva en el análisis documental de las diferentes investigaciones e informes en los que se analizan los procesos de internacionalización en Brasil y Colombia, dando cuenta de sus características particulares, para hallar semejanzas y diferencias que puedan ser observadas y analizadas, para interpretarlas y dar cuenta de la realidad del fenómeno.

5. INTERNACIONALIZACIÓN EN EDUCACIÓN SUPERIOR. ESTUDIO COMPARATIVO, BRASIL Y COLOMBIA

El intercambio de conocimiento es muy importante para los países (Mata & Pesca de Acosta, 2011), por eso las instituciones de educación superior deben desarrollar programas de internacionalización que movilicen a los Ministerios de Educación o a los encargados de gestionar las políticas educativas en los diferentes países a establecer acciones, estrategias y normas que faciliten y orienten este proceso.

Según, Dias & De Brito (2008), Brasil al igual que Colombia, ha tenido cambios en su sistema de educación superior que se han concentrado en dos desafíos, uno, aumentar la competitividad de la economía que se basa en la formación de profesionales y el otro, fortalecer los valores democráticos basados en equidad, acceso, permanencia y valores. Respecto a lo anterior, cabe preguntarse hasta qué punto dichas perspectivas afectan la universidad pública, si el acceso a la educación superior, en efecto, se amplía al poner énfasis en factores económicos y cuál es el lugar que se da a la producción de conocimiento.

Es así que Dias & de Brito, (2008) afirman que se hizo evidente la expansión del sector privado en el sector educativo, ocasionando dudas en cuanto a la calidad de la educación, haciendo que esta se mercantilice presentando fuertes tendencias a la estratificación. Igualmente, se aúna un sistema de educación desigual relacionado con la injusticia social, responsable de importantes vulneraciones en la educación superior en Brasil, que generan un impacto negativo en cuanto a la consolidación de la democracia, la competitividad internacional y el desarrollo humano.

Todos estos acontecimientos de grandes cambios cuantitativos y cualitativos han hecho que se diversifiquen las instituciones y que se examine la forma de impartir la educación, haciendo que se generen una cantidad de normas y leyes para regularlas.

En Brasil, en los años noventa, surgen las tendencias internacionales y se establecen las normas para la educación nacional con la ley 9394/96 que regula las bases de la educación nacional, en donde la internacionalización se convirtió en un factor clave de la educación (Banco Mundial , 2005), que a su vez coordina los diferentes niveles de educación (programas no graduados, tecnológicos, educación continuada, extensión y posgrados) y

convierte la evaluación en un sistema de control en los programas de posgrado y pregrado que se basa en términos de autorización, reconocimiento y renovación de estudios, en donde los programas de maestrías y doctorados se evalúan de acuerdo con criterios de internacionalización, como la producción científica, cultural, artística y tecnológica (Banco Mundial , 2005).

El sistema de educación superior en Brasil está clasificado en:

Universidades públicas (federales, estatales y municipales) que básicamente utilizan recursos públicos para la manutención de los gobiernos federales, estatales y municipales ya que la educación es gratuita. Las universidades públicas son además comunitarias, confesionales y filantrópicas y se sostienen con el pago de la matrícula, en general se dedican a ofrecer docencia, capacitación, investigación, extensión, y posgrados, con autonomía didáctica, científica, administrativa y de propiedad. (Stallivieri , 2007)

Estos centros universitarios son instituciones multicurriculares que ofrecen educación de excelencia con autonomía en recursos y programas se encuentran clasificadas en:

Facultades integradas: son instituciones multicurriculares que actúan de manera común bajo un mismo sistema.

Facultades: manejan un plan de estudios bajo el control del gobierno central.

Institutos superiores, escuelas: son instituciones que capacitan al profesorado.

Centros federales para la educación tecnológica: ofrecen educación a nivel básico, técnico o tecnológico (Banco Mundial , 2005).

A continuación, se presenta la información como se clasifican y el número de Instituciones de Educación Superior en Brasil (tabla número 8).

Tabla 8. Clasificación de Instituciones de Educación Superior en Brasil

Numero de ISE	Tipología Institucional	2016 Pública Federal	2016 Pública Estadual	2016 Pública Municipales	2016 Privadas
197	Universidades	63	39	6	89
166	Centro Universitarios	0	1	9	156
2004	Facultades	4	83	51	1866

40	IF e CEFET	40	0	0	0
2407	total	107	123	66	2111

Nota: IF/CEFET - Instituto Federal de Educação, Ciência e Tecnologia e Centro Federal de Educação Tecnológica.

Fuente Elaboración propia a partir del Sinopse Estatística da Educação Superior 2017

Del mismo modo en Colombia, en los años 90, comienzan a presentarse cambios de acuerdo con las diferentes necesidades, como el acceso a la educación y la modernización para enfrentarse a la globalización que lleva a emitir la ley 30 de 1992 que permite que la educación superior sea impartida por instituciones públicas y privadas (Banco Mundial , 2005).

En la normatividad, el Estado colombiano es quien garantiza la libertad de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra. Adicionalmente se encarga de vigilar y regular la educación, dando directrices claras acerca de cómo las universidades definen sus programas, directivas y manejan sus propios estatutos de acuerdo con la ley. (Roa Valero, 2003). Es importante que en efecto se otorgue cierta libertad de cátedra y administración a la Universidad, pero es de suponer que el MEN, debe verificar cuáles son las necesidades educativas reales que se tienen en el contexto colombiano.

Según el Ministerio de Educación, las IES, cuentan con normas legales, con reconocimiento oficial como prestadoras de servicio público y se clasifican según su carácter académico, el cual define y da identidad respecto a la competencia, la oferta y el desarrollo programas de una u otra modalidad, por tal razón las IES se dividen en:

- Instituciones técnicas profesionales: ofrecen programas de carácter operativo e instrumental y de especialización en un campo de acción determinado (ley 30 de 1992, artículo 17)
- Instituciones universitarias o Escuelas tecnológicas: desarrollan programas de formación académica en profesiones o disciplinas y programas de especialización (ley 30 de 1992, artículo 18).
- Universidades: dedicadas a la formación científica, académica, producción y desarrollo del conocimiento, de la cultura global y nacional. (ley 30 de 1992, artículo 19).

En el siguiente cuadro se presenta la información estadística como están clasificadas y cuantas Instituciones de Educación Superior - IES existe a nivel nacional (tabla número 9)

Tabla 9. Clasificación de Instituciones de Educación Superior

Numero de ISE	Tipología Institucional	2016 Oficiales	2016 Privadas	Acreditadas Oficiales	Acreditadas Privadas
84	Universidades	32	52	14	25
126	Instituciones Universitarias	29	97	3	2
49	Instituciones Tecnológicas	11	38	1	
30	Instituciones técnicas profesionales	9	21	0	0
	Sumatoria	81	208		27

Fuente Observatorio de la Universidad de Colombia

En Colombia es el MEN es quien se ha propuesto promover la internacionalización de la IES mediante la difusión a nivel internacional de del modelo de aseguramiento de la calidad, promoviendo acuerdos de reconocimiento mutuo y mayor movilidad profesional, facilitando la inserción de la ES en el contexto internacional, generando condiciones adecuadas de movilidad transnacional de estudiantes, profesores y la comunidad en general, y participando en procesos de integración internacional que potencien la educación superior con el fin de mejorar la calidad y formar personas capaces de participar en el desarrollo del país y porque no, del mundo.

Se puede evidenciar en ambos países que el proceso de internacionalización surge como respuesta a la necesidad del gobierno de impulsar el desarrollo del país estableciendo acuerdos entre el gobierno y las universidades. Para esto se intenta renovar las instituciones y reforzar los programas de posgrados en lo relacionado con la investigación y la circulación del conocimiento, la formación de docentes y estudiantes y en diferentes programas de movilidad que aporten al desarrollo del país.

Se proponen estrategias que promuevan el desarrollo de las competencias profesionales globales de cada disciplina, por medio de propuestas de cambio y transformación

curricular en las cuales se establecen convenios de cooperación para fortalecer la influencia cultural y política de los diferentes países.

Por lo tanto, en la última década el proceso de internacionalización ha tomado más fuerza, a partir del 2004 se hace del bilingüismo una política de estado con el programa nacional de bilingüismo 2004-2009, fortaleciendo el aprendizaje del inglés y la calidad de la enseñanza del mismo realizando programas de lenguas extranjeras, impulsando la investigación conjunta y se extiende el uso de la tecnología de información, por lo cual se requiere hacer un análisis de los procesos de calidad ya que la diversificación de programas e instituciones requieren de una educación de calidad en el marco global (Banco Mundial , 2005) que debe responder a un mundo académico cada vez más competitivo que exige cambios constantes bajo la batuta de los países desarrollados (Altbach 2009).

A continuación, se realiza un análisis de las estrategias más importantes en los procesos de internacionalización en América Latina, a partir de la comparación del caso específico de Brasil y Colombia.

5.1. Estrategias de Internacionalización Implementadas en la ES en Colombia y Brasil.

A finales del siglo XX e inicios del XXI, las IES latinoamericanas presentaron cambios similares a los países de otras regiones. Entre estos cambios se dio el proceso de internacionalización desde proyectos basados en “el Acuerdo de Bolonia (el Programa Tuning, por ejemplo) que alcanzaron un bajo nivel de impacto, junto con la expansión e influencia de “proveedores transnacionales” de programas académicos en línea, y nuevos esquemas de financiamiento diversificado” (Didriksson, 2016, pág. 109). Es por ello, que unas de las disposiciones para alcanzar dicho proceso deben ser la cuestión de la inversión pública y privada para la ES.

Por otro lado, aquellos sectores relacionados con el campo académico han recurrido a asociaciones estratégicas con diversos sectores de orden público o privado, para alcanzar propósitos encaminados a la globalización y la internacionalización. Además, se han ejercido formas de cooperación con países de la región que permitan homogenizar los objetivos curriculares y de vinculación académica, que a su vez resisten a ciertos cambios como formas

de preservar la diversidad **Fuente especificada no válida..** Estas acciones cobran su importancia al comprender que, de una u otra forma, la internacionalización se logra a partir de un trabajo colaborativo a nivel interno, universidades y entidades del mismo país, y a nivel externo, con universidades de otras nacionalidades.

Sumado a ello, según Vinokur, (2006) citado por Verger, (2013) es necesario revisar las estrategias de migración económica a largo plazo, pues algunas personas que estudian en el exterior pretenden poder trabajar en el país al que llegan. Las políticas educativas en cuanto a estrategias de internacionalización se enfocan, además, en el fortalecimiento de la capacidad del capital humano para el desarrollo de competencias universales que permitan a la economía y al sector productivo hacer parte del mercado global, para asegurar oportunidades e incremento de la calidad de vida de los ciudadanos (Mejía, 2005). Por ello, se hace necesario evidenciar cómo desde lo económico las propuestas de internacionalización son sostenibles o no (Martínez, 2014).

Sobre lo dicho, dos cuestiones son importantes, una de ellas es que aquellos investigadores puedan sostenerse en otro país a partir de sus contribuciones científicas, acorde a su calidad de profesionales y con el amparo legal en cuanto la estadía. Por otro lado, al tener en cuenta que se abren posibilidades de migración, es necesario analizar hasta donde es un beneficioso social y político, que los intelectuales del país produzcan conocimientos en otros lugares, o si existe un compromiso de intercambio de conocimiento simultáneo.

De esta forma, para implementar estrategias de internacionalización es indispensable identificar planes de mejora propios de la ES en cada país. Es así como se abre el interrogante sobre si lo que se busca es abrir el campo de conocimiento, realizar investigaciones más amplias que traspasen lo nacional o seguir las lógicas de entrada al mercado global, lo que es el punto de partida para generar horizontes de alcance de las propias IES, públicas o privadas. Ingresar a un mercado o a un modo de consumo de conocimiento, es uno de los intereses de empresas privadas que financian y aportan recursos como forma de extender el campo laboral y de ofrecimiento de servicios.

Una de las problemáticas a observar es la fragmentación de actores nacionales que inciden en la internacionalización de la ES. De esta manera, se requiere revisar la formulación y cumplimiento de políticas nacionales, su conceptualización y las medidas que se tomen en

cuestión de calidad educativa. Esto, lleva pensar a que se debe verificar cómo se encamina el transformar o modificar el propio currículo nacional acorde a las necesidades de la región.

Por otro lado, la cuestión del bilingüismo cobra importancia, ya que el manejo de una segunda lengua es primordial para el intercambio, sobre todo el manejo del inglés como lengua universal de mercado (Martínez, 2014). Es así que,

“{...} la tendencia y exigencia del presente siglo está llevando a la universidad a la acreditación e internacionalización de programas académicos e instituciones, armonizando los criterios de calidad desde equipos de pares internacionales de alto nivel que han de homogeneizar la educación en el marco de la sociedad mundial, las ciencias y las redes” (Quiroz, 2013, pág. 200).

De esta manera al realizar una revisión de las políticas para el aprendizaje del inglés, Cronquist & Fiszbein (2017), realizan una comparativa respecto al progreso en el tema de diferentes países en Latinoamérica, en la tabla 8 se presenta el caso de Brasil y Colombia por ser el interés del presente estudio.

Tabla 10. Progreso en políticas del aprendizaje del inglés. Brasil y Colombia

	BRASIL	COLOMBIA
Fundamento legal		
Inglés obligatorio por ley	√	*
Plan o estrategia nacional	X	√
Estándares de aprendizaje		
Estándares y objetivos de aprendizaje	*	√
Apoyos a la enseñanza, incluyendo currículos y programas de estudio	X	√
Rendimiento de los estudiantes		
Estándar de medición	X	√
Metas de dominio	X	√
Evaluación del dominio	*	√
Cualificaciones de los docentes		
Estándares educativos de los profesores	X	√

Metas de dominio	X	√
Evaluación del dominio	X	*

√ Sí, este asunto se ha enfrentado con éxito.

*Ha habido cierto progreso en la dirección correcta, pero aún no es suficiente.

X Aún no existen las condiciones adecuadas en este rubro.

Fuente: Tomado de Cronquist & Fiszbein (2017, pág. 4).

Como se ve en la tabla anterior en Colombia el programa de bilingüismo está más fortalecido que en Brasil. Para el caso de la primera nación se cuenta con el proyecto Colombia Bilingüe implementado para 2014-2018, de acuerdo a la Universidad de Antioquia (2018) dicho programa contaba con antecedentes como el Programa Nacional de Bilingüismo (PNB) 2004-2019, el Programa para el Fortalecimiento de Lenguas Extranjeras (PFDCLE) 2010-2014, Ley 1651 de 2013 y la Ley de Bilingüismo Programa Nacional de Inglés (PNI) 2015-2025. Por su parte, para el caso de las IES, se cuenta con “El examen estandarizado de egreso de Colombia incluye una sección de inglés que determina el nivel de dominio de ese idioma por parte de los estudiantes entre A1 y B2” (Cronquist & Fiszbein, 2017, pág. 70).

Ahora bien, para el caso de Brasil aunque el inglés es obligatorio por ley no sean dado las condiciones para un plan específico para implementarlo, aunque hay ciertos avances para verificar los objetivos del aprendizaje y la evaluación del dominio del mismo (Cronquist & Fiszbein, 2017, pág. 70). Sin embargo, es de interés encontrar que para dicha nación es primordial la adquisición del español como segunda lengua, por ejemplo, se emitió en 2005 la ley 11.61, en la que se instauró el español como segunda lengua obligatoria en instituciones públicas y privadas, ello acorde a una visión en la que se requería integrar la región, es decir a los otros países latinoamericanos posibilitando el intercambio humano, cultural y económico

En consecuencia, como categorías pertinentes a analizar, el presente estudio se ha ocupado de estrategias de internacionalización como las relaciones entre las políticas de ES y la política exterior, el fortalecimiento de lenguas extranjeras, el reconocimiento de títulos y grados y por tanto la homologación y el diseño de currículos. Además, la movilidad de estudiantes, docentes e investigadores y la recolección de datos para investigar y analizar los hechos que se estén dando en cada país respecto a estas modalidades de globalización del

conocimiento. Sumado a ello, las implicaciones de producir e investigar sobre conocimientos nuevos u otros supeditados a lógicas mercantiles. Todo lo anterior, ha sido estudiado con más profundidad en los siguientes apartados.

Ahora bien, por ejemplo, en Colombia y a partir de la Constitución del 1991², la realidad es que más allá de la educación como un derecho, se buscó la mercantilización de esta a partir de la expansión de la oferta y demanda de programas académicos. En efecto, una de las transformaciones de las IES de América Latina y el Caribe ha sido implementar modelos fundamentados en perspectivas internacionales como las de la Unión Europea y Bolonia, proyectos relacionados con el Banco Mundial, la UNESCO o la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). En Brasil se dieron proyectos de desarrollo autónomo y en Colombia debates sobre leyes nacionales (Didriksson, 2016). Esto, en concordancia con la llegada de la tecnología, la investigación y la comunicación (TICS), ya que se incrementó la posibilidad de ampliar un mercado educativo (Rubiano y Beltrán, 2016). Es claro que la educación no puede ser ajena a los mercados, pero tampoco debemos olvidar que para entrar a competir en un mercado debemos hacerlo con calidad y responsabilidad. En Colombia se presentó una gran oferta de programas en muy poco tiempo y eso hizo que se ofreciera todo tipo de calidad en educación sin ningún control disparando las alarmas de los entes de control en este sector y llevando al establecimiento de políticas encaminadas a implementar condiciones mínimas para poder ofertar programas de educación a cualquier nivel.

Ahora bien, en la tabla 11 se exponen las estrategias políticas de internacionalización de Brasil y Colombia, además de los programas encargados de impulsar estos programas y los agente que intervienen en ello, en cada uno de dichos países.

Tabla 11. Estrategias de internacionalización

PAÍS	ESTRATEGIAS POLÍTICAS			AGENTES
BRASIL		Programas	Movilidad estudiantil: becas a extranjeros	•Ministerio de Educación •Ministerio de Ciencia y Tecnología

² Constitución Política de Colombia 1991.

COLOMBIA	• Marcado interés respecto a otros países de América Latina, en la internacionalización de la educación. • Parte de la política exterior que busca que Brasil sea uno de los protagonistas del escenario internacional		(PEC-PG y PEC-G) Impulsan el intercambio de conocimientos y el dominio de una segunda lengua	• Ministerio de Relaciones Exteriores • División de Asuntos Educativos • Redes de Autoridades Universitarias • Consejo Nacional de Educación • Agencia Brasileira de Cooperação (ABC)
		Organismos	Consejo Nacional de Educación: Establece normas de reconocimiento y valida los títulos de posgrado y pregrado.	
	• A partir de la Ley 30 de 1992, la internacionalización de la ES se establece como prioridad.	Programas		• Ministerio de Educación Nacional
	• Plan sectorial 2011-2014	Organismos	Ministerio de Educación Nacional: Asesorar a las IES respecto a estrategias de internacionalización. Promover la educación superior colombiana en el exterior. Establecer alianzas estratégicas para fortalecer políticas nacionales	• Colciencias • Icetex • Consejo Nacional de Acreditación • Ministerio de Relaciones Exteriores • Ministerio de Comercio, Industria y Turismo • Proexport • Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia (APC)

Fuente: elaborado a partir de, Anzola-Pardo, Arango, Cañón, Cruz, Toro, & Vélez, (2014)

Específicamente en Colombia los lineamientos para el proceso de internacionalización que deben cumplir los programas de las IES, se plantean en directrices que exige el MEN para que uno de estos programas pueda ser ofrecido. Estos lineamientos son producto del concurso de diferentes sectores de la comunidad académica: Consejo

Nacional de Acreditación CNA cuya función es promueve y ejecuta políticas de educación; Instituciones de Educación Superior - IES, Consejo Nacional de Educación Superior CESU que se encarga de orientar políticas públicas de educación superior en Colombia.

Ahora bien, las condiciones para la internacionalización buscan fortalecer los procesos de autoevaluación y calidad en los programas académicos en las diferentes modalidades (presencial, a distancia, virtual, dual u otros desarrollos que combinen e integren las anteriores modalidades) en lo que será o es ofrecido el nivel de formación, así como la naturaleza jurídica, tipología e identidad institucional acorde a maneras de evaluar lo aprendido. En Colombia, por ejemplo, en la acreditación el CNA establece los factores mediante los cuales espera dar calidad a los programas. Los programas como la misión, visión y proyecto institucional y de programa, estudiantes, profesores, procesos académicos, investigación y creación artística y cultural, impacto de los egresados sobre el medio, bienestar institucional, organización, administración y gestión, recursos físicos, financieros, internacionalización, alianzas estratégicas, e inserción de redes científicas globales.

Sumado a lo anterior, se encuentra el programa de Visibilidad Nacional e Internacional. Este es reconocido como de alta calidad, en lo nacional e internacional por sus resultados en varios procesos. Por un lado, está la categoría de la ejecución e implementación del programa en los dos contextos mencionados, en donde la organización y actualización del plan de estudios toma como referentes tendencias, investigaciones realizadas, calidad y reconocimiento de una disciplina en la comunidad académica nacional e internacional.

Además de lo mencionado, para Colombia los actores participantes en el proceso de Internacionalización de la Educación Superior. (Ver Grafica 3) buscan trabajar alineados en pro de mejorar las falencias que se presentan en las IES cada uno desde sus competencias; el MEN establece la política pública que regula la educación a todo nivel de formación; COLCIENCIAS establece la política en ciencia tecnología e innovación, ;facilita las formas de financiamiento para estudiantes que quieren y no pueden pagar sus estudios, otorgando becas o créditos; CESU junto con el MEN orientan las políticas de educación superior en Colombia; CPC implementa una agenda de productividad para el país con el fin de poder alinear proyectos de las universidades y el sector productivo; ASCUN es una red encargada de agrupar programas con el ánimo de concertar acciones en torno a temas de la educación

que se está ofertando; PROCOLOMBIA encargada de promover la educación a nivel nacional e internacional; MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, dicta la política exterior de Colombia.



Grafico 2. Actores de procesos de Internacionalización en Colombia

Fuente: tomado de, Mejía (2005, p. 30).

Además, promueve las relaciones entre intelectuales y las instituciones del país o del exterior. Por otro lado, están las relaciones externas de profesores y estudiantes, para las cuales se regula la movilidad temporal al interior del país y con el extranjero con objetivos académicos.

Tabla 12. Aspectos del programa Visibilidad nacional e Internacional en Colombia

CATEGORÍAS DEL PROGRAMA VISIBILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL	FACTORES A EVALUAR
Inserción de los programas en contextos académicos nacionales e internacionales	Existencia y aplicación de políticas institucionales en materia de referentes académicos externos, nacionales e internacionales para la revisión y actualización del plan de estudio
	Análisis sistemático de comparabilidad con otros programas nacionales e internacionales de la misma naturaleza.
	Convenios activos y actividades de cooperación académica desarrollados por el programa con instituciones y programas de alta calidad y reconocimiento nacional e internacional
	Proyectos de investigación, innovación, creación artística y cultural y/o proyección desarrollados como producto de la cooperación académica y profesional, realizada por directivos, profesores y estudiantes del programa, con miembros de comunidades nacionales e internacionales de reconocido liderazgo en el área del programa.
	Profesores, estudiantes y directivos del programa con participación activa en redes u organismos nacionales e internacionales de la que se hayan derivado productos concretos como publicaciones en coautoría, cofinanciación de proyectos, registros y patentes, entre otros.
	Inversión efectivamente realizada por la institución para los fines de internacionalización en los últimos cinco años.
	Proyecto o iniciativas en curso de doble titulación con otras entidades, de acuerdo con el tipo y naturaleza del programa.
	Incidencia verificable en el enriquecimiento de la calidad del programa de la interacción con comunidades académicas nacionales e internacionales.
	Evidencias del impacto social que ha generado la inserción del programa en los contextos académicos nacionales e internacionales, de acuerdo a su naturaleza.
Relaciones externas de profesores y estudiantes	Convenios activos de intercambio con universidades nacionales y extranjeras.
	Número de estudiantes extranjeros en el programa en los últimos 5 años.

	Experiencias de homologación de cursos realizados en otros programas nacionales o extranjeros.
	Profesores o expertos visitantes nacionales y extranjeros que han recibido el programa en los últimos cinco años (objetivos, duración y resultados de su estadía).
	Profesores y estudiantes adscritos al programa que en los últimos cinco años han participado en actividades de cooperación académica y profesional con programas nacionales e internacionales de reconocido liderazgo en el área (semestre académico de intercambio, pasantía o práctica, rotación médica, curso corto, misión, profesor visitante/conferencia, estancia de investigación, estudios de postgrado, profesor en programa de pregrado y/o postgrado, congresos, foros, seminarios, simposios, educación continuada, par académico, parques tecnológicos, incubadoras de empresas, mesas y ruedas de negociación económica y tecnológica, entre otros).
	Resultados efectivos de la participación de profesores y estudiantes adscritos al programa en actividades de cooperación académica.
	Participación de profesores adscritos al programa en redes académicas, científicas, técnicas y tecnológicas, económicas, a nivel nacional e internacional, de acuerdo con el tipo y modalidad del programa.
	Inversión efectiva desarrollada para proyectos de movilidad en doble vía en los últimos cinco años.

Fuente: elaboración propia a partir de Corti, Oliva, & De la Cruz, (2015).

Es así como se hace evidente que la educación superior y sus principios de internacionalización requieren lineamientos específicos y directos sobre las metas en las que necesita enfocarse el país. Cabe preguntarse si es clara la preceptiva interna sobre producción de conocimiento frente a las directrices de universalización de este. A demás Brasil sobre el bilingüismo, tiene claridad sobre un proyecto que empodere a la región en un intercambio de conocimientos similares dados por situaciones sociopolíticas similares.

Para el caso de Brasil, en el marco de proyectos de internacionalización en modos de cooperación, este país ha pertenecido a redes que se centran en la reflexión y producción de conocimientos con compromiso social. Para el ámbito internacional participa la Universidad de Campinas y la Estadual de Río de Janeiro. Cabe resaltar que estas redes a las que pertenece Brasil promueven el trabajo conjunto en aspectos académicos de docentes-

investigadores de universidades públicas (Corti, Oliva, & De la Cruz, 2015). Colombia ha hecho un gran esfuerzo de inversión en toda la educación que se está ofreciendo, especialmente en las universidades públicas, así mismo las exigencias del mercado y en general del sector productivo nacional e internacional promueven para que cada día se ofrezcan programas que desarrollen habilidades y destrezas en los egresados capacitándolos a nivel global. También vemos inversión en la formación de docentes a nivel de doctoral lo que facilitara a futuro el establecimiento de redes de investigación significativas no solo para nuestro país sino también para Latinoamérica.

Respecto a estrategias conjuntas de internacionalización, se encuentra el acuerdo firmado en Bogotá en el año 2011, entre la Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN) y el Grupo Coimbra de Dirigentes de Universidades Brasileñas (GCUB). Con este acuerdo se buscó fomentar la cooperación educativa por medio de intercambios académicos y de personal. Es así que respecto a las áreas de cooperación se tienen en cuenta: proyectos de investigación conjunta, actividades académicas y científicas conjuntas como seminarios, charlas y conferencias; intercambio de docentes, investigación y estudiantes; creación e intercambio de programas de posgrado; intercambio de publicaciones y proyectos culturales. (ASCUN, 2019).

Ahora bien, según ASCUN (2019) las Universidades brasileiras participantes en el acuerdo BRACOL, teniendo en cuenta que para el caso de Colombia a Brazil. No existe un listado particular de universidad que respondan a este convenio, alguna universidad de Brazil son:

- Universidade Estadual de Feira de Santana - UEFS
- Universidade Estadual de Santa Cruz - UESC
- Universidade Federal de Ciências da Saúde de Porto Alegre - UFCSPA
- Universidade Federal de Goiás - UFG
- Universidade Federal de Lavras - UFLA
- Universidade Federal de Integração Latino-Americana – UNILA
- Universidade Federal de Mato Grosso – UFMT
- Universidade Federal de Minas Gerais - UFMG
- Universidade Federal de Ouro Preto - UFOP

- Universidade Federal do Pampa - UNIPAMPA
- Universidade Federal de Roraima - UFRR
- Universidade Federal de Santa Catarina – UFSC
- Universidade Federal de Sao Carlos - Ufscar
- Universidade Federal de São João Del Rei - UFSJ
- Universidade Federal do Amapá - UNIFAP
- Universidade Federal do Amazonas – UFAM
- Universidade Federal do Estado do Rio De Janeiro - UNIRIO
- Universidade Federal do Piauí - UFPI
- Universidade Federal do Pará - UFPA
- Universidade Federal do Rio Grande - FURG Universidade Federal do Rio Grande Do Norte – UFRN.

En resumen, los dos países han hecho grandes esfuerzos en los últimos años para poder implementar estrategias que les permitan fortalecer sus procesos de internacionalización, comprendiendo que la cooperación y el intercambio de conocimientos con otros países benefician de manera directa su producción investigativa y académica. Además, al entrar en mercados globales, los países entienden que se requiere mejorar la calidad educativa para ampliar la posibilidad laboral en el mundo global, por lo que ponen al servicio de dicho proyecto sus propios currículos y programas de movilidad más flexibles.

5.2. Marco legal que regula la política de internacionalización de la Educación Superior en Colombia y Brasil

En Brasil el principal autor en el proceso de internacionalización es el Ministerio de Educación, a partir de la Constitución de 1988 y basado en la ley 9-394 de 1996 (ley de directrices y bases) que regula la base de educación nacional ya que es el encargado de evaluar, mantener la calidad y exigir el cumplimiento de la ley y las diferentes normas. Para poder cumplir apropiadamente sus funciones se apoya en el CAPES (Coordinación de perfeccionamiento del personal de nivel superior) que es el encargado de promover estudios

y formulación de políticas de posgrado y el Instituto Nacional de Planeación Educativa e Investigación (INEP) entre otros. (Torrens, Carlos, Spadaro, & Oliva, 2018).

En este proceso también participan, el Ministerio de Ciencias y Tecnologías y el Ministerio de Relaciones Exteriores, así como el Ministerio de Agricultura, el Ejército Nacional, la División de Asuntos Educativos, y el Foro de Oficinas Universitarias, para asuntos internacionales, las cuales establecen alianzas con países e instituciones de educación superior a nivel internacional con el fin de promover estrategias y prácticas más integrales de internacionalización. Estas entidades se han centrado en los procesos educativos de posgrado, razón por la cual en Brasil hasta ahora los programas de pregrado han iniciado procesos fuertes de internacionalización.

En Colombia los principales actores que fomentan la internacionalización en educación superior son el Ministerio de Educación Nacional, el ICETEX, quien financia los estudios de educación superior en Colombia, el ICFES, Colciencias, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, Ministerio de Relaciones Exteriores, El CNA, ASCUN, Colfuturo y Universia. net, la Cámara de Comercio de Bogotá, instituciones que facilitan los procesos de internacionalización estableciendo alianzas y directrices que permiten el desarrollo de procesos de investigación, y movilidad, unas de las bases de la internacionalización. A continuación, se presentan las principales instituciones y redes desde las cuales se promueve la internacionalización en Brasil y Colombia.

A partir de la Constitución Política de 1991, en Colombia se considera la educación como un derecho fundamental de las personas y un servicio público. Se regula mediante la Ley 30 de 1992 conocida como la Ley de Educación Superior, y con la cual el Estado organiza y da carácter a la educación como servicio público cultural, inherente a la finalidad social del Estado. Los enfoques que se dan mediante estas políticas a la educación superior tienen su fundamento en la Internacionalización de la educación (Mejía, 2015).

Se observa que este sistema se implementa por mandato de la ley, con el propósito de mejorar la calidad de la educación y contar con programas capaces de competir a nivel nacional, local y global. Toda la política pública establecida por el gobierno colombiano busca favorecer la calidad en la educación con el fin de lograr programas capaces de competir a nivel internacional y de esta forma facilitar el intercambio de docentes y estudiantes,

establecer redes de investigación, homologación de programas, reconocimiento de títulos, entre otras.

La internacionalización de las IES no da tregua y es muy importante ya que el propósito es mejorar la calidad tanto en las funciones sustantivas en investigación, docencia y proyección, como en las funciones de apoyo. El enseñar con una mirada global permite que las IES se vinculen a las dinámicas mundiales de la educación, se intercambien experiencias, así como la transferencia de conocimientos.

Por esta razón, la internacionalización es hoy el centro de la política pública en educación de las IES, lo que lleva a la construcción de una educación que participe y compita a nivel mundial, esté en sintonía con los demás países, aumentando el número de estudiantes y docentes extranjeros en el país, e incrementando las redes de investigación y el trabajo en programas conjuntos. A continuación, se presentan las principales instituciones que participan y reglamentan a la internacionalización en Brasil y Colombia (tabla número 13).

Tabla 13. Instituciones que reglamentan la internacionalización en Colombia y Brasil

BRASIL			COLOMBIA	
Ministerio de Educación	de	Principal actor en el proceso de internacionalización de las IES, como responsable de las estrategias, políticas y bases de calidad de la educación en el país.	Ministerio de Educación Nacional	Responsabilidad política y estrategias de internacionalización en Colombia
Ministerio de Relaciones Exteriores.	de	Es responsable por la cooperación técnica multilateral o bilateral, entre los países en desarrollo en todos los campos de conocimiento de la educación superior.	Icetex	Promueve las becas a estudiantes colombianos mediante convenios nacionales e internacionales, en donde los destinos de más demandada son España y Estados Unidos.
División de asuntos educativos.	de	Promueve la línea técnica en cuanto al entrenamiento y mantenimiento de estudiantes brasileños en el exterior, así como el apoyo a los mismos. Se encarga de establecer	Icfes	Mediante el programa de Diplomacia educativa estimula la movilidad internacional.

	convenios de cooperación y grupos de trabajo internacionales que promuevan la internacionalización.		
Redes y oficinas de relaciones internacionales	Promueve la internacionalización de cada IES teniendo en cuenta la autonomía universitaria y las características propias de cada institución.	Colciencias	Maneja la subdivisión de internacionalización de la ciencia, promoviendo la movilidad, las redes de investigadores y el desarrollo de las comunidades científicas a nivel internacional.
Redes de autoridades universitarias	Está compuesto del consejo de rectores universitarios de Brasil, la Asociación nacional de autoridades federales de educación superior, la Asociación brasileña de rectores de universidades estatales y municipales, la Asociación brasileña de rectores de universidades comunitarias, y la Asociación nacional de universidades privadas. Estimula los convenios de cooperación internacional y las interacciones en términos de investigación y movilidad con la comunidad académica internacional.	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	Promueve el desarrollo de programas profesionales concernientes al comercio y negocios internacionales, orientando la visión de la formación profesional a la internacionalización.
Foros de oficinas universitarias de Brasil para asuntos internacionales	Promueve las IES a nivel internacional	Ministerio de Relaciones Exteriores	Busca estimular la participación de las comunidades colombianas en el exterior a través de programas como Colombia Nos Une.
		ASCUN	La asociación de universidades colombianas es una institución privada no gubernamental que reúne las universidades más importantes del país en torno a temas como la

			internacionalización y propone diferentes estrategias y convenios de investigación y movilidad en la cual participan diferentes empresas.
		Colfuturo	La fundación para el futuro de Colombia, es una iniciativa que unifica el sector privado y público de la educación superior. Ofrece ayudas económicas para seguir estudios de posgrado en el exterior de los colombianos.
		Cámara de Comercio de Bogotá	Busca facilitar estrategias y redes de apoyo en las universidades de Bogotá para potenciar los procesos de internacionalización de las universidades de la capital del país.
		Universia.net Colombia	Portal universitario creado en España, en el que Colombia crea una red internacional con 51 IES. Se promueven intercambios académicos e investigativos, actualizando las bases de datos electrónicas.
		Red colombiana para la internacionalización de la educación superior (RCI)	Red que coordina más de 100 IES de todas las regiones del país en torno a la cooperación internacional, información y divulgación de oportunidades para los estudiantes en el exterior, trabajando con organizaciones internacionales en la proposición y exportación de servicios pedagógicos,

			movilidad académica, entre otras.
		Redes: Mutis, Caldas y Scienti,	Redes creadas con el fin de promover los procesos de internacionalización desde la investigación, la tecnológica, la innovación y el intercambio académico, a partir de los cuales se promueven estudios de posgrado y pregrado. Se fortalecen los convenios y relaciones internacionales e interinstitucionales en Colombia y el exterior.

Fuente: elaboración propia a partir de, Banco Mundial (2005).

En común, Brasil y Colombia, han trabajado con organizaciones como el Banco Interamericano de Desarrollo y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico OCDE, la UNESCO, la Asociación Internacional de Universidades y la Organización Internacional para la Migración, que han contribuido a promover los programas y convenios internacionales en educación, dando recomendaciones a los países acerca de cómo financiar, estructurar y gestionar los procesos educativos en el contexto global, brindando recursos y estrategias a utilizar en aras de mejorar la internacionalización en las IES. (Banco Mundial , 2005).

En cuanto a las instituciones que movilizan acciones encaminadas a promover los procesos de internacionalización en las IES, se puede observar que en ambos países el Ministerio de Educación es el principal ente encargado de dirigir políticas y estrategias encaminadas a movilizar la internacionalización, se puede ver que en Brasil y Colombia los Ministerios de Relaciones Exteriores, participan activamente al promover cooperación internacional y velar por los aportes que pueden hacer los brasileños y los colombianos en el extranjero.

En este aspecto es importante notar que, si bien las instituciones no se denominan del mismo modo en general, las asociaciones y gremios en los cuales participan los rectores de las universidades públicas y privadas, lideran estos procesos de internacionalización en

ambos países teniendo en cuenta elementos propios de la autonomía universitaria presentes en ambos países.

La diferencia más predominante que se puede observar es que en Colombia participan instituciones encaminadas a la evaluación y la investigación como lo son Colciencias y el ICFES, instituciones que se encargan de estos procesos específicamente en Colombia y que desde sus especialidades promueven procesos de internacionalización. En Brasil, por su parte, las instituciones que promueven la internacionalización son las instituciones y gremios que se ocupan de la educación superior, en general por medio de redes y oficinas de relaciones internacionales, como entes especializados que se ocupan de este proceso. En Colombia no se ha creado un organismo especializado para esta tarea, sino que cada organización trabaja en conjunto para lograr esta meta.

Por esta razón se observa que en Colombia hay más redes e instituciones que se encargan de este tema incluidos los entes como el ICETEX y COLFUTURO, que desde apoyos financieros y económicos promueven la internacionalización en el país. En este sentido se puede ver que en Colombia parece que hay más instituciones de carácter privado y financiero que promueven la internacionalización como la Cámara de Comercio de Bogotá o el Ministerio de Comercio Industria y Turismo, desde el cual se promueve el desarrollo económico internacional, pensando en las profesiones y en la educación superior desde los procesos de internacionalización, en programas de financiamiento como el Banco de Comercio Exterior de Colombia (Bancóldex) y el Fondo Nacional de Garantías (FNG), en todos los niveles educativos y empresariales.

En cuanto a los aspectos normativos que reglamentan los procesos de internacionalización en Brasil y Colombia, ambos países la reglamentan mediante leyes y decretos. Brasil tiene dos leyes, la ley 11892 de 2008 y la ley 10861 de 2004, que reglamentan los índices de calidad y las funciones de la educación superior en términos de internacionalización.

Del mismo modo, Colombia también tiene dos leyes, la ley 1188 de 2008 que regula el registro calificado de educación superior y la ley 1286, (2009) y el decreto 1330 (2019), que reglamenta la internacionalización de la Educación Superior. Estas leyes reglamentan de forma general cómo se organiza la educación superior y cómo se evalúa y se genera conocimiento propendiendo por una educación de calidad. Brasil tiene cuatro decretos y

Colombia tres decretos que reglamentan la internacionalización y los procesos y entidades que garantizan estos procesos.

En referencia a los documentos, tanto Brasil como Colombia reglamentan desde el gobierno nacional, por medio de las Ordenanzas y los Compes, y establecen los objetivos de desarrollo de cada gobierno, las políticas y prácticas de internacionalización en aras de mejorar los procesos de educación superior. En Brasil, la Cabos Ordenanza N° 220, de 3 de noviembre, 2017, promueve la creación del programa de internacionalización para fomentar la construcción, implementación y consolidación de planes estratégicos de internacionalización estimulando la formación de redes de investigaciones internacionales con miras a mejorar la calidad de la producción académica del país.

Igualmente en Colombia, un objetivo del plan de desarrollo en términos de educación superior es la formación para la globalización y el desarrollo de un pensamiento innovador, crítico, flexible, con el dominio de más de un idioma, que responda a los objetivo de la OCDE, como la responsabilidad económica y social, el cambio climático, y las crisis financieras y humanitarias en nuevas dinámicas de integración y mejora de las IES en el país (Departamento Nacional de Planeación, 2015).

Referente a las resoluciones, Brasil al igual que Colombia tienen dos resoluciones que se refieren a las formas de organización de la organización superior y a los elementos de calidad, estableciendo índices que reglamentan la función de la internacionalización como parte esencial de la estructura y organización de cualquier IES. Para ambos países, la única diferencia que se puede observar es que en Brasil hay una resolución desde la cual se reglamenta el ejercicio profesoral que incluye algunas partes sobre internacionalización en cuanto a su desarrollo profesional.

De otro lado, se puede ver que en Colombia hay un Plan Nacional de Desarrollo, documento orientado de los objetivos de cada presidencia de la república, que reglamenta la educación superior, la salud, la economía, entre otros y que por ende determina las directrices en términos de internacionalización. En Brasil no se cuenta con este plan de desarrollo, sino con las Ordenanzas de cada Gobierno Nacional referido a los procesos de educación y desarrollo.

De lo anterior se observa que en ambos casos hay similitud en la forma en cómo se reglamentan las leyes, decretos y resoluciones en términos de educación que infieren en la internacionalización como un eje y factor de calidad para las mismas. Por lo tanto, hay una concordancia entre el número de leyes y decretos, así como la función de cada uno dentro de la especificidad de cada país. Las tendencias en términos de internacionalización y marcos de referencia legal tienen que ver con la creación de programas y entidades que regulen los procesos de internacionalización en cuanto a movilidad, investigación y financiamiento.

A continuación, se relacionan las leyes y decretos que reglamentan la internacionalización en Brasil y Colombia (tabla número 14).

Tabla 14. Normatividad de la internacionalización de las ES en Colombia y Brasil

COLOMBIA					BRASIL				
LEYES	DECRETOS	PLANES	DOCUMENTOS	RESOLUCIONES	LEYES	DECRETOS	PLANES	DOCUMENTOS	RESOLUCIONES
Ley 1188 de 2008 Regula el registro calificado de educación superior	Decreto 1413 de (2001) MEN. Reglamenta las funciones la Oficina de Cooperación Internacional del Ministerio de Educación Nacional. Decreto 1330 de (2019) Registro calificado y Fomenta la internacionalización	Plan Nacional de Desarrollo 2010 – 2014 Prosperidad para Todos	CONPES 3582 de (2009) Mediante el cual se establece la Política Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación.	Resolución 1036/2004. Definen las características específicas de calidad para los programas y especializaciones en Educación	Ley 11892 de 2008. Establece medidas organizacionales de carácter excepcional para dar soporte al procedimiento de implantación de la red federal de educación profesional, científica y tecnológica.	Decreto N° 7.948, de 12 de marzo de 2013 Define programas, estudiantes, convenios, graduación, objetivo, formación, cualificación, estudiantes extranjeros, enseñanza superior, Brasil		Cabos Ordenanza N° 23 del 30 de enero 2017 Proporciona becas para la formación de programas de master y doctorado en programas gestionados por la Capes.	Resolución n CNE/CP 1/1999 Dispone sobre los Institutos Educación Superior

Ley 1286, (2009) La internacionalización de la Educación Superior Velar por la generación, transferencia, adaptación y mejora del conocimiento científico, desarrollo tecnológico e innovación en la producción de bienes y servicios para los mercados regionales, nacionales e internacionales.	Decreto 2566/2003 Responsable por las condiciones mínimas de calidad y requisitos para el ofrecimiento y desenvolvimiento de programas académicos de la educación superior.	Plan Sectorial de Educación 2010 – 2014 – del Ministerio de Educación Nacional “Educar con calidad y pertinencia para la innovación y la productividad”	CONPES 3360 de (2005) Autoriza para financiar el proyecto “Fortalecimiento de la Educación Técnica y Tecnológica en Colombia”.		Ley 10861 de 2004. crea el aprobando el reglamento interno de la Comisión nacional de evaluación de la educación (conaes) creación, sistema nacional, evaluación, institución educacional, enseñanza superior. SINAES	Decreto 55.613 Derogado por decreto 7.948/2013 Define programas, estudiantes, convenios, graduación, objetivo, formación, cualificación, estudiantes extranjeros, enseñanza superior, Brasil		Cabos Ordenanza N° 220, de 3 de noviembre, 2017 Establece el Programa Institucional de Instituciones de Educación Superior, internacionalización e institutos de investigación en Brasil.	Resolución CNE/CP 1/2002 Instituye las directrices curriculares nacionales para la Formación de profesores de educación básica
	Decreto 1295 de 2010	Plan Decenal de Educación	Acuerdo por lo Superior			Decreto 3276/1999.			

	Reglamenta el registro calificado de que trata la Ley 1188 de 2008 y la oferta y desarrollo de programas académicos de educación superior.	Propuesta para que el sector educativo se convierta en un motor que impulse el desarrollo económico y la transformación social	2034 Propuesta política pública para la excelencia de la ES en Colombia en el escenario de la paz En lo internacional Construir políticas, estrategias de promoción, procesos de intercambio, investigación, y otras			Formación de maestros en licenciatura plena en pedagogía			
--	--	--	---	--	--	--	--	--	--

Fuente (Banco Mundial , 2005)

5.3. Movilidad en el proceso de internacionalización en la ES: Colombia y Brasil

Dentro del proceso de globalización la movilidad es considerada como el desarrollo de actividades relacionadas con la formación de estudiantes, ejercicio de docentes e investigación y gestión universitaria en términos de relacionamiento y cooperación internacional, dentro de los cuales la movilidad de estudiantes en las universidades extranjeras son un elemento favorable para la internacionalización, cooperación e integración a nivel mundial (Madarro, 2011). Para el Banco Mundial (2005) la movilidad tiene una tendencia más fuerte, lo que permite migraciones transitorias y permanentes consideradas como nuevas oportunidades y retos dentro de los procesos de aprendizaje y enseñanza.

En este contexto, para García (2013) la movilidad se centra en el desplazamiento de estudiantes, docentes e investigadores con el fin de formarse y contribuir en programas de investigación dentro de un marco interinstitucional nacional e internacional que se presenta bajo diferentes modalidades; una es por iniciativa propia, otra por desarrollo de proyectos, que se pueden dar gracias a programas de cooperación, intercambios institucionales y becas.

Actualmente se considera que la movilidad ha tenido relevancia en cuanto a consolidación de la economía ya que requiere recursos humanos calificados. Adicionalmente, se considera un modelo de regulación en el ámbito laboral ya que constituye una opción que ofrece oportunidades de crecimiento para enfrentar el mercado laboral (Bermúdez, 2015).

En general, la movilidad es un elemento importante dentro del proceso de internacionalización de las IES ya que permite la capacitación y formación en investigación para que las personas respondan a las exigencias globales. Para tal fin, es necesario considerar aspectos básicos de la movilidad como los programas de cooperación internacional, los programas de becas y financiamiento, el intercambio que se presenta entre las diferentes instituciones y finalmente la movilidad por iniciativa propia.

En Brasil, la movilidad internacional en los años 90 procedía de las políticas públicas de educación superior, financiada primordialmente por el gobierno federal y se limitaba a la publicación de cursos por parte de los académicos. ¿Desde los años 90 la participación es plenamente espontánea y está condicionada a la capacidad económica de las familias de los estudiantes? Por otro lado, la Coordinación para el Mejoramiento del Personal

de la Educación Superior (CAPES) fomenta la internacionalización por medio de centros de estudios y de investigación con el fin de mejorar la capacitación de estudiantes de maestría y doctorado concediendo becas en el exterior, apoyando la investigación en eventos internacionales e intercambios que se realizan en el exterior (Lima y Riegel 2015).

Dentro de los programas desde los cuales el Ministerio de Educación y las instituciones en Brasil promueven los procesos de internacionalización encontramos:

- **Programa Estudiantes-Acuerdo de Graduación PEC-G:** su objetivo es promover la cooperación educativa internacional dando prioridad a los países en desarrollo, con base en acuerdos internacionales vigentes. Se caracteriza por formar estudiantes extranjeros que optan por el título de pregrado en Brasil y que regresan a su país de origen al final de la graduación.

La tabla 15 que presentada a continuación muestra la cantidad de estudiantes que están activos y que se formaron en el programa de cooperación en LAC, donde se evidencia que los programas de cooperación en América del Sur tienen mayor acogida con respecto a América Central y el Caribe.

La participación de los estudiantes de América del Sur nos deja ver como si existe la intensión y la capacidad para poder hacer uso de estas facilidades que se ofrecen a través de los convenios facilitando cumplir sus sueños. De igual forma se debe hacer mayor promoción de estos con el ánimo que se duplique la participación de nuestros estudiantes en el extranjero y de extranjeros en nuestras universidades.

Tabla 15. Número de estudiantes PEC-G

Continente	Activo	Formado	Total	Total en %
América Central y el Caribe	236	225	461	25%
América del Sur	326	999	1325	72%
Total	562	1224	1786	97%

Fuente: elaboración propia a partir de Rabelo (2019).

Programa de Movilidad Académica Regional para carreras de grado acreditadas por el Sistema de Acreditación Regional del MERCOSUR (ARCUSUR) MARCA: Su objetivo es participar en las diferentes convocatorias

de movilidad en los países adjuntos a ARCOSUR. Actualmente se encuentran convenios de cooperación internacional en países como Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Paraguay, Uruguay, en las carreras de agronomía, arquitectura, enfermería, ingenierías, odontología, medicina y veterinaria. El programa ofrece una beca para extranjeros y estudiantes propios de R\$830.00 como auxilio de instalación y R\$830.00 de auxilio mensual, más cinco meses de movilidad.

Los programas de cooperación internacional son necesarios para impulsar la internacionalización de la ES y la movilidad de estudiantes, docentes e investigadores es uno de los mayores indicadores de internacionalización, es necesario resaltar que los auxilios de becas, desplazamiento y alojamiento hacen que la movilidad sea mayor.

En la tabla 16 se observa el número de becas que ofrece el programa MARCA a los estudiantes, docentes brasileños y la cantidad de becas que se otorgan a estudiantes extranjeros.

Tabla 16 Movilidad en cuanto a becas MARCA 2018

Número de becas estudiantes brasileños	126
Número de becas estudiantes extranjeros	126
Número de becas docentes brasileños	42

Fuente: elaboración propia a partir de Rabelo (2019).

Programa Idiomas sin Fronteras IsF: Su propósito es contribuir a la política lingüística del país y promoverla política de internacionalización. Este programa va dirigido tanto a docentes como a estudiantes de carreras de pregrado, posgrado, profesores, técnicos, administrativos, docentes de idiomas. Para esto se ofrecen cursos virtuales y presenciales de siete idiomas extranjeros: inglés, alemán, español, francés, italiano, japonés y portugués como lengua extranjera; en la cual participan 141 instituciones de educación superior de Brasil, el CAPES otorgo en 2012 becas a 1222 docentes, así mismo se observa que para el 2016 y 2018 habían inscritos 310.942 y en el 2018 se otorgaron 436 becas. De lo anterior se puede decir que el programa tiene cada vez más acogida por parte de estudiantes y docentes, sin embargo, no se logran atender todas las solicitudes, si

el propósito es contribuir a la lingüística del país es necesario ampliar la cantidad de becas para alcanzar su objetivo (ver tabla 17).

Tabla 17. Movilidad programa Idiomas sin Fronteras IsF 2018

Instituciones	Becas Capes 2012	Becas Capes 2016-2018	Becas Capes 2018
141	1222 docentes	310.942 inscritos	436 becarios

Fuente: elaboración propia a partir de Rabelo (2019).

En Colombia, el Ministerio de Educación Nacional con la Asociación Colombiana de Universidades participa en una serie de programas desde los cuales se propende por la movilidad de los estudiantes de educación superior a nivel nacional e internacional.

- **Programa PILA México y Argentina:** Convenio de intercambio académico que suscriben la Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN), la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior de la República Mexicana (ANUIES) y el Consejo Interuniversitario Nacional de la República de Argentina (CIN).

En la tabla 18 que se muestra a continuación presenta la cantidad de estudiantes, académicos, investigadores y gestores que se movilizan entre los países y el número de IES que participan de acuerdo a este programa.

Tabla 18. Movilidad Programa Pila 2018

IES	ESTUDIANTES	ACADÉMICOS	INVESTIGADORES	GESTORES
51 COL	COL-MEX 99	COL-MEX 46	COL-MEX 42	COL-MEX 20
54 ARG	COL-ARG 70	COL-ARG 17	COL-ARG 11	COL-ARG 20
32 MEX				
325 Plazas en reciprocidad				
135 colombianos en México o Argentina				
148 extranjeros de México o Argentina				

Fuente: (ASCÚN, 2018)

- **Programa BRACOL:** Acuerdo específico para el intercambio de estudiantes y Acuerdo de cooperación académica y cultural entre la Asociación Colombiana

de Universidades y el Grupo Coimbra de Dirigentes de Universidades Brasileñas (GCUB).

La tabla que se presenta en seguida muestra cuantas IES participan en el programa y la cantidad de estudiantes movilizados entre los dos países. Como se observa en Colombia participan en el programa 50 IES y en Brasil participan 21 IES, se presentan 520 plazas de intercambio entre los países, el traslado de estudiantes de Colombia hacia Brasil de 278 y de 291 estudiantes de Brasil hacia Colombia (ver tabla 19). Como se puede ver los programas de cooperación están dados para el intercambio de conocimientos y culturas, en este caso donde se presentan bastantes plazas que participan en dicho programa, es necesario difundirlos para aumentar la participación de más estudiantes.

Tabla 19. Movilidad programa Bracol 2018

50 IES Col - 21 IES Bras

520 plazas en reciprocidad

278 colombianos hacia Brasil

291 estudiantes brasileños hacia Colombia

Fuente: (ASCÚN, 2018)

- **Programa MACA Argentina:** Acuerdo para el intercambio de estudiantes y Acuerdo de cooperación académica y cultural entre la Asociación Colombiana de Universidades y el Ministerio de Educación de Argentina.

En la siguiente tabla se describe cuantas IES de cada participan en el programa y la cantidad de estudiantes movilizados entre los dos países. En este programa participan 50 IES de Colombia Y 23 IES de Argentina, se presentan 557 plazas, de Colombia salen 498 estudiantes hacia Argentina y 448 de Argentina hacia Colombia (ver tabla 20). Comparando los dos países se puede ver que la movilidad entre estos países es similar, pero hay más IES en Colombia que están dispuesta a participar en estos convenios de cooperación.

Tabla 20. Movilidad Programa MACA

50 IES Col - 23 IES Arg

557 plazas en reciprocidad

498 estudiantes colombianos hacia Argentina

448 estudiantes Argentinos hacia Colombia

Fuente: (ASCÚN, 2018)

Además de estos programas, ASCUN y otras asociaciones en Colombia poseen convenios de cooperación con las siguientes universidades (ver tabla 21)

Tabla 21. Cooperación Universidades Internacionales Colombia

PAIS	CONVENIO
Reino Unido	Convenio de cooperación cultural, científica, tecnológica y educativa entre el British Council y la Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN).
CENTRO AMÉRICA	Convenio marco de cooperación entre el Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA) y la Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN) Acuerdo de Cooperación entre el Centro Regional para la Cooperación en Educación Superior en América Latina y el Caribe de IESALC/UNESCO /ASCUN/CRECES y la Asociación de Universidades e Institutos de Investigación del Caribe (UNICA) Acuerdo de Cooperación entre el Centro Regional para la Cooperación en Educación Superior en América Latina y el Caribe de IESALC/UNESCO/ASCUN/CRECES y la Universidad Simón Bolívar USB
ALEMANIA	Convenio marco y memorando de entendimiento entre la Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN) y la Asociación de Universidades y otras Instituciones de Educación Superior de Alemania (HRK). Memorando de entendimiento entre la Asociación Colombiana de Universidades (Ascún) y el Ministerio de Educación, Ciencia y Arte del Estado libre de Baviera (StMBW) - Baylat.
CANADÁ	Acuerdo programa de intercambio de estudiantes entre la Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN) y la Conferencia de Rectores de las Universidades de Québec (Crepuq), ahora BCI (Bureau de Coopération Interuniversitaire)
CHILE	Acuerdo marco de cooperación académica y cultural entre la Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN) y el Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas - CRUCH-.
ESPAÑA	Memorando de entendimiento entre la Asociación Colombiana de Universidades – (ASCUN) y la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE) Acuerdo marco de adhesión de la Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN) a la alianza para la movilidad académica con la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB)

ESTADOS UNIDOS	Acuerdo marco y convenio específico de cooperación interinstitucional entre las IES asociadas a ASCUN, la Red Colombiana de Internacionalización de la Educación Superior –RCI y las instituciones que pertenecen a la red de Partners of the Americas Inc.
FRANCIA	Convenio entre la Asociación Colombiana de Universidades (Ascún), la Conferencia de Presidentes de Universidad -CPU- y la Conferencia de Directores de Escuelas Francesas de Ingenieros -Cdefi-, para el reconocimiento mutuo de estudios y de diplomas para la continuación de estudios superiores en el país socio y adenda. Convenio de cooperación académica entre la Asociación Colombiana de Universidades (Ascún) y la Conferencia de las Grandes Escuelas (CGE).
ITALIA	Acuerdo marco de colaboración académica entre la Conferencia de Rectores de las Universidades Italianas (CRUI) y la Asociación Colombiana de Universidades (Ascún).
MÉXICO	Convenio de intercambio académico que suscriben la Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN), la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior de la República Mexicana -(ANUIES) y el Consejo Interuniversitario Nacional de la República de Argentina (CIN).

Fuente: elaboración propia a partir de la Asociación Colombiana de Universidades, 2019

En Colombia, en la década de los 90, se inicia un proceso de apertura y el proceso de internacionalización se centra en el ICFES haciendo seguimiento y evaluación. Adicionalmente, el ICTEX desarrolla el sistema de créditos para el estudio en el extranjero y el MEN vela por la calidad y la certificación de las IES. A pesar de esto, las políticas son insuficientes y no tienen la prioridad requerida. Con la Constitución de 1991 y la ley 30 de 1992 salen a relucir nuevos esquemas de funcionamiento de la calidad que promueven la internacionalización de las IES, a las cuales se suman una serie de entidades que fomentan la movilidad (Lima y Riegel 2015).

Es así como en el caso colombiano, según el MEN (2014) el Gobierno Nacional trabaja por fomentar la internacionalización de la educación superior a través del acompañamiento a las IES en el diseño e implementación de sus procesos de internacionalización; la consolidación de Colombia como un espacio para la integración regional; la suscripción de acuerdos que faciliten la homologación y convalidación de títulos extranjeros en Colombia y de colombianos en el exterior; la suscripción de acuerdos de cooperación técnica y/o financiera. A demás las políticas de calidad y cobertura de la

educación superior en el país, teniendo en cuenta la importancia que las universidades han otorgado a las actividades de Internacionalización, a partir de una estrategia de Marketing Relacional como elemento fundamental para el fortalecimiento de la Internacionalización en las Instituciones de Educación Superior (IES) del Caribe colombiano.

Lo anterior ha contribuido al fortalecimiento de la labor social que cumple la educación superior a través del desarrollo de actividades de cooperación académica donde las partes involucradas se encuentran en un escenario de intercambio de beneficios, el cual sugiere una relación estable y duradera al largo plazo.

En términos de movilidad según la Red regional para el fomento de la Internacionalización de la Educación Superior en América Latina (RIESAL) y, La Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN) para el 2018, se reporta la movilidad de estudiantes y docentes de la siguiente forma: (ver tabla 22), la tabla muestra como estos dos países se interesan en la movilidad académica internacional obviamente Colombia con una diferencia por debajo debido a que nuestros recursos todavía no alcanzan a la inversión hecha por Brasil.

Tabla 22. Movilidad estudiantes y docentes programas RIESAL Y ASCUN 2018

País	No Estudiantes y Docentes
Brasil	2498
Colombia	2460

Fuente: elaboración propia a partir de ASCUN (2018) y Rabelo (2019).

Estos resultados indican que Brasil y Colombia para el 2018 alcanzan números similares de movilidad en los programas de cooperación internacional, siendo superior la cantidad de estudiantes y docentes que salen de Brasil frente a los que lo logran en Colombia. Observamos que la tendencia de la internacionalización en Brasil como en Colombia hacen parte de sus agendas en la educación superior. pero a su vez muestra una mejora significativa de Colombia frente a los años 2016 y 2017, como se muestra a continuación. En cuanto a los estudiantes que salen de su país de origen existe una diferencia de 15.823 estudiantes más de Brasil frente a los Colombianos, además se observaba que de un año a otro no hay un incremento significativo de estudiantes que salen del país, respecto a Colombia para el 2016, Brasil presenta una diferencia de 15.889 sobre Colombia, lo cual indica que Brasil tienen una

inclinación a aumentar el número de estudiantes en movilidad, mientras que Colombia reduce los índices para el 2017 por 20 estudiantes. Si bien estas cifras mejoran para el 2018, la tendencia de movilidad es más alta para Brasil. (Ver tabla 23), esto confirma lo comentado anteriormente y está directamente relacionado con la capacidad de inversión de cada uno de los países y la gran diferencia en formación doctoral de los docentes.

Tabla 23. Total, estudiantes que salen de su país de origen y que estudian en el exterior 2016-2017

País	2016	2017
Brasil	52479	52515
Colombia	36656	36626
Total	15823	15889

Fuente: (Banco Mundial, 2019)

Con referencia a los estudiantes que ingresan a Brasil y Colombia, se puede decir que en el 2016 hubo una diferencia significativa de 16.060 estudiantes que ingresaron a Brasil respecto de Colombia, a la cual ingresaron solo 3.936 estudiantes. Este hecho indica que a Colombia le falta trabajo en movilizar estudiantes que ingresen al país, indicador que, si bien aumenta para el 2017 en 614 estudiantes, todavía está muy por debajo de las cifras reportadas por Brasil para el 2016, en el 2017 no se tiene datos para Brasil. Lo anterior sostiene la tendencia de mayor movilidad de Brasil con respecto de Colombia, por lo que es importante revisar y analizar los procesos más importantes para la movilidad que se llevan a cabo, la investigación y el currículo (ver tabla 24).

Tabla 24. Total, de estudiantes que ingresan desde el extranjero para estudiar en IES para el 2016-2017

País	2016	2017
Brasil	19996	
Colombia	3936	4550
Total	23932	4550

Fuente: (Banco Mundial, 2019)

De forma general, se puede ver que en cuestiones de movilidad Brasil y Colombia ponen un juego de herramientas similares como la suscripción a entes especializados internacionales que garanticen la convalidación de títulos, la productividad académica y la financiación, como ejes de la movilidad internacional. Esto indica que, si bien las estrategias son las mismas, la diferencia se puede evidenciar en los métodos a aplicar.

Así, en Brasil el CAPES, como institución, se especializa en la movilidad académica de todas las universidades a nivel general, en cambio en Colombia cada universidad gestiona su suscripción a marcos internacionales y a asociaciones que generan movilidad para cumplir con los propósitos de investigación estipulados por Colciencias y por los indicadores de calidad, lo cual indica que no todas las universidades hacen parte activa de estos procesos amparadas en la ley 30 de 1992 mediante la cual se organiza el servicio público de educación superior y favorece la autonomía universitaria. De otro lado, los procesos de financiamiento y de inversión afectan de forma sustancial este factor.

Para tener mayor claridad en este aspecto, a continuación, se analizan las estrategias llevadas a cabo en términos de investigación y currículo como eje de la movilidad.

5.3.1. Investigación

La investigación es uno de los ejes principales de la movilidad de los académicos, estudiantes docentes y científicos, desde los cuales se promueven espacios de intercambio de conocimiento y desarrollo social, a lo largo de la historia siempre han existido intercambios académicos, pero solo hasta el siglo XX, se ha puesto énfasis en la investigación como proceso de calidad y de internacionalización que procura el desarrollo de la ciencia y la tecnología, por lo que en la actualidad se debate acerca de la tensión entre la inserción internacional de los investigadores latinoamericanos y la utilidad de sus conocimientos (López & Tabora, 2013).

Por esta razón, la gran preocupación en torno a la internacionalización en términos de investigación, se evalúa por medio de indicadores como la participación de los investigadores en redes de investigación internacionales, en la producción de conocimiento, en la producción académica en revistas y eventos, así como la participación en grupos de investigación, desde los cuales se tenga en cuenta el contexto en el cual se produce y para el cual se produce conocimiento

Los indicadores mencionados anteriormente deben atender a unos propósitos claros de investigación desde los cuales se posibilite la solución de los problemas de los contextos

sociales de los cuales provienen y a los que llegan los investigadores, tensión que se refleja en la poca sincronía entre las necesidades socioeconómicas de los países y de los contextos con las expectativas y propósitos de los grupos de investigación de las IES, lo cual según, López y Taborga (2013), se debe a la falta de un tejido social fuerte en Latinoamérica en torno a la relevancia de los procesos de investigación, y por ende a los temas y propósitos de los investigadores en términos de la internacionalización como eje de los procesos de investigación.

En este sentido, para el desarrollo real de la dimensión de internacionalización de la investigación, se debe tener en cuenta que la actividad de investigación más que, incorporar docentes e investigadores en otros países, debe generar nuevos conocimientos que sean difundidos y socializados, aportando a indicadores como, el análisis y frecuencia de los documentos publicados en revistas científicas en el extranjero, el desarrollo de sus programas académicos, la oferta de los programas de pregrado en el exterior, la participación en redes, comités y asociaciones, la participación en eventos académicos y culturales, en donde sea relevante la presencia de la institución mediante una participación activa de la comunidad académica en los diferentes eventos e investigaciones de impacto social llamando al intercambio de conocimientos (Cruz y Rondón 2017).

En Brasil, la gestión de la investigación es un reto que incluye un gran compromiso internacional, gran movilidad de recursos, formación de recursos humanos calificados, nuevas ideas, desarrollo y transferencia de tecnologías, innovación, e infraestructura, en el cual el desarrollo institucional debe ser articulado, con los propósitos y los procesos de investigación.

Es decir que la investigación se orienta a la producción y la productividad científica más allá de una mera visión instrumental, que se ha generalizado por el papel más activo la empresa en los procesos de investigación e innovación y que en muchas ocasiones se superpone a la práctica docente y de la universidad, encargados por excelencia de este proceso. En este sentido Brasil ha sabido llevar la tensión y presión que ha puesto el sector laboral en las universidades y sus formas de producción intelectual, mediante un equilibrio entre la autonomía de la universidad y su función en la creación de conocimiento, así como

en su participación en el desarrollo de las necesidades económicas y sociales propias de las empresas y su aporte en el desarrollo de los países (Dias Sobrinho y De Brito, 2008).

Esta presión se ve reflejada en la demanda creciente por un mayor número de publicaciones y producción de patentes y formas de producción que proponen nuevas formas de sumir el ejercicio de la docencia y el mejoramiento de la calidad en términos de actividades de extensión e investigación, el cual ha generado una tensión entre la investigación, los entes externos que la exigen y las demás funciones de la universidad, pues se ha generado una desconexión en el proceso de investigación y labor docente la cual debe estar más relacionada

Para esto la universidad en Brasil debe tener en cuenta que las políticas de gestión propias de las empresas se diferencia de las formas de gestionar la investigación y por tanto el conocimiento pues tiene sus propias particularidades y procesos propios (Dias Sobrinho y De Brito, 2008), lo cual ha hecho que en Brasil, en muchas universidades las prácticas como la investigación, el diseño curricular la oferta y demanda de cursos, sufran de una pseudo privatización, orientados a sectores específicos del mercado, desde los cuales se promueva el desarrollo social, desarrollando una cultura de la investigación que cumpla con los intereses sociales de su comunidad en una interrelación equilibrada entre los grupos privados y los centros educativos (Dias Sobrinho y F. de Brito, 2008). Aquí es de aclarar que para el caso de Colombia el sector productivo está muy interesado en desarrollar proyectos de investigación con la academia y son ellos quienes quieren poner sus normas ya que son quienes ponen los recursos el problema de esta articulación entre universidad y empresa radica en que, si bien se cumplen con los indicadores de publicación, innovación y patentes, se pierde el sentido de la investigación como un proceso de creación de conocimiento.

Hay que mencionar además que la legislación de Brasil exige a las universidades llevar a cabo investigación científica, de ahí que más del 80% de los investigadores se encuentren en estas (Leal, 2016).

En Colombia, la gestión de la investigación se enfoca en la creación y divulgación del conocimiento por lo que desde el ministerio de educación y Colciencias se exige investigación de tipo científico y de tipo formativo. En Colombia la gestión de la investigación está conformada por líneas y sublíneas de investigación, programas y centros de investigación, grupos de investigación y semilleros reconocidos por Colciencias, en donde

los docentes y estudiantes investigan alrededor de unas líneas de investigación registradas y que se concretan en los grupos de investigación en los proyectos que se desarrollan (Gairin, Castro, y Medrano, 2015),

Para esto Colciencias, el ICFES y el Ministerio de Educación en conjunto con las redes y universidades propone estrategias de investigación como la realización de convenios, el reconocimiento económico, académico y científico, la generación de alianzas estratégicas a nivel internacional, para articular los procesos académicos, investigativos y de proyección social, encaminados al crecimiento y desarrollo sostenible de la investigación que integra investigación y transferencia de conocimiento con un enfoque de internacionalización, aunque ha surgido el mismo problema de interrelacionar la empresa y la universidad, pues en Colombia últimamente las empresas se han desligado de la universidad contratando y generando sus propios procesos de investigación, esto ha hecho que la producción académica ya no se adjudique a la universidad sus docentes y estudiantes sino a las empresas afectando la movilidad intelectual y académica.

Respecto a las medidas que están tomando las empresas , Gairin, Castro, & Medrano, (2015), sugiere que se le debería dar mayor autonomía a la universidad promoviendo su actividad y la de los docentes con mayor presupuesto, así como con la elección de formas de dinamizar los procesos operativos que en algunos casos no permiten el manejo adecuado de la información con un proceso de seguimiento que permita una mayor producción en la ejecución de los proyectos por parte de los grupos y semilleros de investigación propuestos (Gairin, Castro, & Medrano, 2015).

Esto se evidencia en la inversión en investigación que, en Latinoamérica según él, Banco Mundial (2005), se debe en un 40% a la inversión del sector empresarial, indicando que la empresa aporta en este aspecto de forma significativa, por lo que debe haber un buen relacionamiento entre empresa y universidad, lo cual necesariamente ha instrumentalizando el proceso de investigación.

Para tener un mejor acercamiento a continuación se presentan las cifras de investigación y desarrollo del banco mundial para Colombia y Brasil, del 2016- 2017.

Tabla 25. Número de Investigadores para 2017. Equivalente a tiempo completo por millón de personas

País	Investigadores	Técnicos
	Equivalente a tiempo completo por millón de personas	Equivalente a tiempo completo por millón de personas
Brasil	881	437
Colombia	88	..

Fuente: (Banco Mundial, 2019)

Como se observa en la tabla no 25 , Brasil reporta más investigadores por tiempo completado para el año 2017, que Colombia, dentro de las diferencia se observa que Brasil forma investigadores a nivel técnico contrario de Colombia, presentando un contraste de casi 1000 investigadores por debajo de Brasil, evidenciándose una mayor cobertura y contratación en términos de investigación en las IES de Brasil, mostrando mayor producción intelectual en revistas científicas, y mayor inversión como se muestra a continuación.

Según datos estadísticos publicados por el SNIES muestra como Brasil ocupa el primer lugar en producción científica en Latino América por encima de Colombia en que paso del séptimo lugar al quinto, Brasil produce 47.486 artículos más que Colombia, mostrando una gran diferencia que corresponde a la cantidad de investigadores contratados por Brasil y que por lo tanto realizan más movilidad académica. De igual forma observemos los datos que muestra el banco Mundial relacionados con las exportaciones de alta tecnología (ver tabla 26).

Tabla 26. Artículos de revista científicas y técnicas 2016

Brasil	53,607
Colombia	6,121

Fuente: (Banco Mundial, 2019)

Del mismo modo se puede ver que Brasil exporta y adquiere más licencias por propiedad intelectual con tres puntos por encima de Colombia, lo cual indica diferencias significativas en producción de conocimiento de tecnología y en general del uso de derechos de propiedad intelectual, los cuales se relacionan directamente con la relación entre universidad y empresa en términos de desarrollos tecnológicos y patente que se usan en el sector empresarial e industrial. Se observa una relación directamente proporcional

entre la inversión con las exportaciones, los ingresos recibidos y los pagos hechos, para los dos países es igual esta relación, sin embargo, la diferencia en cada uno de los rubros por país es abismal (ver tabla 27).

Tabla 27. Exportaciones de alta tecnología y cargos por el uso de propiedad intelectual 2017

Exportaciones de alta tecnología.			Cargos por el uso de propiedad intelectual.	
País	\$ millones	% de exportaciones manufacturadas	Ingresos en \$ millones	Pagos en \$ millones
Brasil	9,925	12.3	642	5,212
Colombia	672	8.7	62	429

Fuente: (Banco Mundial, 2019)

En lo que se refiere a las solicitudes de patentes se puede ver que, en Brasil, los investigadores o emprendedores no residentes tienen más solicitudes que los residentes, al igual que en Colombia, esto indica que los no residentes de Brasil y Colombia solicitan más derecho de patentes con una participación significativa en ambos países. Del mismo modo se puede ver, siguiendo con la tendencia, que en Brasil se solicita más patentes que en Colombia, lo cual es coherente con la relación que establecen los investigadores con los propósitos de la investigación en campos empresariales y de uso práctico en la sociedad (ver tabla 28).

Esta relación sociedad y contexto se evidencia de igual modo en las solicitudes de las marcas registradas las cuales en ambos casos Brasil y Colombia, son más solicitadas por parte de los residentes, lo cual indica que las marcas registradas se quedan en el país de origen a diferencia de las patentes.

Tabla 28. Solicitudes de patentes de marcas registradas y de diseño industrial presentadas para 2017

País	Solicitudes de patente presentadas		Solicitudes de marcas registradas		Solicitudes de diseño industrial	
	Residentes	No residentes	Residentes	No residentes	Residentes	No residentes
Brasil	5,2	22,81	137,878.0	28,490.0	3,400.0	2,627.0
Colombia	545	1,658	24,299.0	18,402.0	227.0	306.0

Fuente: (Banco Mundial, 2019)

Igual que en el caso anterior los residentes de Brasil solicita más marcas registradas con una diferencia sustancial de 113.579 puntos sobre Colombia; y en el caso de las solicitudes de diseño industrial Brasil reporta que sus residentes hacen más solicitudes de esta propiedad intelectual, mientras que en Colombia se realizan más solicitudes de diseño industrial por parte de los no residentes. Por lo que en general Brasil evidencia una diferencia de 3173 por encima de Colombia.

Los datos que se presenta a continuación corresponden al porcentaje del PIB que se invierte en investigación y desarrollo reportada por ambos países, indicando que la inversión de Brasil con respecto a Colombia está por encima en un punto, en aspectos de contratación de investigadores e inversión corresponde al 82% de la inversión, convirtiéndolo en uno de los países que más invierten investigación y desarrollo en América Latina (ver tabla 29).

Tabla 29. Gastos para I+D 2015 - 2016

Brasil	1.27%
Colombia	0.27%

Fuente: (Banco Mundial, 2019)

Esto se refleja en el número de investigadores y por ende en el número de publicaciones en revistas científicas, requerimientos de patentes, licencias, marcas registradas entre otras, advirtiendo la importancia de la contratación y formación de más investigadores y de la inversión en estos procesos en Colombia.

De igual forma se evidencia que la participación de los extranjeros en la producción de conocimiento científico y de desarrollo tecnológico, es importante debido a que en el caso de las patentes para ambos países y de las solicitudes de diseño industrial, hay más producción por parte de los extranjeros, evidenciando que constituyen una fuente interesante de producción de conocimiento que debe ser igualada por los residentes y mantenida en los países a donde van a investigar, aspecto en el cual Colombia se encuentra muy por debajo de Brasil, pues no están ingresando casi estudiantes e investigadores de países extranjeros.

Y si bien se evidencia que en ambos países la movilidad se fundamenta en las mismas estrategias como la suscripción de acuerdos que faciliten la homologación y

convalidación de títulos, la suscripción de acuerdos de cooperación técnica y/o financiera de las políticas de calidad en términos de Internacionalización, la participación en programa de cooperación establecidos nivel mundial como la MERCOSUR, la UNESCO, entre otros.

En Colombia todas las organizaciones y universidades desde sus propios medios promueven la internacionalización casi que de forma individual, pues la universidad desde su autonomía y procesos de financiamiento etc., propicia junto con las organizaciones privadas y asociaciones, los procesos de internacionalización, cabe resaltar que la suscripción a las asociaciones y convenios generan costos que si no es financiada por la universidad sea pública o privada, no puede acceder a ellos, lo cual retrasa el proceso de internacionalización de universidades que no tienen acceso a convenios ni a instituciones que movilizan la internacionalización.

En cuanto a los programas de cooperación internacional se puede notar que Brasil y Colombia están inscritos a estas asociaciones con el fin de generar políticas de movilidad, de igual forma ambos países tienen programas e instituciones que conceden becas en el exterior, apoyan la investigación en eventos internacionales e intercambios que se realizan en el exterior, etc., como el CAPES para Brasil y Colfuturo, Colciencias y el ICETEX en Colombia, la diferencia es que el CAPES se encarga de forma especializada de este proceso, por lo que la financiación de la educación superior y el trabajo especializado del CAPES, el cual se centra en la movilidad académica de todos los cursos, es más efectivo que el trabajo realizado en Colombia que se centra por un lado en la universidad y su propia gestión y por otro en la gestión individual que hace cada estudiante por separado al acudir a programas de beca u financiamiento por fuera de la universidad.

De otro lado en Brasil, el CAPES fomenta la internacionalización por medio de centros de estudios y de investigación en el cual participan todas las universidades, centrándose en los procesos de educación superior de los cursos de maestría y doctorados, lo cual a la par de mayor inversión en los procesos de educación podrían significar alguna de las diferencias entre Brasil y Colombia.

Sumado a esto en Brasil si bien se ha instrumentalizado más la educación, los propósitos de la investigación en términos de su impacto en la empresa y en los procesos sociales son más claros, logrando un relacionamiento de la universidad y la empresa que, si

bien no debe instrumentalizar el proceso académico e investigativo, se refleja en más innovación y producción de patentes, marcas y tecnología, que se producen en la universidad impactando de forma clara en la sociedad.

Esto no ocurre en el caso de Colombia, que en los últimos años ha desligando la universidad del sector empresarial, que ya no ve como necesario el rol en este proceso de la académica, haciendo que las empresas realicen sus procesos de investigación y desarrollo de forma individual e independiente, de este modo la internacionalización se desliga de los procesos de la universidad como se evidencia en la producción de investigación y desarrollo (Lima y Riegel 2015).

5.3.2. Currículo

Dentro del proceso de internacionalización, el currículo es uno de los elementos claves con respecto a la movilidad de la IES que cada vez va adquiriendo un concepto más completo, según, Kinght (2006) mencionada por, Univeridad de Colima (2016), es el proceso de construir un marco internacional, intercultural y global de los procesos de enseñanza y aprendizaje de la educación superior.

Por otro lado Madera (2005) mencionada por (Guido & Guzmán, 2012) puntualiza que el currículo debe integrar un enfoque internación en sus contenidos, programas, didácticas, procesos de evaluación e investigación y extensión, teniendo en cuenta criterios de calidad, que unifique la pertinencia, para el contexto global e internacional, por medio de una formación interdisciplinar y multicultural, en procesos curriculares situados que tenga en cuenta la relación entre planificación universitaria con los procesos de movilidad, la oferta de programas, y sus posibilidades de homologación, así como el aprendizaje de una segunda lengua.

Al respecto, la Univeridad de Colima (2016), enfatiza que el currículo es particular para cada país y para cada institución en función de sus necesidades, pero para darle una dimensión internacional se debe responder a las diferentes necesidades globales, con el fin de ayudar a los estudiantes a alcanzar sus objetivos en términos de movilidad profesional a novel internacional, por lo tanto se debe hacer una integración formal de la dimensión internacional como un proceso constructivo que se sustenta en los procesos de homologación de títulos y en la creación de políticas y de procesos disciplinarios claros para ello.

En América Latina, los procesos de integración curricular inicia a mediados del siglo XX, a la par del desarrollo de las universidades, las redes e instituciones que procuran el mejoramiento de la calidad institucional, la promoción de la movilidad de estudiantes y profesores, la socialización de la investigación y la formación continua, mediante la internacionalización de los currículos, por medio de la cooperación entre las universidades y la posibilidad de homologación y de oferta de programas de educación superior a nivel internacional, (Betanzos, 2014), los cuales se gestionan desde diferentes redes e instituciones como se muestra a continuación (ver tabla 30).

Tabla 30. Proyectos encaminados a la internacionalización del currículo en Latinoamérica

Proyecto	Descripción
Unión de Universidades de América Latina (UDUAL)	Cuenta con más de 180 universidades afiliadas en 22 países latinoamericanos; en la actualidad cuenta con el Programa de Movilidad Estudiantil (PAME) entre sus instituciones afiliadas.
Red de Universidades Regionales Latinoamericanas (Red UREL)	Su objetivo es la discusión de los actos directivos de las universidades Latinoamérica en torno a estrategias de cobertura, financiamiento, gestión universitaria y procesos de calidad en educación superior.
Asociación de Universidades de América Latina y el Caribe para la Integración (AUALCPI)	Cuenta con 70 universidades entre las cuales se incorpora el Esquema de Movilidad Universitaria de América Latina y el Caribe (EMUAL) como un mecanismo para fortalecer la cooperación internacional y fomentar los vínculos regionales en materia de enseñanza superior.
Red Latinoamericana de Cooperación Universitaria (RLCU)	Agrupar a 12 países latinoamericanos con un total de 26 universidades privadas cuyo objetivo es colaborar interinstitucionalmente.
La Confederación Universitaria Centroamericana	Integra el sistema universitario público centroamericanos, que promueve el desarrollo de las universidades a través de la cooperación y trabajo conjunto. Ésta se encuentra bajo la dirección del Consejo Superior Universitario Centroamericano

	(CSUCA) quien cuenta con 21 universidades públicas.
Mecanismo Experimental de Acreditación del MERCOSUR más Bolivia y Chile (MEXA),	Se crea como una herramienta de cooperación horizontal para el desarrollo y la integración internacional alrededor del tema de la evaluación de la calidad de los programas académicos.
Proyecto 6x4 UEALC	Desarrollado en seis profesiones con cuatro ejes de análisis y que contó con la participación de representantes de 52 universidades de América Latina y 4 asociaciones universitarias, el proyecto culminó en octubre del 2006 y los principales resultados fueron las herramientas de movilidad interinstitucional, el sistema de créditos (SICA) y el complemento al título (CAT); así como un modelo de descripción y evaluación de competencias (MECO) referentes comunes para evaluar, acreditar y formar en investigación e innovación educativa a las instituciones de educación superior.
Proyecto Tuning –América Latina,	Espacio de reflexión de actores comprometidos con la educación superior, la cual contribuye para avanzar en el desarrollo de titulaciones fácilmente comparables de forma articulada en América Latina, con cobertura en 19 países y más de 190 universidades latinoamericanas en su primera fase, para trabajar 4 líneas: competencias, créditos académicos, enfoques de enseñanza, aprendizaje, evaluación y calidad. y aún no se publican sus resultados.
Modelo de la University of the West Indies	Oferta de cursos económicos en inglés como Lengua Extranjera para estudiantes de América Latina (personas que no hablan inglés como lengua materna) en Jamaica.
Asociación de Universidades e Institutos de Investigación del Caribe (UNICA)	Fomenta la cooperación entre los centros de estudios superiores en el Caribe, facilitar contactos académicos y la realización de proyectos colaborativos; además, propiciar proyectos que reuniesen a instituciones y académicos de la región

	caribeña, apoyar la regionalización de la educación superior en el Caribe, sin desconocer las fuerzas que residen en la historia cultural local siendo UNICA multinacional, metalingüística y multicultural
--	---

Fuente: (Betanzos, 2014)

Estos proyectos se enfocan en la discusión y propuesta de elementos esenciales en la articulación curricular, que posibilitan la elaboración de un marco de competencias comunes a las IES de Latinoamérica en aras de internacionalizar el currículo, de crear lazos de cooperación en los ámbitos educativo, cultural y humano; de incentivar la movilidad de estudiantes y docentes en términos de investigación y desarrollo, cuyo propósito es el dialogo acerca de propuesta curriculares comunes, oferta de programas entrelazados, entre otras que desde el respeto de la autonomía universitaria que hace posible el intercambio y el desarrollo de la educación a distancia e internacional.

Para esto se busca el consenso de los países en los procesos de capacitación, homologación e incursión social de estudiantes y docentes extranjeros, desde la cual se promueva el desarrollo y la investigación, labor difícil en el contexto latinoamericano caracterizado por hacer esta labor de forma individual, estrategia que debe ser replanteada pues no permite la integración de elementos comunes que promuevan las instituciones a nivel internacional, y que permitan la apertura de oficinas y sedes en diferentes países generando estrategias consolidadas desde las cuales se promuevan las instituciones captando nuevos estudiantes por parte de las universidades (Betanzos, 2014). A esta situación se suma la diferencia del idioma, el costo de vida en el país de destino y como se manifestó antes las grandes diferencias en los planes de estudio.

En Brasil, desde 1998 existe el Foro de las Asesorías de las Universidades Brasileñas para Asuntos Internacionales (FAUBAI) que reúne a 115 gestores en el área de la internacionalización quienes colaboran con diferentes organismos e instituciones en la internacionalización del currículo que, se enfocan en la necesidad de construir currículos que respeten las culturas, atendiendo a los requerimientos de la sociedad global, de la economía y del mercado laboral, incrementando las interconexiones a nivel global que eduquen ciudadanos del mundo, por medio de un currículo enfocado en el desarrollo de habilidades

para la investigación; que permita cumplir los objetivos en términos de educación de calidad a través mayor movilidad de estudiantes internacionales (Nava y Amados, 2016). La educación ya no puede ser local y es por esta razón que se justifica la internacionalización de la misma en todos sus procesos, el manejar un idioma diferente a su lengua natal, el conocer diferentes culturas y aprender el comportamiento de las economías del mundo.

Para esto se requieren cambios en el currículo y en los programas que tengan en cuenta las exigencias del contexto en el marco de los proyectos y propuestas internacionales y que siguiendo la declaración de Bolonia de 1999, promueva una movilidad desde las cual se reconozcan los títulos y diplomas, que permita mayor participación en investigación y desarrollo, y estar en la capacidad de competir a nivel mundial con las potencias de Europa y América del Norte, garantizando la pertinencia de la educación superior de los programas y contenidos que ofrece

Para esto en Brasil, se desarrollan las competencias para el empleo, en el uso de nuevas tecnologías de la información y de la innovación, atendiendo a las profesiones y programas que se requieren en este contexto (Nava y Amados, 2016) orientándose a la formación de un estudiante y docente capaz de adaptarse a los contextos geográficos, a la naturaleza cambiante del trabajo y a la capacidad para resolver problemas de sus contextos inmediatos, aportando al desarrollo de su país de origen y de residencia (Nava y Amados, 2016).

Teniendo en cuenta lo anterior el, Ministerio de educación de Brasil, OEI, (2017), busca el desarrollo de las siguientes competencias: estrecha relación entre la teoría y la práctica, investigación, interdisciplinariedad, importancia del trabajo personal y autónomo., competencias relacionadas con el dominio del conocimiento teórico y práctico, competencias referentes al conocimiento de procesos de investigación conducentes al perfeccionamiento de la práctica académica y laboral y competencias referentes a la gerencia del propio desarrollo profesional, razón por la cual se busca una educación orientada al desarrollo profesional mediado por la investigación y los requerimiento del contexto global.

En Colombia, la internacionalización del currículo es uno de los procesos más complejos, que en la actualidad se centra en estrategias como la enseñanza de otros idiomas, la creación de planes de estudios conjuntos con IES extranjeras como programas de doble titulación y competencias interculturales (Arango & Acuña, 2018) que, según el MEN citado

por (Ortiz, 2015) orienta sus estrategias al aumento de formación de docentes y estudiantes en un IES de calidad, por medio del fortalecimiento del currículo en las diferentes instituciones adaptándose a las necesidades de las IES, de los contextos desde los cuales viajan y de los que vienen (Arango & Acuña, 2018). Sin embargo, se ha avanzado en este tema pero los resultados son muy lentos debido a la complejidad que requiere el cambio y la aplicación del mismos.

Para lograr este objetivo, Colombia cuenta con la Red Colombiana para la Internacionalización de la educación superior (RCI), la cual se creó en 1996 con la participación de ochenta representantes de instituciones de educación superior, tanto públicas como privadas; organizada en regiones. También se cuenta con la Agencia Presidencial para la Cooperación Internacional de Colombia (APC) establecida por decreto en 201, cuya finalidad es gestionar, orientar y coordinar la cooperación internacional, atendiendo a los objetivos de internacionalización en términos de educación de la política exterior (Nava y Amados, 2016).

De igual forma se busca desarrollar en los estudiantes colombianos, habilidades que leer permitan hacer parte del contexto global, sin fronteras que los limiten a nivel laboral, teniendo en cuenta elementos como la interculturalidad, la virtualidad y el uso de tecnologías de la información, la innovación, investigación y desarrollo en aras de aportar de forma integral a los países en los cuales pertenecen para esto se desarrollan y actualizan las estructuras curriculares, a partir de un análisis de tendencias, para lograr compatibilidad con los títulos, que promueva la movilidad, gestionando las políticas de titulación la estructura de los programas a nivel internacional, teniendo en cuenta los créditos y contenidos necesarios para internacionalizar la educación en contextos y entornos de formación flexibles, desde la propuesta de metodologías pedagógicas internacionales y flexibles.

En este aspecto, el trabajo realizado por el Ministerio de educación, tiene en cuenta a la hora de elaborar los currículos, la fuga de cerebros, la pérdida de la identidad cultural, la desvinculación con el contexto y la homogeneización de los planes de formación, pues siempre se debe trabajar en aras de la autonomía, para procurar una educación de calidad que responda a políticas serias de educación que compitan con la amplia oferta que hoy día se encuentra en temas de educación internacional.

Para esto se proponen diseños curriculares flexibles, autónomos, que promuevan el desarrollo integral, desde valores como la interculturalidad, el respeto mutuo y la cooperación promoviendo la diversidad de las instituciones, sus particularidades y enfoques de formación desde las dos bases postuladas por el MEN, pertinencia e internacionalización para la gestión de la educación superior en Colombia (CNA, Sf).

De este modo se puede ver que ambos países orientan la formulación y creación del currículo desde sus características particulares a generar programas que puedan responder al contexto internacional, desde las cuales se pueda aumentar los procesos de movilidad, que hoy en día todavía son bajos especialmente en Colombia, promoviendo opciones de formación a docentes y estudiantes a nivel internacional de alta calidad, y que contrarreste la falta de oferta de programas académicos aplicados al contexto internacional y multicultural, logrando un currículo internacionalizado que permita el fortalecimiento de los procesos de internacionalización.

Para esto Brasil y Colombia, por medio del desarrollo de estrategias curriculares como, la creación de más currículos diseñados y dictados en un idioma diferente al español, desde un enfoque de diseño intercultural e interdisciplinar, la homologación de títulos expedidos conjuntamente con otra institución internacional y el diseño personalizado de planes de estudios propios de los estudiantes que llegan al país, construyen y perfeccionan los currículos teniendo en cuenta las políticas de calidad y los estándares internacionales (Salmi y otros, 2014).

Pues como se puede ver, ambos países trabajan el currículo teniendo en cuenta que la formación de los profesionales debe hacerse a partir del contexto laboral, tomando como referentes los diferentes proyectos y programas internacionales desde los cuales se proponen unas competencias genéricas y laborales que les permita orientar los programas y procesos de los estudiantes, en la mayoría de los casos estos cambios no impactan de forma directa en la oferta de programas y currículos más globales desde los cuales se pueda generar investigación y movilidad, por lo cual aunque hay unos referentes conceptuales que se manejan en este aspecto y que buscan la internacionalización del currículo todavía falta más presencia en el diseño curricular de los procesos de internacionalización.

De lo cual se infiere que la diferencia central que afecta el procesos de internacionalización tienen que ver con el enfoque desde el cual se plantea la transformación curricular, pues Brasil orienta sus proceso desde un enfoque académico y de investigación por medio de políticas que evalúan los cursos en términos de producción académica y Colombia orienta sus procesos a los contenidos y programas que pueden ser convalidadas, por lo que estos aspectos de profundización en lo académico y en lo genérico de las competencias enmarcan las diferencia de la actualización curricular internacional bajo los mismo preceptos propuestos por la comunidad internacional

5.4.Internacionalización y Calidad de la educación superior

Hablar de calidad en la educación, es de por sí algo bastante complejo ya que existen diferentes conceptos de calidad por lo cual su definición es una “construcción social, históricamente determinada, cuya concepción obedece a condiciones económicas, políticas, culturales y sociales determinadas” (Guzmán, 2005, p 3), en este contexto se relacionará las concepciones que se aplican a la educación y a las formas en las cuales se orienta la calidad y la internacionalización.

Para Martin Calvo, (2018) el interés en la educación se asocia al talento humano que el mercado necesita actualmente, que conlleva a una revisión de la calidad y organización de los sistemas educativos, por lo tanto la percepción de calidad educativa se basa en la eficiencia social, que es determinada por indicadores claros que se pueden medir y evaluar en procesos institucionalizados y fácilmente medibles. Rodríguez, citado por Guzmán, (2005) argumenta que la concepción de calidad corresponde a la forma más eficiente de hacer una correcta administración de los recursos que reciben las Instituciones de Educación Superior, a fin de alcanzar el máximo de resultados positivos posibles. Todo lo que proponen estos autores es válido siempre y cuando los procesos y procedimientos llevan a la generación de nuevos conocimientos que contribuyan a mejorar la calidad de vida en los países.

De otro lado, Fernández y González (citado por Guzmán, 2005) añaden que la calidad de la educación superior está determinada por el incremento del rendimiento del estudiante una vez se encuentra dentro de la universidad o institución educativa, debido a

que la calidad es la relación coherente entre lo enseñado y lo aprendido, acorde a las necesidades de aprendizaje de las personas (Coombs, citado por Guzmán, 2005), procesos que se relacionan con elementos como la infraestructura, el equipamiento, los objetivos, contenidos de los programas de enseñanza, e incluso los entornos socioeconómicos, culturales y políticos de las instituciones de educación superior.

Por lo que, debe medirse más allá del alcance de las metas académicas de los estudiantes (Rodríguez Otálora, 2008), pues la calidad de la educación superior está estrechamente ligada al proceso formativo como tal, ya que el propósito de la evaluación es el desarrollo de un pensamiento crítico, reflexivo e imaginativo, que conduzca a acciones inteligentes y sensatas en todas aquellas situaciones complejas e impredecibles que se le presentan a los profesionales Elliot, citado por (Guzmán V, 2005). Es importante tener en cuenta también el impacto que tienen los egresados en la sociedad en la que presten servicios o pongan a disposición sus conocimientos.

Teniendo en cuenta lo anterior la calidad de la educación superior es entendida, no solo como la forma en que las instituciones de educación superior hacen uso eficiente de los recursos de que disponen, sino, además, del modo en que éstos son empleados para establecer un proceso formativo rico y diverso en los estudiantes, en los cuales influyen aspectos como la infraestructura, producción científica, la internacionalización entre otros (citado por Guzmán, 2005). Establecer estrategias que faciliten al estudiante desarrollar habilidades y ser creativos e innovadores en el paso por las universidades.

Fernández, (2015) menciona que la calidad de la educación es una composición de pertenencia, eficiencia y eficacia donde se combinan una serie de servicios y procesos encaminados a la excelencia y a la unión de objetivos para el cambio. Por otro lado, la UNESCO, (1998) señala que la calidad de la educación superior se evidencia en una formación que relacione el saber, el ser y el que hacer, por lo que debe variar según los intereses de los estudiantes y las características del contexto.

Un aspecto a considerar al momento de hablar de calidad de la IES son las políticas públicas de educación superior ya que se consideran un elemento importante que proporciona los lineamientos básicos y necesarios mediante los cuales se establecen los estándares de calidad en la educación superior de los países.

En cuanto a políticas públicas encargadas de los procesos de calidad, Arroyave (2011), considera que estas se componen por seis momentos. En primer lugar se da una identificación del problema o necesidad a satisfacer; en segundo lugar, se realiza un estudio de factibilidad que definirá la posibilidad y viabilidad de la política pública; en tercer lugar, se lleva a cabo la formulación de ésta, por medio del empoderamiento de las comunidades y la descentralización de la función administrativa en los distintos grupos de interés; en cuarto lugar, se implementa la política pública mediante su inclusión en las agendas administrativas y la asignación de recursos para su cumplimiento; en quinto lugar, dicha política es puesta en marcha a través de consensos con las comunidades involucradas; finalmente, en sexto lugar, se hace una evaluación y seguimiento de los proyectos que, a través de esta, se desarrollen. Estas políticas buscan dar lineamientos mínimos exigibles para ofrecer programas con calidad y competitivos en diferentes mercados.

En esta línea, Aguilar & Lima, (2009), afirman que dichas políticas son una serie de acciones gubernamentales que pretenden la solución de variados problemas sociales. Dichas acciones están enmarcadas en interacciones sociales complejas mediadas por relaciones de poder, que buscan usar eficientemente los recursos disponibles por medio de la participación social, del mismo modo, Eugenio Lahera, citado por Aguilar & Lima, (2009) añade que dicho accionar debe incluir orientaciones, contenidos, definiciones, e incluso contemplar la posibilidad de modificaciones previendo posibles resultados.

Por otra parte, en la reflexión que hace Luis Aguilar (Aguilar & Lima, 2009) sostiene que las políticas públicas son decisiones de gobierno que concentran las opiniones de ciudadanos, electores y contribuyentes, por ser estos quienes aportan el dinero para la materialización de las mismas. Al respecto, adicionalmente toma como referencia a Manuel Tamayo que agrega que por medio de éstas se solucionan los problemas que la ciudadanía y el gobierno consideran prioritarios. Asimismo, menciona a Charles Lindblom que precisa que estas decisiones están sujetas a conflictos y tensiones por intereses encontrados, que hacen de este, un panorama de poderes en conflicto.

En términos de calidad en educación la UNESCO, el Banco Mundial, la OCDE, el PNUD, la Comisión Europea, la OEA y el BID, entre otros, han generado programas de cooperación y movilidad para promover la internacionalización en la educación superior,

como, el Programa de acción mundial para la Educación para el Desarrollo Sostenible, El Programa de Acceso y Calidad de la Educación Superior -PACES-, El Programa de Gestión de Instituciones de Educación Superior de la OCDE, entre otros, desde los cuales orientan políticas de calidad que se ajusten a las exigencias globales estableciendo mecanismos y procesos que reglamenten la educación, por lo que las universidades y las asociación han creado la necesidad de desarrollar herramientas y establecimientos de acreditación y evaluación de la calidad (Martínez S. , 2015), por lo que el concepto así como las estrategias son definidas a nivel nacional como regional.

Una de las formas de asegurar la calidad de la educación superior se hace a través de la evaluación la cual presenta un desafío para los diferentes países de América Latina ya que no tienen la cultura de esta actividad que permite identificar las diferentes experiencias positivas y negativas para hacer las correcciones necesarias si es el caso (Trindade, 2007). Algunos países de América Latina presentan similitudes en los programas de evaluación y acreditación, cabe mencionar que hay unos más adelantados que otros ya que tienen procesos consolidados que permiten establecer parámetros de comparabilidad, por lo que la evaluación se convirtió en eje fundamental de las políticas de calidad, que se expresan en los procesos de internacionalización ya que se rigen por criterios establecidos de manera externa que llevan a la ES a un escenario global (Chiroleu, 2012). Las similitudes que se presentan son en pro de lograr una mejor forma de establecer convenios que favorezcan a los países que intervienen en estos, así como el poder tomar algunas estrategias que han dado resultados en unos países y se puedan aplicar en otros.

En el caso de Brasil la política de educación superior se estipula en la ley 9394 de 1996, estableciendo los principios que regulan la educación el gobierno, como responsable de coordinar el sistema de educación, y la evaluación por lo que algunas instituciones como el Capes, evalúa los programas de posgrado y especialización bajo los criterios de internacionalización, teniendo en cuenta factores como, la producción científica, cultural, artística o técnica y la competitividad en términos de currículos de calidad en comparación con las universidades internacionales (Banco Mundial , 2005), a continuación se presentan las principales instituciones que intervienen en el proceso de aseguramiento de la calidad de las IES en Brasil (tabla número 31).

Tabla 31. Instituciones que participan en el aseguramiento de la calidad y acreditación

Ministerio de Educación	Dirige la política y la normatividad de la educación.
Departamento de educación superior	Administra y planifica las políticas de educación superior y regula los servicios educativos prestados por la IES.
Instituto nacional de estudios e investigaciones Educativas	Encargado de la implementación, aplicación y gestión del sistema de evaluación.
Sistema nacional de evaluación de la educación superior (CONAES)	lidera los procesos de evaluación de instituciones
Conseja nacional de educación (CNE)	Define las directrices de calidad de los currículos de los programas de posgrado
Coordinación para el Mejoramiento del Personal de la Educación Superior (CAPES)	Fomenta procesos de investigación y coordina la cooperación científica.
Consejo de Rectores de Universidades brasileñas (CRUB)	Lidera los procesos de desarrollo de las IES

Fuente: (Didou, 2017)

Estas instituciones promueven políticas e indicadores desde los cuales se asegura la calidad de los programas evaluando y acreditado los mismos, a nivel nacional e internacional cuyo objetivo es el de mejorar los procesos a nivel nacional e internacional, por lo que se tienen en cuenta criterios externos de comparación internacional, que en ultimas se demuestran en el campo de la internacionalización, ya que permiten realizar una comparación de currículos y procesos que se verifican en los procesos de evaluación.

En Brasil, el principal ente encargado de la regulación que establece los criterios de calidad, es el Ministerio de Educación, el cual dirige la política y normatividad educativa, dando asistencia técnica y financiando las instituciones, regulando la educación pública y privada, por lo que es el ente encargado de registrar y autorizar los programas académicos y títulos de las IES, este proceso lo realiza en compañía de docentes instituciones como el Instituto Nacional de Estudios e Investigaciones Educativas "Anísio Teixeira" – Inep – que se encarga de los procesos de evaluación educativa, generando datos estadísticos a partir de los cuales se monitorean y proponen las políticas (Linares, 2013).

Esta entidad trabaja de la mano con El Sistema Nacional de Evaluación de la Educación Superior (SINAES) el cual evalúa las IES, teniendo en cuenta factores como la enseñanza, la investigación, la responsabilidad social, el rendimiento académico de los estudiantes, la administración universitaria, la infraestructura, la internacionalización, entre otros.

El SINAES, se crea a partir de la Ley N ° 10861 (abril de 2004) que reglamenta los procedimientos de evaluación de cursos de grado mediante el Decreto Nro. 300 (2006) que aprueba el instrumento de evaluación Externa de Instituciones de Educación Superior del SINAES, definiendo las dimensiones de la evaluación, los instrumentos y herramienta de la evaluación externa e interna.

Esta evaluación se hace por medio de la evaluación institucional, la evaluación de cursos y la evaluación de estudiantes, en dos modalidades

1. La autoevaluación: Coordinada por el comité de evaluación (CPA) de cada institución y se guía por las directrices y la hoja de ruta de la autoevaluación institucional de CONAES
2. La evaluación externa: Realizada por comisiones designadas por Inep, expresada en los instrumentos de evaluación y los informes de autoevaluación.

En este contexto todas las instituciones, deben realizar el proceso de regulación y autoevaluación de la calidad siguiendo unos criterios comunes, aunque desde la autonomía las instituciones pueden desarrollar unos instrumentos e indicadores propios, según su filosofía institucional y necesidades, los principios o factores que se deben evaluar según el SINAES son:

- La Responsabilidad social: calidad de las actividades y servicios educativos que ofrece teniendo en cuenta las necesidades y los valores públicos
- Reconocimiento de la diversidad del sistema y respeto a la identidad institucional: Tiene en cuenta las políticas y autonomía institucional según su carácter como prestador del servicio educativo en la nación.
- Globalidad: Visión global del sistema, que permite establecer políticas de regulación y mejoramiento para todas las entidades.

- Continuidad: cultura de evaluación y de espacios públicos de reflexión y debates que integre la regulación y la autoevaluación como un proceso multidimensional.

Los procesos que conforman el SINAES son:

- La Evaluación de las IES (AVALIES)
- Evaluación de Posgrado (ACG)
- Evaluación del Desempeño Estudiantil (ENADE)}
- Evaluación de Postgrados
- Evaluación de Graduados

En los últimos años este proceso de acreditación ha incluido los acuerdos de Libre Comercio de América del Norte (NAFTA), el Mercado Común del Sur (MERCOSUR Sector Educativo del MERCOSUR (SEM), acuerdos que se orientan al desarrollo de Programas Educativos de calidad y que a la par del Compromiso de Brasilia³, hizo que el ministerio de educación definiera unas áreas de acción para la promoción de políticas de evaluación y control, a partir de las cuales se definieron como áreas prioritarias: el desarrollo de la identidad regional y la promoción de políticas, que se articulen a los requerimientos de nacionales e internacionales, de la formación profesional (Linares, 2013).

Teniendo en cuenta lo anterior la evaluación para la acreditación tendrá en cuenta:

- La filosofía Institucional (la misión, el perfil, la organización, la gestión de la carrera y su financiamiento)
- El Proyecto Académico (el plan de estudios, el proceso de enseñanza aprendizaje, la investigación y la extensión vinculadas a la enseñanza)
- La Comunidad Académica (el cuerpo docente, alumnos, graduados y personal de apoyo técnico y administrativo)
- La Infraestructura (la planta física, equipamiento académico (biblioteca y laboratorios) y patrimonio.

³ En noviembre del año 2000 se firma en Brasil, el Compromiso de Brasilia, en el que se establecen metas a lograr en términos de una educación de calidad.

Los Comités de Pares serían designados por la correspondiente Agencia Nacional de Acreditación (ANA)

Como se puede ver la internacionalización no se nomina como un proceso diferencial e individual, sino que hace parte de del Proyecto Académico, en tanto que retoma la relación entre los planes de estudios, la investigación y la extensión como ejes de la internacionalización, así como la gestión de la comunidad académica, en términos de la movilidad de los docentes y estudiantes, de publicaciones y de impacto académico internacional.

Los procesos evaluativos están coordinados y supervisados por la Evaluación Nacional de Educación Superior (CONAES), la operación la realiza el Inep, y la información obtenida por el proceso desarrollado en el SINAES, guía las acciones del gobierno para orientar las políticas públicas de calidad y por ende de la internacionalización, que reorientar la realidad de los cursos y las instituciones.

Uno de los aspectos particulares de los procesos de acreditación en Brasil, es que parte de su acreditación institucional está dada por la calificación que obtengan de la certificación de los cursos, realizada por la evaluación de la CAPES, que evalúa los cursos desde las áreas que las definen, evaluando los programas en función de lo que consiguen los cursos en términos académicos, por lo cual el sistema de acreditación, re-acreditación, autorización y reconocimiento, se enfoca en la evaluación de los cursos y no de los programas y universidades, que en el caso de la educación superior se centra en los programas de posgrados y doctorados (Linares, 2013)

En este proceso se hace énfasis en factores como la productividad académica de docentes a nivel nacional e internacional, el desempeño de los estudiantes, y la relevancia de las diferentes áreas de formación para Brasil. (Schwartzman, 2019) Desde el análisis tres dimensiones: la calidad de los profesores, las instalaciones didáctico-pedagógicos y física, con énfasis en la biblioteca. Este sistema evalúa los cursos de maestría y doctorado, de universidades públicas como privadas, y se realiza de forma sistemática cada dos años, contrastando los parámetros de inversión y desempeño como referentes de calidad desde la escuela primaria hasta los cursos de grado.

La CAPES, define, coordina y controla el proceso, por medio de un grupo de 42 comisiones de área que trabajan para recoger la información utilizando formatos y formularios estandarizados que permiten verificar la información, este modelo define unos indicadores generales que pueden ser replanteados por las comisiones de evaluación, en donde los pares evaluadores son externos y analizan un conjunto de datos cuantitativos y de indicadores que permiten la comparación del desempeño de los diferentes programas, a partir de factores como:

- Las características y dimensiones del cuerpo docente
- La estructura y organización del curso
- Las actividades de investigación
- La producción intelectual.

Por esta razón se considera que la evaluación es primordialmente académica, en donde se valoran las publicaciones en revistas especializadas internacionales y nacionales, concede menor atención a las actividades de extensión universitaria, de cooperación con los sectores empresariales y gubernamentales y, en general, a las actividades de desarrollo de procesos y productos que tengan impacto económico y/o social, por lo cual debería tomarse más en cuenta la función e impacto de la educación en el conteo real para así comparar con los resultados académicos que hoy en día en Brasil tienen más cavidad a la hora de evaluar los procesos educativos en educación superior, de igual modo se debería da más importancia al ciclo profesional y su impacto en la formación profesional, pues hasta la fecha hay más énfasis en los procesos de formación pos gradual y pos doctoral (Schwartzman, 2019).

En Colombia, el proceso de acreditación y evaluación se fundamenta en la ley general de educación, y se reglamenta en la Ley 30 de 1992, que instaura las instituciones que evalúan los niveles de calidad de las IES y sus programas académicos, como se muestra a continuación.

Tabla 32. Instituciones que garantizan la calidad de las IES en Colombia

Ministerio de educación nacional	Define las políticas e instancias en las cuales se definen los procesos y reglamentos a seguir en términos de calidad educativa.
---	---

El Consejo Nacional de Educación Superior (CESU)	Organizar el sistema de acreditación, creación de instituciones de educación superior, estableciendo los requisitos de creación y funcionamiento de los programas académicos.
El Consejo Nacional de Acreditación (CNA)	Garantiza que las instituciones y programas que se acreditan cumplen los más altos niveles de calidad.
El Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior (ICFES)	Brinda información acerca de los resultados académicos de los programas e instituciones de educación superior en Colombia

Fuente: elaboración propia a partir del (CNA, 2016).

De este modo, el consejo Nacional de Acreditación (CNA) realiza los procesos de acreditación proponiendo las directrices y procesos que deben seguir las IES para garantizar estándares de calidad alto, por lo que asegura las garantías necesarias en los temas de evaluación, certificación y acreditación de la calidad de la educación superior en Colombia, a partir de esta entidad en conjunto con el Ministerio De Educación Nacional se crea el sistema de calidad de la educación superior en Colombia, él trabaja de la mano de organismos como el CESU, el Consejo Nacional de Educación Superior (CESU), el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior (ICFES), a través de la implementación de un modelo de inspección y vigilancia, que propone políticas y planes de acción

El CESU, como la principal entidad que garantiza este proceso, coordina, planifica, asesora y recomienda a las IES que hacen parte de este proceso, por esta razón está conformado por diferentes instancias como las asociaciones de facultades de universidades, y por los diferentes niveles e instituciones que configuran la educación superior, pues estos configuran los pares externos que orientan los diferentes procesos (Congreso Nacional de la República de Colombia, 1992).

Teniendo en cuenta los requerimiento de la Mercosur y los estándares internaciones de las Unesco, el sistema de acreditación institucional de las universidades nacionales se hace de dos formas: en primer lugar se le otorga a las IES un registro calificado, el cual reconoce que las IES cumple con las condiciones y procedimientos mínimos que deben cumplir para ofrecer y desarrollar programas académicos superiores, reglamentado por indicadores de la ley 1188 de 2008 y el Decreto 2566 de 2003 (CNA, 2016)

En segundo lugar, se otorga el reconocimiento de Acreditación de Alta Calidad, proceso mediante el cual se establece que la IES, cumple con los criterios nacionales e internacionales propuestos por la CNA, en la cual se consolidan unas herramientas de autoevaluación con directrices, comunes a los programas académicos de una determinada área del saber, que establecen unas competencias básicas para el respectivo desempeño profesional, que se encuentran en diferentes documentos como lineamientos y guías publicados por el (CNA, 2016).

De este modo el Acuerdo 02 de 2014 del CESU, acuerda los lineamientos para el proceso de educación superior nacional en Colombia, definiendo conceptos a evaluar como calidad, la importancia, objetivos, las tipologías de instituciones, y los elementos de la evaluación, elementos que permiten que las universidades creen e implementen sus procesos de autoevaluación y de calidad.

Para determinar los indicadores de acción el (CNA, 2016), ha propuesto unos factores clave que a partir del análisis de unas características específicas determinan los niveles de calidad de las instituciones, y a partir de ellos las IES crean sus informes de autoevaluación en los cuales evidencian las acciones concretas que han llevado a cabo en el cumplimiento de los factores e indicadores propuestos por las CNA. Los factores se caracterizan por relacionar su filosofía institucional, los procesos de autorregulación y los planes de mejoramiento definidos de la siguiente forma:

1. Misión y proyecto institucional
 2. Estudiantes
 3. Profesores
 4. Procesos académicos
 5. visibilidad nacional e internacional
 6. investigación y creación artística cultural
 7. pertinencia de impacto social
 8. proceso de autoevaluación y autorregulación,
 9. organización administración y gestión, planta física
 10. recursos de apoyo académico, bienestar institucional y recursos financieros
- (CESU, 2014).

Dentro de los factores se encuentra el factor de visibilidad nacional e internacional, el cual se orienta a la inserción de las IES en contextos académicos e internacionales, tomando como referencia los criterios de calidad aceptado por las comunidades académicas internacionales promoviendo la cooperación con instituciones y programas en el exterior, basadas en la interacción de docentes y estudiantes a nivel de movilidad y producción académica (CESU, 2014). Este proceso se realiza en tres etapas:

1. La autoevaluación: consiste en el análisis y evaluación de los criterios y factores de acreditación establecido por el CNA
2. La evaluación externa: evaluación llevada a cabo por parte de pares externos, docentes descensos, entre otros, que evidencia la implementación de los factores, realizando recomendaciones y evaluación de la calidad de las IES
3. La evaluación final: consiste en el concepto final emitido por el CNA, basado en el informe entregado por el equipo de pares y del informe entregado por la institución. Este concepto incluye recomendaciones planes de mejoramiento y la acreditación. (CNA, 2016).

En términos de ajuste a las políticas de calidad internacionales se puede ver que tanto Brasil como Colombia en los últimos años, se han interesado en evaluar programas específicos de internacionalización a partir de los cuales definen sus planes y procesos de calidad, buscando la asesoría de expertos nacionales y extranjeros, para incluir en sus procesos e indicadores de calidad principios comunes que tengan en cuenta los requerimiento globales, recurriendo a diferentes agencias acreditadoras de carácter privado e internacional mediante las cuales se establecen relaciones de cooperación así como se legitiman las prácticas y acciones que las IES ponen en marcha en términos de calidad.

En este contexto surgen algunas instituciones cuyo fin es el de acreditar a las IEN en términos de calidad

- Sistema de acreditación regional de carreras vía el Mecanismo Permanente de Acreditación de Carreras Universitarias del MERCOSUR -ARCU-SUR
- Redes especializadas (RIACES/ RANA). Que acreditan títulos académicos a nivel internacional
- The Association to Advance Collegiate Schools of Business (AACSB): acredita escuelas de negocios

- The Accreditation Board for Engineering and Technology (ABET): acredita programas de ingeniería.

Estas instancias garantizan que las IES acrediten los programas basados en criterios de calidad, en beneficio de los estudiantes quienes buscan convalidar sus estudios en el exterior, por lo cual valoran las solicitudes de certificación internacional, analizando las competencias de los profesionistas latinoamericanos que migran, y aunque aún podrían regularse de una mejor forma, sientan las bases para legitimar los títulos y convalidaciones fuera de las IES y sus prácticas nacionales, como se muestra a continuación.

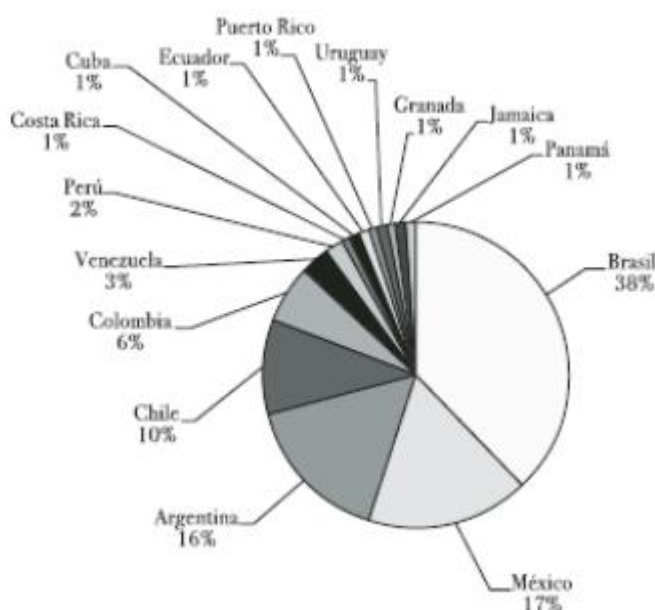


Gráfico 4. Porcentaje de universidades rankeadas en América latina

Fuente: (Didou Aupetit, 2017)

En la gráfica se observa en concordancia con las categorías analizadas que Brasil, acude a rankings en primer lugar con el 38% y Colombia se encuentran quinto lugar con el 6%, esto indica que Brasil, acude mucho más a Rankings y acreditaciones internacionales, que Colombia y que los países de Latinoamérica en general, pues tiene más procesos de investigación, y movilidad a nivel internacional, más producción académica y programas acreditados, razón por la cual ocupa los primeros lugares en los Rankings, en los cuales indica mayor calidad de la educación superior en Brasil.

Teniendo en cuenta lo anterior además de buscar acreditaciones internacionales y asesorías de instituciones externas a nivel internacional, las IES están buscando hacer parte de los diferentes rankings desde los cuales pueden legitimar sus procesos como de calidad, lo cual ha generado mayor interés en instituciones y rankings como la ALC, la CRES, la CMES entre otros

Ya que estos determinan el liderazgo en términos de calidad de las universidades, el problema de estas mediciones es que en Latinoamérica la mayoría las IES no pueden cubrir sus costos, no cumplen con las ponderaciones y los posibles conflictos de interés que se presentan, por lo que se debe buscar un sistema que pueda evaluar las actividades de calidad en términos de transferencia que aseguren la calidad de las IES de forma transparente que, ayuden a dinamizar y hacer más eficientes los procesos de cooperación sobre la base de una información, e indicadores confiables y transparentes (Didou Aupetit, 2017).

Como se puede ver Brasil y Colombia, presenta procesos de acreditación cuyos enfoques, aunque son diferentes, responde a los objetivos según la OCDE y Mercosur de lograr una educación de calidad, cuyo eje es el trabajo internacional, para esto si bien definen sus procesos en factores diferentes ambos se relacionan en tanto que evalúan elementos comunes, como el factor de movilidad académica de docentes y estudiantes, la infraestructura, la extensión y la investigación

Las diferencias se presentan en la forma en la cual se presentan los factores pues a diferencia de Brasil, Colombia define un factor específico relacionado a la “visibilidad nacional e internacional” y Brasil lo engloba en los factores de “Proyecto Académico (el plan de estudios, el proceso de enseñanza aprendizaje, la investigación y la extensión vinculadas a la enseñanza) y Comunidad Académica (el cuerpo docente, alumnos, graduados y personal de apoyo técnico y administrativo”

Esto supone mayor flexibilidad en términos de los factores definidos por Brasil, los cuales en la movilidad y producción académica evalúan los procesos de internacionalización, a diferencia de Colombia que exige las acciones concretas en términos de visibilidad nacional e internacional, los cuales se reflejan del mismo modo en la movilidad y la investigación y producción académica de docentes y estudiantes, pero que en términos más generales, por lo que apuntan al mismo factor de evaluación, producción académica y movilidad.

De otro lado se puede ver que el proceso de Brasil se caracteriza por una evaluación más profunda de los cursos que se ofertan haciendo énfasis en los procesos de producción académica y de investigación y desarrollo y su impacto internacional, de forma que la producción académica y la movilidad es el factor esencial, diferentes a Colombia que acredita los programas e instituciones de forma general, evidenciando acciones más generales en términos de indicadores de evaluación, esto se refleja en mayor movilidad intelectual, de investigación y desarrollo de Brasil, su tendencia es más alta en términos de internacionalización.

5.5.Economía de mercados en la internacionalización en la ES: administración y financiación en Brasil y Colombia

Aun cuando en la naturaleza de la educación superior, la universalización de los conocimientos radica en la capacidad de reproducir, pero más aún, producir conocimiento al margen de lo económico, existe inevitablemente la lógica del mercado devenido de los estatutos de la modernidad respecto a cuestiones de administración y financiamiento (Brunner & Uribe, 2007). Dichos elementos hacen que la ES contemporánea requiera de inversiones que permitan su continuidad y, a la postre, la posibilidad de generar investigaciones no solo a nivel interno, sino en constante relación con otros países.

Lo anterior, teniendo en cuenta que, al hablar de internacionalización, “La educación, en las dinámicas de la globalización, tendrá que ser una educación para el mundo, universal, de tal manera que todos puedan contribuir al modelo económico a partir de la oferta de libertad que este les ofrece” (Rubiano & Beltrán, 2016, pág. 170). A saber, una de las razones que promueven la internacionalización es la globalización, y aunque no son lo mismo, se relacionan. La primera como un proceso político, económico y social que atiende a las nuevas tecnologías y el segundo como una respuesta a lo anterior, en cuestión de movilidad, cooperación académica e investigativa y profesionales altamente calificados (García C. , 2018).

Ahora bien, cabe resaltar que existe una estrecha relación entre quienes manejan el mercado, los conocimientos que se buscan cooptar y las luchas de poder que allí se dan:

El poder de mercado está determinado por inequidades previas en la acumulación de capital. También lo está por condiciones políticas y discursivas que son tan materiales y poderosas como los salarios, el capital y la ganancia. Éstas incluyen de manera fundamental la producción y el uso de conocimientos que son a la vez mercancías para el intercambio en el mercado y condiciones que determinan relaciones de poder y dominación en el propio mercado (Marginson, 2002, págs. 98-104). Se podría argumentar que el conocimiento de las personas de un país hace parte de la riqueza de esa nación ya que si hay conocimiento hay desarrollo.

De esta manera cabe decir que, en el ámbito de internacionalización, la ES pasa por una etapa de mercantilización acorde a la globalización económica. Lo que genera que se den unas condiciones de orden estructural en las IES que transforman el campo del conocimiento y la investigación (Verger, 2013). Mas que transformar conocimiento se debe generar conocimiento y promover la innovación como estrategia fundamental.

Por tal razón, es pertinente revisar algunos elementos y categorías primordiales respecto la economía de mercado respecto a IES, para realizar un comparativo entre Colombia y Brasil. Para Verger, (2013) la ES y su mercantilización es un fenómeno que abarca tres elementos que le constituyen: liberación, privatización y comercialización.

Sobre la liberación, en este proceso se busca transformar lógicas de mercado, al acoplar principios como la competencia (entre IES por calidad y número de estudiantes, investigaciones y departamentos) y la participación de financiadores privados. Aquí se plantean cuestiones de calidad para atraer a más estudiantes. Además, se tiene en cuenta la gestión del mercado en los procesos de evaluación para incrementar la productividad académica (Verger, 2013).

La comercialización hace referencia al incremento de venta y compra de servicio educativos, oferta de diversos mercados investigativos y laborales, tanto en lo nacional como en el ámbito internacional. Los países con mayor ventaja competitiva en este ámbito promueven la exportación de sus servicios educativos como promocionar las universidades nacionales en otros países y atraer estudiantes extranjeros. Se promueven entonces políticas de migración, calidad y homologación de títulos, en concordancia con la política comercial

de la Organización Mundial del Comercio (OMC) y otros tratados de libre comercio (Verger, 2013)

Es así como, se encuentra la problemática de los recursos, tanto para grupos y redes de investigación internacional, como para la movilidad misma de estudiantes y docentes. Aquí se abre el interrogante sobre quiénes aportan estos recursos, desde lo nacional y desde el extranjero, con qué fines y por ende, con qué repercusiones respecto al intercambio de conocimientos, de acuerdo al contexto de América Latina. Es así que, la parte administrativa en la IES, toma un papel preponderante sobre a decisiones de financiamiento e intervención

En concordancia que esto último, en esta investigación se hace énfasis en la privatización, esta potencia la participación de actores privados en una o varias políticas institucionales como la financiación (recursos más privados que públicos, inversión privada en investigación a partir de cambios legislativos sobre patentes, titulación entre otros). Ello, tiene repercusiones sociales respecto a la posibilidad de acceder a la educación superior, por ejemplo, muchos estudiantes de estrato bajo terminan endeudándose (Verger, 2013)

Además, la producción de conocimiento en que la ES abarca a más investigadores y provee más especializaciones, que desde lo transdisciplinar extiende los saberes. Pero los recursos públicos que se proyectan para este tipo de investigación, al parecer, no abastecen tal demanda, sobre todo en países latinoamericanos. (Wallerstein, 2004).

Dada la importancia del sector público en la matrícula y en la producción científica y del llamado “capital humano avanzado”, el financiamiento estatal ha sido exiguu. Más aún, en términos relativos el gasto público en educación superior disminuyó en la mayoría de los países de la región durante la última década (Orellana, 2014, pág. 9)

En relación con ello, es necesario mencionar que el concepto de Universidad aparece estar en un momento crucial, ya que a partir de la inversión o no inversión del Estado su rol social se reestructura, y “Pierde su finalidad como productora, protectora e inculcadora de una idea de cultura nacional para convertirse en una corporación burocrática transnacional” (Marginson, 2002, pág. 98)

Por ello, y según el panorama general en Latinoamérica, para 2016 Colombia y Brasil, presentaran algunos cambios respecto a financiación, pública. Aquí se presentan

reportes respecto a financiamiento general en ES, con el fin de examinar cómo se ha dado dicho factor en un comparativo entre Colombia- Brasil. Abordar

De esta forma y de acuerdo a la Red Iberoamericana de Indicadores de Educación Superior, (2018) el gasto total en la ES se refiere al monto de dinero gastado, en todos los sectores, en educación superior, expresado en poder de paridad de compra (PPC) . En la siguiente grafica se exponen la tasa de gasto de Brasil y Colombia.

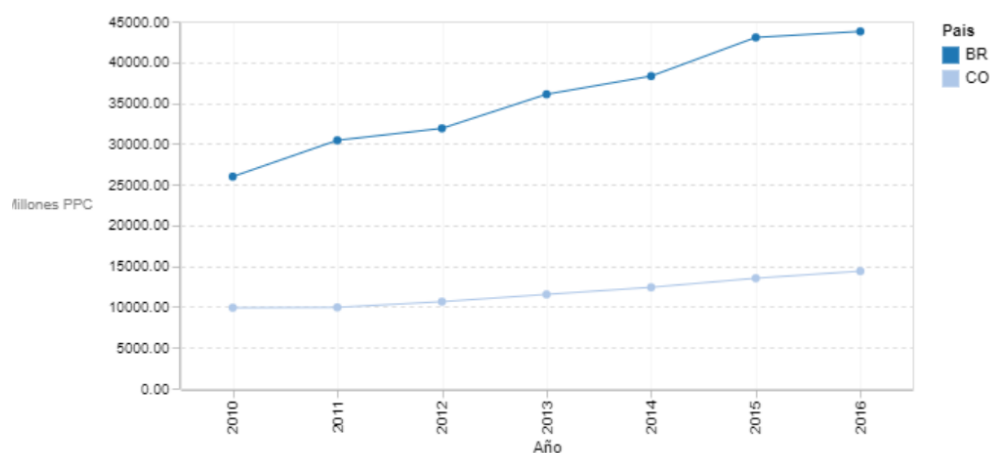


Grafico 5. Tasa de gasto de Brasil y Colombia

Fuente: Red Iberoamericana de Indicadores de Educación Superior, (2018)

Es de aclarar que para Colombia los valores están expresados en precios corrientes de cada año. Para el caso Brasil el gasto reportado proviene mayormente del sector público. Ahora bien, Brasil pasó de 25.966,45 Millones PPC en 2010 a 43.769,69 Millones PPC en 2016, mientras Colombia pasó de 9.890,60 Millones PPC en 2010 a 14.377,82 en 2016. Lo cual evidencia por un lado la diferencia en gasto que se dé un país a otro en el que Colombia tiene un notable menor gasto en la línea de tiempo de 2010-2016

Respecto al gasto público (PPC) la siguiente gráfica referencia el gasto realizado por el Estado, en todos sus niveles administrativos, dedicado a la educación superior:

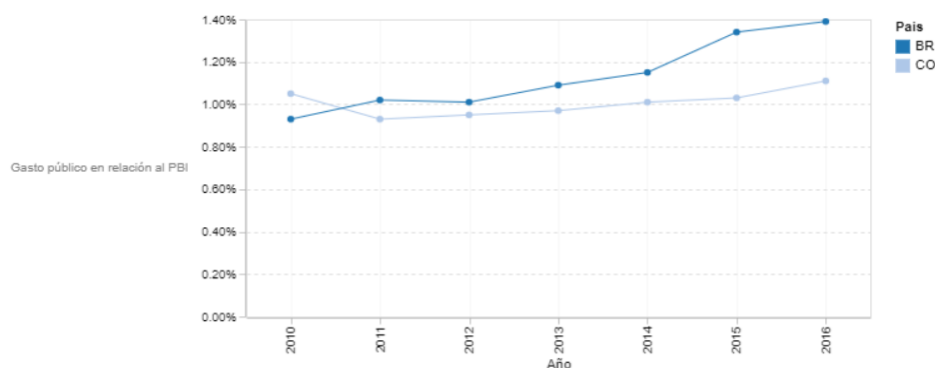


Grafico 6. Gasto realizado por el estado colombiano

Fuente: Red Iberoamericana de Indicadores de Educación Superior, (2018)

De esta manera, y de forma muy similar que, en gasto total, Brasil paso de 25.966,45 Millones PPC en 2010 a 43.769,69 Millones PPC en 2016, mientras Colombia paso de 5.131,27 Millones PPC en 2010 a 7.557,19 en 2016. De nuevo se encuentra una diferencia bastante marcada entre el gasto del estado brasilero y el colombiano siendo este último mucho menor entre el 2010 al 2016.

Por otro lado, a continuación, se presenta el Gasto total realizado por el Estado, en todos sus niveles administrativos, dedicado a la educación superior expresado en porcentaje del Producto Interno Bruto (PIB).

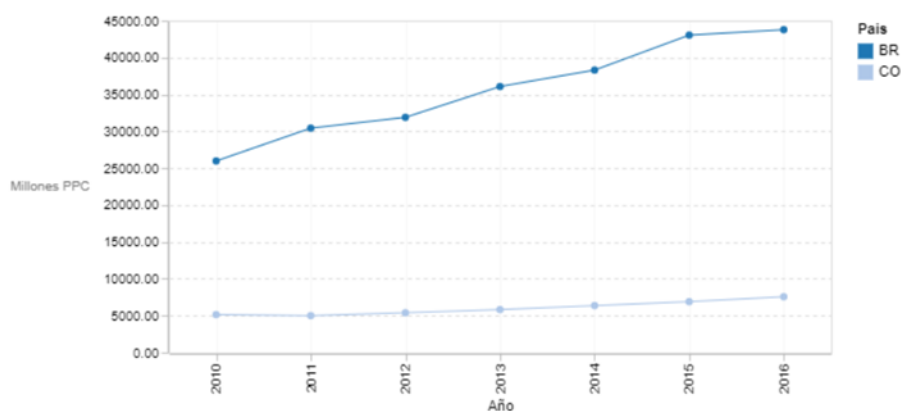


Grafico 7. Gasto realizado por Brasil

Fuente: Red Iberoamericana de Indicadores de Educación Superior, (2018)

En Brasil el Gasto público en relación al PIB pasó de 0,93% en 2010 a un 1,39% en 2016, mientras que, en Colombia el Gasto público en relación al PIB, paso de 1,05% en 2010 a un 1,11% en 2016. Se evidencia una diferencia un 6% de Colombia respecto a Brasil.

Lo anterior, aun cuando entre el año 2010 y 2014 se puede encontrar una inversión del MEN en procesos de movilidad académica de colombianos, como una de las categorías de internacionalización, ha ascendido a \$9.300 millones. Dichos recursos se adicionan a los invertidos por otras entidades de gobierno como los es el ICETEX, con una inversión que supera los \$8.000 millones para beneficiar a 3.510 colombianos 13; y Colciencias, que invierte más de \$485.000 millones de pesos en procesos de internacionalización de la CT+I (Martínez P. , 2014, pág. 38)

En Colombia el ICETEX administra el Fondo de Apoyo Movilidad Estudiantes, Investigadores y Docentes reglamentado en 2009, el cual es distribuido en créditos condonables. Este Fondo se dirige a IES que busquen promover la movilidad en pregrado y posgrado con áreas consideradas prioritarias contemplando a extranjeros que se desplacen a Colombia y viceversa. El financiamiento de rubros está relacionado con el Programa de movilidad académica Pablo Neruda, el Programa Jóvenes Ingenieros y el Programa Ecos Nord. La financiación se otorga para un máximo de un año, en el que se realicen estudios cortos, pasantías o investigación (ICETEX, 2019).

Esto quiere decir que en Colombia se han hecho esfuerzos de financiamiento para enviar estudiantes de pregrado y posgrado al exterior con el respaldo de entidades como Colciencias, Icetex y Colfuturo. Para el periodo 2010-2014, el Icetex reportó 3.510 beneficiarios de becas internacionales y 3.022 como beneficiarios de programas de reciprocidad. El Gobierno Nacional apoyado por Colciencias e Icetex y gracias a las donaciones de algunas de las empresas más destacadas del país, logró financiar los estudios de posgrado, maestría y doctorado, de aproximadamente de 7.606 estudiantes. De igual manera Colfuturo para el 2013, llegó a 7.606 beneficiarios, de los que 1.291 conciernen a doctorados y pertenecen a 6.315 a maestrías (Téllez & Langebaek, 2014).

Respecto al ámbito internacional, hasta el 2014 un total de 2.564 estudiantes colombianos fueron apoyados para estudios en USA por la Comisión Fulbright Colombia.

La Fundación Carolina, aliado estratégico de España para la cooperación y movilidad académica, otorgó 2.650 becas (Téllez & Langebaek, 2014).

Por su parte en Brasil, el programa de movilidad académica internacional es el Programa Ciencia sin Fronteras (PCSF), que está gestionado por el Consejo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación de Brasil. No obstante, después de ser presentado en 2011, con oportunidades de becas para 101.000 estudiantes de ciencia, tecnología, ingeniería y matemática y un presupuesto inicial de 1, 2 mil millones de dólares, ha tenido varios inconvenientes. Uno de los cuales causó la suspensión de financiación en 2015, dado por la devaluación del real brasileño con respecto al dólar estadounidense y las restricciones del presupuesto nacional (Creso, 2016)

Sumado a lo dicho hasta aquí, es importante mencionar que, en relación con la internacionalización de las IES, está el financiamiento de la Investigación y Desarrollo (I+D). Como bien se sabe, la investigación es uno de los puntos transversales y prioritarios al trabajo de la ES y aporta en gran medida al desarrollo de forma global, en correspondencia a su contexto social. Por ello se presentan algunos datos respecto inversión en I+D. En la siguiente tabla se muestra dicha inversión como porcentaje del PIB, desde el año 2010 y 2016, en los países analizados en esta investigación

Tabla 33. Inversión en I+D como porcentaje del PIB según Brasil Y Colombia 2010-2016

PAÍS	AÑO						
	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
BRASIL	1,16	1,14	1,13	1,20	1,27	1,28	n.d.
COLOMBIA	0,20	0,21	0,23	0,27	0,31	0,29	0,27

Fuente: elaborado a partir de Jimenez y Cuellar, (2018)

Es evidente que Colombia invirtió por debajo el 50% menos en I+D como porcentaje del PIB con relación a Brasil. Esta situación se asemeja al porcentaje de inversión en esta misma categoría, los datos confirman el incremento que ha hecho Colombia en inversión año a año, aunque todavía falta. Para el sector que atañe al presente trabajo, ES. Esto se demuestra en la siguiente tabla:

Tabla 34. Porcentaje de inversión en I+D en el sector de Educación Superior, según Brasil y Colombia 2010-2016

PAÍS	AÑO
------	-----

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
BRASIL	1,16	1,14	1,13	1,20	1,27	1,28	n.d.
COLOMBIA	0,20	0,21	0,23	0,27	0,31	0,29	0,27

Fuente: elaborado a partir de, Jimenez y Cuellar, (2018)

Se observa en la tabla que año tras año la inversión que hace Brasil en I+D esta por encima del 1%, y su incremento para este fin ha sido constante; Para el caso Colombia observamos que el mayor esfuerzo que ha hecho durante el mismo periodo en este rubro llega solamente hasta el 0.31%. Esto confirma la ventaja que lleva Brasil frente a Colombia en Investigación y desarrollo.

La esperanza para los años venideros esta en las reformas que ha hecho el gobierno como es el caso de COLCIENCIA transformado en Ministerio, el incremento en el presupuesto para la educación, los alivios tributarios para el sector privado que invierta en investigación y desarrollo apalancando proyectos de investigación de las universidades.

Los recursos que se invierten en Ciencia, Tecnología e Innovación (CT+I), se ponen a disposición de las investigaciones y avances científicos que promueven las IES en relación con sus procesos de internacionalización. Esto genera que los proyectos de investigación estén presentes y sea una de las razones principales para que se consiga financiación (Prieto, Valderrama, y Allain-Munoz, 2014). Seguimos observando el esfuerzo que viene haciendo Colombia en inversión científica, tecnología e innovación. (ACTI) para Brasil y Colombia

Tabla 35. Inversión en ACTI como porcentaje del PIB según Brasil y Colombia 2010-2016

PAÍS	AÑO						
	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
BRASIL	1,60	1,56	1,59	1,61	1,67	1,64	n.d.
COLOMBIA	0,51	0,48	0,63	0,75	0,74	0,73	0,69

Fuente: elaborado a partir de, Jimenez & Cuellar, (2018)

La financiación, por un lado, es uno de los factores indispensables para la sostenibilidad de la internacionalización, por lo que el incremento de recursos para promoverla es indispensable. Es así que se debe diversificar los instrumentos de financiación para internacionalizar la investigación, por ejemplo, 190 IES de Colombia dijeron que sus instrumentos son:

El fondo específico para apoyar la movilidad de investigadores (48%), seguido por la implementación de incentivos económicos a investigadores por publicaciones en revistas indexadas internacionales (39%) y la existencia de fondos específicos para proveer contrapartidas a investigadores que participen en proyectos internacionales (36%)” (Nupia, Lucio-Arias, & Lucio, 2014, pág. 214).

Además de lo anterior, se promueven fondos semillas o financiamiento interno, y cofinanciación con empresas privadas, el gobierno nacional o gobiernos extranjeros. Por supuesto, cabe mencionar que esta búsqueda de financiación pone en peligro la libertad de decidir y tomar decisiones sobre qué y cómo investigar (Nupia, 2014).

De todas formas, si los recursos económicos no son suficientes para fomentar la internacionalización, sobre todo desde las IES, es poco probable ejecutar con éxito procesos que permitan el intercambio internacional de ciencia y la movilidad de estudiantes, docentes e investigadores.

6. CONCLUSIONES

Al realizar el análisis comparativo en términos de internacionalización de las IES entre dos países Brasil y Colombia, no solo se encuentra una brecha significativa marcada por la lengua de cada país. Además de ello, las tendencias en términos de internacionalización desde el análisis de las categorías demuestra que Brasil, tiene mayor impacto a nivel internacional que Colombia, según los indicadores y cifras del (Banco Mundial, 2019) debido a que posee mayor movilidad de estudiantes que entran y salen del país, mayor producción académica y científica, de marcas y patentes y mayor inversión en términos de investigación, desarrollo y movilidad.

Ahora bien, en los hallazgos de las instituciones en Colombia, se sustentó que se repiten en Brasil, una de las primera limitantes para lograr la internacionalización sostenible es el dominio de una segunda lengua (71%). Además de una precaria financiación (63%), la distancia que se puede tener de una programación adecuada (42%), la inflexibilidad de currículos (39%), la rigurosidad extrema de algunas políticas migratorias (34%) y la legislación inexistente o poco adecuada (26%) (Téllez y Langebaek, 2014).

En cuanto a la movilidad, se evalúa a nivel de calidad en términos de indicadores desde los cuales se determina el impacto de cada país, es así que él (Banco Mundial, 2019), determina el número de estudiantes y docentes movilizados, y el números de publicación, patentes etc., que dan cuenta de la investigación y la internacionalización del currículo, en este contexto, Brasil presenta mayores indicadores de movilidad e investigación, debido a que aunque Brasil y Colombia están inscritos a estas asociaciones con el fin de generar políticas de movilidad, y ambos países tiene programas e instituciones que conceden becas en el exterior, apoyan la investigación en eventos internacionales e intercambios que se realizan en el exterior, etc., como el CAPES para Brasil y Colfuturo, Colciencias y el ICETEX en Colombia

Una de las diferencia es que el CAPES⁴, en Brasil, se encarga de forma especializada de este proceso evaluando los cursos, mientras que en Colombia, varias instituciones promueven los procesos de movilidad y es la universidad de forma independiente la que gestiona el desarrollo de los indicadores, esto apunta al seguimiento de los cursos académicos, podría significar mayor control y gestión, pues en Colombia si la universidad no posee los recursos para inscribirse a asociación que promuevan la cooperación no accederán a estos beneficios, razón por la cual se evidencia que en Colombia se caracteriza por la gestión individual por parte de los estudiantes y docentes en términos de solicitud de créditos y becas desligándolos de la universidad.

Sumado a esto se pude ver que el trabajo realizado por el CAPES, en términos de gestión de la calidad académica de los cursos, se enfoca en los programas de posgrados y doctorados de una forma tan específica, lo cual puede ser un factor que incide en la internacionalización ya que pone en marcha diferentes centros de estudios y de investigación en el cual participan todas las universidades, a diferencia de Colombia en la cual la gestión es llevada a cabo por la universidad, que desde sus recursos propios gestiona estos desarrollos

En Colombia las universidades tienen autonomía de asumir o no los procesos para ser evaluadas en alta calidad y no participan en asociaciones que promuevan estos procesos, tampoco cuentan con los recursos para hacerlo, esto abre la discusión acerca del fenómeno

⁴ CAPES (Coordinación de mejora de personal de nivel superior)

creciente de la apertura de instituciones de educación superior que no cuentan con las normas mínimas de calidad, pero que funcionan en términos de certificación de competencias laborales básicas, y que por ende carecen de orientación en procesos de movilidad, investigación, producción académica e internacionalización del currículo.

Brasil presenta una relación estrecha entre universidades y el sector empresarial, reflejado en mayor innovación y producción de patentes, marcas y tecnología, este vínculo se refleja en el impacto social, y aunque este proceso ha instrumentalizado más la educación, da cuenta de la importancia de que las universidades y los docentes tengan claros los propósitos de la investigación y su impacto en el desarrollo industrial y económico del país, caso contrario ocurre en Colombia, no hay una relación clara entre universidad y sociedad, así como en innovación y el desarrollo, que se evidencia en la baja producción de patentes y marcas registradas en comparación con Brasil (Lima y Riegel 2015). Es de rescatar que durante la última década en Colombia se han hecho grandes avances en cuanto a investigación y desarrollo de patentes, así como en internacionalización de programas, docentes y estudiantes, los esfuerzos se han realizado por parte del gobierno, las universidades y el sector real, sin embargo todavía falta más inversión por las partes si queremos formar un capital humano pertinente para el sector productivo.

En cuanto a las tendencias de adaptación curricular, se observa que ambos países desarrollan las competencias profesionales teniendo en cuenta los objetivos de la OCDE, el proyecto Tuning Latinoamérica, entre otros, cuyo énfasis se hace en la oferta de programas de segunda lengua para Brasil y Colombia, pero todavía falla la oferta de programas y currículos más globales desde los cuales se pueda generar investigación y movilidad, se podría decir entonces, que una de las diferencias que podría afectar la internacionalización y el currículo tiene que ver con que Brasil que se enfoca en la evaluación y acreditación de los cursos desde un enfoque especializado en la producción académica generando mayor producción de artículos patentes y marcas registradas a nivel internacional.

Mientras que en Colombia los planes de estudio se orientan más a la creación de programas académicos y asignaturas que puedan ser homologados en el extranjero, y hace un análisis global y generalizado; Brasil presenta un enfoque especializado en los procesos académico-didácticos, de investigación orientados al sector productivo.

En términos de calidad, la principal diferencia radica como se mencionó anteriormente en que, en Brasil, el análisis se hace de forma particular a los cursos que se ofrecen y desde allí se orienta la certificación de los programas, mientras que en Colombia se evalúan las prácticas y procesos generales desde los cuales se puede evaluar la internacionalización.

Ambos países siguen las propuestas de evaluación internacionales pues en Brasil se evalúa en los “Proyecto Académico (el plan de estudios, el proceso de enseñanza aprendizaje, la investigación y la extensión vinculadas a la enseñanza) y Comunidad Académica (el cuerpo docente, alumnos, graduados y personal de apoyo técnico y administrativo” y en Colombia se evalúa de forma específica en el factor específico de “visibilidad nacional e internacional” pero ambos validan el impacto de sus procesos a nivel internacional.

De las diferentes tendencias se puede observar que la educación superior como eje del conocimiento y del desarrollo social, se abarcan la definición de la educación superior como un proceso integral que permite el progreso de la sociedad, a tratar temas de su gestión como elemento de mercado y de gestión, tomando como referente las estrategias y enfoques desde los cuales se orientan las operaciones de la educación superior

Respecto a políticas de mercado en las IES de Colombia y Brasil, se encontró que, respecto a las economías y procesos de inversión, en Brasil se ha propiciado más que en Colombia el apoyo al financiamiento de lo público. Otro de las problemáticas evidenciadas es la dificultad de encontrar variedad de datos que muestren los indicadores de las situaciones relacionadas con la internacionalización como fuentes de financiación extranjera, aun sabiendo que la UNESCO y la ONU suelen hacer su intervención en estos temas.

Existe dificultad para identificar claramente las fuentes de financiación de los estudiantes y docentes que viajan, muchas veces no es posible verificar dichas fuentes mediante un documento de respaldo; la clasificación de fuentes ofrecida no permite incluir los programas de cooperación internacional académica (ALFA, ALBAN, etc.)” (Nupia, Lucio-Arias, & Lucio, 2014, pág. 61).

De esta forma, se espera que en nuevas investigaciones dichos indicadores, tanto para Colombia como para Brasil, den un mayor rango de comparación. Además, de determinar los intereses detrás de la financiación que, pueden resultar en la coacción por el

mercado internacional del conocimiento de países pertenecientes a Latinoamérica. Por lo que se deben proponer políticas que fortalezcan sobre todo a la región. Esto sumado a la poca información hallada sobre la financiación que viene de empresas privadas. Es decir que la presente investigación arroja como resultado que la comparativa fue difícil en cuanto a la presión de las fuentes de información.

Por último, revisar si las políticas de internacionalización de cada país analizado serán efectivas o no, dependerá del tiempo. Por lo que diseñar investigaciones sobre el tema de forma transversal podrá ser una buena alternativa para establecer cómo se desarrolla la internacionalización en Brasil y Colombia. Al hablar de educación superior y por tanto de investigaciones que buscan salirse de lo nacional y regional para entrar en dinámicas globales, se deben tener en cuenta los cambios sustanciales en las economías y sociedades acordes a cada país. La financiación sigue siendo un tema álgido en Latinoamérica, ya que la movilidad y estancia en otro lugar requieren de recursos que no pueden ser solventados en su mayoría por los mismos estudiantes, docentes o investigadores.

Todos estos elementos, requieren de análisis y más procesos de investigación en los cuales se puedan observar indicadores homogéneos que permitan ver de forma más comparable las diferencias y elementos particulares que promueven estos procesos de internacionalización para cumplir las tendencias de la educación superior que más que nunca se orientan al desarrollo del conocimiento y el aprendizaje como eje de la globalización que, desde un enfoque humanista y solidario, deberá contribuir a generar un mayor y mejor entendimiento y cooperación entre las culturas y las naciones, por medio de prácticas de colaboración interinstitucional a nivel nacional e internacional (Henríquez, 2018).

Estas tendencias actuales ponen como eje articulador los procesos de globalización y de la sociedad del conocimiento, como un procedimiento pluridimensional en el cual el aprendizaje y el conocimiento contribuyen al desarrollo de habilidades que permiten competir en el desarrollo nacional e internacional por medio de la innovación científica y tecnológica de los países latinoamericanos, proceso que es determinado por las estrategias de calidad y las prácticas desde las cuales se fomentan procesos educativos de alto nivel que compitan en el panorama global (Henríquez, 2018), por lo cual las universidades deben reflexionar por medio de la investigación y la cooperación en aquellos elementos que

contribuyen a mejorar los procesos de calidad relacionados a la internacionalización para así poder mejorar la movilidad y la investigación formando ciudadanos del mundo.

BIBLIOGRAFÍA

- Adam, S., Brown, M., Dahlstrom, E., Davis, E., Depaul, K., Diaz, V., & J, P. (2018). *Key Trends Accelerating Technology Adoption in Higher*.
- Aguilar, A., & Lima, F. (2009). ¿Qué son y para qué sirven las Políticas Públicas. *Contribuciones a las ciencias sociales*, 9(1), 1-29.
- Alcántara, A. (2006, 4). Tendencias mundiales de la educación superior: el papel de los organismos multilaterales.
- Altbach, P. (2009). *Educacion Superior Comparada (El conocimiento la universidad y el desarrollo*. Buenos Aires: ED.Rosanna Cabrera.
- Altbach, P. G., & Knight, J. (2006). Vision panorámica de la internacionalización en la educacion superior: motivaciones y realidades. *Perfiles educativos*, 14.
- Anzola-Pardo, G., Arango, A., Cañón, J., Cruz, V., Toro, S., & Vélez, J. (2014). Política y gestión de la internacionalización de la educación superior en Colombia. In J. Salmi, & Otros, *Reflexiones para la Política de Internacionalización de la Educación Superior en Colombia* (pp. 99-133). Ministerio de Educación Nacional.
- Aponte Hernández, E. (2008). Desigualdad y equidad en la educacion superior en América Latina y el Caribe: Tendencias y esceario alternativo en el horizonte 2021. Retrieved from file:///D:/TRABAJO%20GRADO%202018/TEND_CAP_4.pdf
- Arango, A. M., & Acuña, L. E. (2018). La Internacionalización del currículo y su relación con las condiciones de calidad en los programas académicos de educación superior para la obtención de registro calificado. *Revista ObIES Vol. 2*, 35-49. Retrieved from file:///C:/Users/Usuario/Downloads/12739-Texto%20del%20art%C3%ADculo-61080-2-10-20180509.pdf
- Ardila Rodríguez, M. (2011). Calidad de la educación superior en Colombia, problema de compromiso colectivo. *Educación*, 44-55.
- Ariza, M., & Gandini, L. (2012). El análisis comparativo cualitativo como estrategia metodológica. . In M. Ariza, & L. (. Velasco, *Métodos cualitativos y su aplicación empírica. Por los caminos de la investigación sobre la migración internacional*. México: Instituto de Investigaciones Sociales y Colegio de la Frontera Norte.
- Arredondo Vega, D. (2011). Los modelos clásicos de las universidades públicas. *Odiseo*.
- ASCUN. (2007). *INFORME FINAL ESTUDIO ESTADO DEL ARTE DE LA INTERNACIONALIZACION DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COLOMBIA*. Colombia: ASCUN.
- ASCÚN. (2018). *Estadísticas de movilidad Programas ASCUN*. Bogotá: ASCUN.
- ASCUN. (2019, 04 2). *ascun.org.co*. Retrieved from <https://ascun.org.co/internacionalizacion/index/convenios-de-cooperacion-internacional>
- Asimov, I. (1973). ¿Qué es la ciencia? In I. Asimov, *Introducción a la ciencia* (pp. 4-22).

- Bachelard, G. (1948). *La formación del espíritu científico. Contribución a un psicoanálisis del conocimiento objetivo*. México: Siglo XXI Editores.
- Banco Mundial . (2005). *Educacion superior en América Latina: la dimension internacional*. Bogotá: Mayol Ediciones S.A.
- Banco Mundial. (2019, 4 15). *Education Statistics - All Indicators*. Retrieved from https://databank.worldbank.org:https://databank.worldbank.org/Data/indicator/UIS.OE.56.40510%20?id=c755d342&report_name=EdStats_Indicators_Report&populartype=series
- Banco Mundial. (2019, 06 5). *World Development Indicators*. Retrieved from [wdi.worldbank.org:http://wdi.worldbank.org/table/5.13#](http://wdi.worldbank.org:wdi.worldbank.org/table/5.13#)
- Beneitone, P. (2008). *Internacionalización de la Educación Superior y experiencia en torno a la convergencia*. México. : Universidad de Guadalajara.
- Bermúdez, R. (2015). Movilidad internacional por razones de estudio: Geografía de un fenómeno global. Cali, Colombia. Retrieved from <file:///D:/TRABAJO%20GRADO%202018/v8n1a4.pdf%20MOVILIDAD.pdf>
- Betanzos, A. R. (2014). Internacionalización curricular en las universidades latinoamericanas. *Revista Argentina de Educación Superior*, (8), 149-168.
- Brunner, J. J. (2000, 8). Globalización y el futuro de la educación: tendencias, desafíos y estrategias. Chile. Retrieved from file:///D:/TRABAJO%20GRADO%202018/Futuro_EDU%2525UNESCO-2000_JJB%20tendencias.pdf
- Brunner, J., & Uribe, D. (2007). *Mercados universitarios: el nuevo escenario de la educación superior*. Santiago de Chile: Universidad Diego Portales.
- Caballero Santos , S. (2011). Brasil y la region: una potencia emergente y la integracion regional sudamericana. *Revista Brasileira de Política Internacional*, 158 - 172. Retrieved from <http://www.redalyc.org/pdf/358/35821119008.pdf>
- Cañon, J. (2005). Internacionalización de la educacion superior y educacion superior internacional: elementos para un análisis sociológico general. *Revista Colombiana de Sociología*, 105-125.
- Cardona Mejia, C. (2017). Dinamicas de internacionalizacion de las instituciones de educacion superior del departamento de Risaralda en el periodo 2008-2015. Manizalez.
- Cardoso Arango, X. (2018). file:///D:/TRABAJO%20GRADO%202018/articles-230245_archivo_pdf_articulo_internacionalizacion.pdf. Retrieved from file:///D:/TRABAJO%20GRADO%202018/articles-230245_archivo_pdf_articulo_internacionalizacion.pdf
- Centro virtual de noticias. (2007, 10 31). Retrieved from [/www.mineduacion.gov.co/cvn/1665/article-137403.html](http://www.mineduacion.gov.co/cvn/1665/article-137403.html)
- CESU. (2014). Acuerdo 02 de 2014,. Consejo Nacional de Educación Superior CESU.

- Chiroleu, A. (2012). Políticas de educación superior en América Latina en el siglo XXI. Retrieved from <https://www.redalyc.org/pdf/2750/275022797013.pdf>
- CNA. (Sf). LA INTERNACIONALIZACIÓN EN LOS PROCESOS EDUCATIVOS DEL NIVEL SUPERIOR. Consejo Nacional de Acreditación Colombia (CNA).
- Colella, L., & Diaz Salazar, R. (2015). El discurso de la calidad educativa: análisis crítico. *Educ.Educ*, 287-303.
- Congreso Nacional de la República de Colombia. (1992). Ley 30 de Diciembre 28 de 1992. República de Colombia: Congreso Nacional de la República de Colombia.
- Consejo Nacional de Acreditación –CNA–. (2013). *Lineamientos Para La Acreditación De Programas De Pregrado*. Bogotá, D.C., : Republica de Colombia.
- Corti, A., Oliva, D., & De la Cruz, S. (2015). La internacionalización y el mercado universitario. *Revista de la Educación Superior*, 47-60.
- Creso, M. (2016). El apogeo y la decadencia del programa Ciencia Sin Fronteras de Brasil. *International Higher Education*, 20-22.
- Cronquist, K., & Fiszbein, A. (2017). *El aprendizaje del inglés en América Latina*. El Diálogo. Liderazgo para las Américas.
- Cruz, F. (1991). *El realismo maravilloso y sus precursores en América Latina*. Bogotá: Planeta.
- Cruz, S. P., & Rondón, C. A. (2017). Marketing relacional para la internacionalización en instituciones de Educación Superior. *Revista Espacios*.
- Daza, W. G. (2018). Investigación educativa desde un enfoque cualitativo: la historia oral como método. *Voces de la educación*, 3(6), 93-110.
- De Wit, H. (1995). *Strategies or Internationalization of Higher Education: A comparative Study of Australian, Canada, Europe and United States*. Amsterdam.: Asociación Europea para la Educación Internacional.
- Declaración de Bolonia. (1999, Junio). Bolonia, Italia.
- Departamento Nacional de Planeación. (2015). *Bases del Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018*. República de Colombia.
- Dias Sobrinho, J., & De Brito, R. (2008). La educación superior en Brasil: principales tendencias y desafíos. *Avaliacao da Educacao Supewrior (Campinas)*, 1. Retrieved from file:///D:/TRABAJO%20GRADO%202018/La%20educación%20Superior%20en%20Brasil_%20principales%20tendencias%20y%20desafios.html
- Didou Aupetit, S. (2005). *Internacionalización de proveedores externos de la educación superior en los países de Latinoamérica y el Caribe: principales problemáticas*. Mexico.
- Didou Aupetit, S. (2017). La internacionalización de la educación superior en América Latina: transitar de lo exógeno a lo endógeno. México: Jesus Islas Guzman.
- Didriksson, A. (2016). Educación Superior Pública y Educación Superior Privada en Argentina. Evolución del Desarrollo. In I. UNESCO, *La Educación Superior pública y privada en*

América Latina y el Caribe. Contexto de internacionalización y proyecciones de políticas públicas (pp. 93-131).

- Domínguez, E. (2016). Internacionalización Aseguramiento de calidad y educación en América Latina. *Integración y Conocimiento*, 69-83. Retrieved from <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/integracionyconocimiento/article/viewFile/14715/14688>
- Escorcia C, L. E., Gutiérrez M, A. V., & Herquéz A, H. d. (2007). Educación superior frente a las tendencias sociales del contexto. *Educacion y Educadores*, 63-77. Retrieved from <file:///D:/Users/pcontabilidad1/Downloads/Dialnet-LaEducacionSuperiorFrenteALasTendenciasSocialesDel-2360435.pdf>
- Estarellas V, C. E., & Velázquez A, R. M. (2017). Relaciones internacionales de frente a la globalización de la educación superior ecuatorina. *Espacios*, 16. Retrieved from <file:///D:/TRABAJO%20GRADO%202018/a18v39n10p16%20teoria.pdf>
- Fanelli, A. (2018). *Panoama de la educación superior en Iberoamérica*. Red IndicES , Red Iberoamericana de Indicadores de Educación Superior.
- Fernandez, L. (2010). La convergencia de la Educación Superior en América Latina y su articulación con los espacios europeo e Iberoamericano. Posibilidades y límites. *Avaliação: Revista da Avaliação da Educação Superior*, 15(2).
- Fernández, L., & García, P. (2016). Desafíos para la internacionalización de la educación superior desde una perspectiva regional. . *Revista integración y conocimiento issn 2347 - 0658*, No 4.
- Fresno C, C. (2005). *Scielo*. Retrieved from Scielo: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412005000300001
- Gairin, J., Castro, D., & Medrano, H. (2015). *La gestión de la investigación en Educación Superior en Iberoamérica*. . UAB.
- García, C. (2018). Globalización, Internacionalización y Educación comparada. *EduCiencia*, 54-56.
- García, J. (2013). Movilidad estudiantil internacional y cooperación educativa en el nivel superior de educación. *Revista Iberoamericana de Educación*, 59-76. Retrieved from [file:///D:/TRABAJO%20GRADO%202018/rie61%20\(1\)cooperacion%20y%20movilidad.pdf](file:///D:/TRABAJO%20GRADO%202018/rie61%20(1)cooperacion%20y%20movilidad.pdf)
- Guido, E., & Guzmán, A. (2012). Criterios para internacionalizar el currículum universitario. *Revista electrónica "Actualidades investigativas en Educación"*, 1-25. Retrieved from <file:///D:/TRABAJO%202019/CRITERIOS%20PARA%20INTERNACIONALIZAR%20EL%20CURR%C3%8DCULUM%20UNIVERSITARIO.pdf>
- Guzmán V, C. (2005). Reformas educativas eb América Latina: análisis critico. *Iberoamericana de Educacion Superior*, 36(8), 1 - 12. Retrieved from <https://rieoei.org/RIE/article/view/2779>
- Henríquez, P. (2018). *Tendencias de la educación superior en América Latina y el Caribe 2018*. Caracas: UNESCO – IESALC y Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba.

- ICETEX. (2019). *ICETEX*. Retrieved 05 26, 2019, from www.icetex.gov.co/dnnpro5/en-us/fondos/gobierno/ministerios/fondomovilidadestudiantes,investydocentes.aspx
- Ipar, J. (2019). El nacimiento de la epistemología: cuatro momentos fundamentales. *ALCMEIO. Revista Argentina de Clínica Neuropsiquiátrica*, 1-6.
- Jaramillo, I. C. (2003). *La internacionalización de la Educación Superior y su Dinámica en Colombia*. The World Bank. Latin American and the Caribbean Regional Office.
- Jimenez, C., & Cuellar, J. (2018). Perspectiva internacional. In O. C. Tecnología, *Indicadores de Ciencia y Tecnología, Colombia* (pp. 319-346).
- Knight, J. (1994). Internationalization: Elements and Checkpoints. *Monografía investigativa. N 7*. Oficina de Canadá para la Cooperación Internacional. Ottawa.
- Knight, j. (2014). Internacionalizacion de la Educacion. *el Butlletí*, 1. Retrieved from http://www.aqu.cat/elbutlleti/butlleti75/articles1_es.html#.W8VDNGgzbiU
- León, R., & Madera, I. (2016). La internacionalizcion univeritaria, un imperativo de la educacion supeior en el contexto latinoamericano actual. *Encuentros universitarios Autónoma del Caribe Vol. 14-02*, 43-59.
- Lima,MC, & Riegel, V. (2015). Movilidad académica hecha en el sur. Al reflexionar sobre las motivaciones de los estudiantes de Brasil y Colombia. *Magis, Revista internacional de educaciòn*, 109-132. Retrieved from <file:///D:/TRABAJO%20GRADO%202018/Dialnet-MovilidadAcademicaMadeInSOUTH-5236342.pt.es.pdf>
- Linares, M. (2013). Brasil: el sistema de autoevaluación y acreditación, la experiencia en posgrados. *Curso evaluación de la educación superior Maestria en Docencia Universitaria y gestión educativa*. Universidad Alas Peruanas.
- López, M. P., & Taborga, A. M. (2013). Dimensiones internacionales de la ciencia y la tecnología en América Latina. *Latinoamérica. . Revista de Estudios Latinoamericanos*, (56), 27-48.
- Madarro, A. (2011). Redes de movilidad académica para la cooperación e intefracion regional en iberoamerica. *Revista iberoamericana de educación*, 71-107. Retrieved from <file:///C:/Users/Usuario/Downloads/rie57a03.pdf>
- Marginson, S. (2002). Mercados y educación superior. *Perfiles Educativos*, 98-104.
- Martin Calvo, J. F. (2018). Calidad educativa en la educacion superior colombiana: una aproximacion teórica. *SOPHIA*, 1794-8932. Retrieved from <http://revistas.ugca.edu.co/index.php/sophia/article/view/799/1288>
- Martínez. (2014). Pensando la internacionalización de la educación superior en los próximos 20 años: avances y retos. In J. Salmi, & otros, *Reflexiones para la Política de Internacionalización de la Educación Superior en Colombia* (pp. 27-46). Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.
- Martínez, P. (2014). Pensando la internacionalización de la educación superior en los próximos 20 años: avances y retos. In J. Salmi, & otros, *Reflexiones para la Política de Internacionalización de la Educación Superior en Colombia* (pp. 27-46). Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.

- Martínez, S. (2015). Gestion evaluación y calidad en la diversificación de la educación superior en América Latina. Mexico. Retrieved from <file:///D:/TRABAJO%20GRADO%202018/24991-81322-2-PB%20gestion%20de%20calidad.pdf>
- Mata, Y., & Pesca de Acosta, C. (2011). La gestión de conocimiento en las universidades como baluarte organizacional. *InterSedes*, 56-73.
- Mayoral, L., & Álvarez, S. (2014). La internacionalización de la educación superior como estrategia emergente en el ámbito universitario argentino. . *Revista Ciencia y Técnica Administrativa*, Vol.13, Nº 02. Disponible en: <http://www.cyta.com.ar/ta1302/v13n2a2>.
- Mejía, O. (2005). *Internacionalización de la educación superior en Colombia*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Meyer, M., Bushney, M., & Ukpere, W. (2011, agosto). Impacto de la globalización en la educación superior: el logro de un equilibrio entre las necesidades locales y globales y realidades. *African Journal of Business Management*, 6569 - 6578. Retrieved from [file:///D:/TRABAJO%20GRADO%202018/ImpactofGlobalisationbalancinglocalandglobalneeds.en.es%20\(1\).pdf](file:///D:/TRABAJO%20GRADO%202018/ImpactofGlobalisationbalancinglocalandglobalneeds.en.es%20(1).pdf)
- Ministerio de educación. (2017). *Sistemas educativos del mundo. Capítulo Brasil*. Ministerio de educación República de Colombia.
- Ministerio de Educación Nacional. (2013). *Estudio sobre la Educación Superior en Colombia y Modernización de Indicadores de Internacionalización del Sistema Nacional de Información de Educación*. Bogotá.
- Ministerio de educación OEI. (2017). *Organización y Estructura de la Formación Docente en Iberoamérica Brasil*.
- Ministerio Europeo de Educación . (1999, Junio 19). Declaración de Bolonia. París.
- Moncada, J. S. (2010, Abril). Internacionalización de la educación superior como elemento intrínseco en los procesos de generación del conocimiento científico, y el desarrollo tecnológico que apunta a la innovación. México. Retrieved from <file:///D:/TRABAJO%20GRADO%202018/79-290-1-PB%20intern.pdf>
- Morresi, S., Elías, S., & Quartucci, E. (n.d.). <file:///D:/TRABAJO%20GRADO%202018/politicas%20de%20internacionalizacion.pdf>. Retrieved from <file:///D:/TRABAJO%20GRADO%202018/politicas%20de%20internacionalizacion.pdf>
- Najmanovich, D. (n.d.). *EL universo mecánico y el paradigma de la simplicidad*.
- Nava, J., & Amados, G. (2016). *La dimensión internacional del Currículum*. México DF: Universidad de Colima.
- Nupia, C. (2014). Internacionalización e Investigación: conceptos, políticas y medición en Colombia. In J. Salmi, & Otros, *Reflexiones para la Política de Internacionalización de la Educación Superior en Colombia* (pp. 194-219). Ministerio De Educación Nacional.

- Nupia, C., Lucio-Arias, D., & Lucio, J. (2014). El sistema nacional de información de la educación superior y la producción de indicadores de internacionalización. In J. Salmi, & Otros, *Reflexiones para la Política de Internacionalización de la Educación Superior en Colombia* (pp. 41-74). Ministerio de Educación Nacional.
- Orellana, V. (2014). Panorama actual y desafíos de la educación superior. *Apuntes Educacion y Desarrollo Post 2015*, 1-15.
- Ortiz, A. (2015). Modelo de gestión integral y sistémica para las relaciones interinstitucionales de la Educación Superior: Aplicación en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Madrid.
- Pausellí, G. (2013). Teoría de las relaciones internacionales y la explicación e la ayuda externa. *Revista Iberomericaña Estudio de Desarrollo*, 72-92.
- Penrose, R. (2006). *El camino a la realidad: Una guía completa de las leyes del universo*. Barcelona: Random House Mondadori.
- Polanía, M. F. (2014). *Impacto de políticas en educación superior en Colombia*.
- Prieto, L., Valderrama, C., & Allain-Munoz, S. (2014). Internacionalización en casa. In J. Sami, & Otros, *Reflexiones para la Política de Internacionalización de la Educación Superior en Colombia* (pp. 159-191). Ministerio de Educación Nacional de Colombia.
- Qiang, Z. (2003). Internacionalización de la educación superior hacia un marco conceptual. *Futuros de políticas en la educación*, 1(2), 2.
- Quiroz, C. (2013). Bilingüismo: herramienta clave en el contexto universitario. *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, 189-204.
- Ramalho, M., & Martinell, E. (2011). *La ley del español en Brasil: reacciones y reflexiones. La formación de profesores brasileños en español como LE en el contexto de la aprobación de la ley 11.61/2005*. Editorial Académica Española.
- Rambla, X., Verger, A., & Tarabini, A. (2009, Junio). La influencia externa de las políticas educativas de Argentina, Brasil y Chile (1990-2006). *Linhas Criticas*, 15(28), 5 - 23. Retrieved from <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=193514385001>
- Ramírez, J. C., Lira, I. S., & Cuervo, L. M. (2009). Economía y territorio en América Latina y el Caribe. *Desigualdades y políticas* (Vol. 99). . United Nations Publications.
- Red Iberoamericana de Indicadores de Educación Superior. (2018). *Red IndicES*. Retrieved 05 18, 2019, from <http://www.redindices.org/indicadores-comparativos/indicadores-comparativos-financiamiento>
- Roa Valero, A. (2003). *Acreditación y Evaluación de la calidad en la educación Superior en Colombia*. Bogotá. Retrieved from www.iesalc.unesco.org.ve
- Rodríguez O, J. A. (2014). Cooperación y alianzas estratégicas e internacionalización de la universidad colombiana. Retrieved from <file:///C:/Users/Usuario/Downloads/4574-Texto%20del%20art%C3%ADculo-11465-1-10-20160715.pdf>

- Rodríguez Otálora, J. (2008, 9 4). Elementos para la discusión de la internacionalización de la educación superior en Colombia. Calí.
- Rubiano, D., & Beltrán, H. (2016). La educación en Colombia: dinámica del mercado y la globalización. *Cooperativismo y Desarrollo*, 161-177.
- Salmi, J., & otros. (2014). *Reflexiones para la política de internacionalización de educación superior en Colombia*. Bogotá: Ministerio de educación Nacional.
- Schwartzman, S. (2019). La calidad de la educación superior brasileña. . *Revista de Educación Superior en América Latina*, (5).
- Sebastián, J. (2005). La internacionalización de las universidades como estrategia para el desarrollo institucional. . *Innovación Educativa*, 5(26).
- Siufi, G. (2010, octubre). Cooperacion internacional en la educación Superior en Latinoamerica. Retrieved from http://www.iesalc.unesco.org.ve/index.php?option=com_content&view=article&id=2420%3AAla-cooperacion-internacional-en-la-educacion-superior-en-latinoamerica&catid=126%3Anoticias-pagina-nueva&Itemid=712&lang=es
- Stallivieri, L. (2007). Sistema de la educación superior en Brasil: características, tendencias y perspectiva. In L. Stallivieri, *Educación superior en América Latina y el Caribe : sus estudiantes hoy* (pp. 106-107). Brasil. Retrieved from <http://132.247.171.154:8080/handle/Rep-UDUAL/83>
- Téllez, F., & Langebaek, C. (2014). Internacionalización y calidad en Colombia: el rol estratégico de la acreditación en el fortalecimiento de los procesos de internacionalización de la educación superior. In J. Salmi, *Reflexiones para la Política de Internacionalización de la Educación Superior en Colombia* (pp. 74-97). Ministerio de Educación Nacional de Colombia.
- Toro Betancur, O. (2017). Dinamicas de internacionalización de las instituciones de educación superior en el departamento del Quindío periodo 2008-2015 . Manizalez.
- Torrens, G., Carlos, L., Spadaro, P., & Oliva, M. (2018). Dimension Internacional de la educación superior en America latina y el Caribe. *Dimension Internacional de la educación superior en America latina y el Caribe*, 57 -78. Retrieved from http://obiret-iesalc.udg.mx/sites/default/files/dimension_internacional_de_la_educacion_superior_en_america_latina_y_el_caribe_publicado.pdf
- Torres G., A. C., & Gomes L., V. (2015). Cooperacion internacional e internacionalizacion de la educación superior. Cartagena.
- Trindade, H. (2007). *Evaluación de la educación superior en Brasil*. Brasilia. Retrieved from <file:///D:/TRABAJO%20GRADO%202018/internacionalizacion%20brasil.pdf>
- Tünnermann Bernheim, C., & De Souza Chaui, M. (2003). Desafios de la universidad en la sociedad del conocimiento, cinco años después de la conferencia mundial sobre educación superior. *desafios de Universidad en la Sociedad del Conocimiento*. Paris .
- UNESCO. (1998). *Conferencia mundial de la educación superior en el siglo XXI. visión y acción*. París.

- Unesco-Iesalc. (2017). Internacionalización de la Educación Superior. *Educacion Superior y Sociedad*.
- Univeridad de Colima. (2016). *Dimensión internacional del currículum, los primeros pasos de la universidad de Colima*. México.
- Universia. (2013, 11 18). *Universia.net*. Retrieved from <http://www.noticias.universia.net.co>
- Universidad de Antioquia. (2018). *Universidad de Antioquia*. Retrieved from http://www.udea.edu.co/wps/portal/udea/web/inicio/investigacion/grupos-investigacion/ciencias-sociales/giae/normas-reformas/contenido/asmenulateral/politicas-bilinguismo-colombia/!ut/p/z1/1ZVdc5pAFIb_il5wiXv4UuwdKhoNH2o1UW46Cyy4HdglgJr213c1nUy1JqaT8aLc7Af
- Verger, A. (2013). Políticas de Mercado, Estado y Universidad: Hacia una Conceptualización y Explicación del Fenómeno de la Mercantilización de la Educación Superior. *Revista de Educación*. 360, 1-17.
- Villanueva, A. V. (2013). La teoria constructivista de las relaciones internaconales constituyen una explicación adecuadadel establecimiento del espacio europeo en la esudación suerior. Buenos Aires, Argentina. Retrieved from file:///D:/TRABAJO%20GRADO%202018/87_Villanueva%20CONSTRUCTIVISMO.pdf
- Wallerstein, I. (2004). *Las incertidumbres del saber*. Barcelona: Editroial Gedisa S.A.